



Tesis de Diploma

Las pequeñas víctimas de la violencia intrafamiliar: papel de la socialización en el maltrato infantil.

Autora: Daylin Rodríguez Gorshkova.

Carrera: Licenciatura en Sociología.

Tutora: Doc. Clotilde Proveyer Cervantes.

Universidad de la Habana

Curso 2009- 2010.

*Para todos los niños y niñas que han sido maltratados alguna vez y
para mi mamita, el único ser que no ha renunciado
nunca y ha creído en mí, incluso, cuando ni
yo misma lo he hecho.*

Daylin.

Agradecimientos:

A mi mamá porque nada habría sido posible sin su apoyo.

A mi tutora Clotilde por ser tan genialmente talentosa y tolerante al no rendirse nunca conmigo por difícil que fuera.

A Isabel, Manuel, Yinet, Noemí, Lizet y Niurka; especialistas del Centro de protección a niños, niñas y adolescentes (CPNNA), que estudiaron a mi disposición en todo momento y me brindaron toda la información que necesité para realizar esta investigación.

A los niños y niñas que participaron voluntariamente y que sin sus relatos esta investigación no tendría sentido alguno.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I:	
1. Análisis teórico sobre el maltrato infantil intrafamiliar:	
A. Infancia como grupo social.....	5
B. La familia como espacio fundamental de desarrollo.....	9
C. Violencia y maltrato infantil.....	21
D. Actualidad y tratamiento del tema en Cuba.....	32
Capítulo II:	
1. Propuesta metodológica para el análisis del fenómeno:	
A. Problema de investigación.....	41
B. Objetivos de la investigación (General y específicos).....	41
C. Preguntas analíticas.....	41
D. Métodos y técnicas a utilizar en la investigación.....	42
E. Conceptualización.....	44
F. Variables que se medirán en la investigación.....	48
G. Criterio muestral.....	51
H. Caracterización del centro donde se realiza la investigación.....	51
I. Cronograma y recursos necesarios.....	52
Capítulo III:	
1. Análisis de los resultados.....	53
2. Conclusiones.....	74
3. Recomendaciones.....	76
4. Bibliografía.....	77
5. Anexos.....	80

INTRODUCCIÓN

Investigar y relatar la historia de niños y niñas que han sido objeto, de alguna manera u otra, de actos de violencia dentro de su entorno familiar, significa para mí reabrir un capítulo de mi vida, ya pasado, que marcó la historia de algunos amigos, hoy ya hombres y mujeres pero con secuelas considerables. Esos amigos y lo que a mí alrededor veo diariamente, me incentivó a tratar el tema.

Sabemos que en la actualidad el fenómeno de la violencia está por declararse una de las pandemias más arraigadas. Podemos hablar de una naturalización de la violencia. Este fenómeno está repartido, en mayor o menor medida, entre todas las clases sociales, géneros, grupos etarios, niveles económicos, etc. Cada cultura experimenta una violencia determinada por el sistema de valores que tenga establecido. “Los diferentes grados, niveles y concepciones de ella están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada país, época y clase social.”¹

Según el diccionario filosófico, la teoría marxista considera la violencia como “el empleo por uno u otro grupo social de las diversas formas de coerción respecto a otro grupo o otros grupos con el objetivo de conservar o cambiar el orden social.”² Por otro lado, según Néstor Acosta Tiele la violencia es “cualquier actuación donde el individuo o un grupo ocasione la muerte a otro u otros, o lesiones a su integridad física y moral.”³

Aunque está claro el carácter generalizador que han adoptado las distintas formas de violencia, evidenciamos cada día que los más afectados generalmente son los grupos socialmente más vulnerables, hablamos aquí de los ancianos, las mujeres y los niños. Estos últimos son el centro de esta investigación.

El bienestar y cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas, ha sido un tema fundamental dentro de los debates de las Naciones Unidas. Tras la creación en 1946 de la

¹ Brito Ravelo, Adelaine. **Maltrato infantil: ¿Está reñida la educación con la no violencia?**

Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana, Departamento de Sociología, 2004. p. 3.

² **Diccionario de Filosofía**. Editorial Progreso, Moscú, 1984. p. 445

³ Acosta Tiele, Néstor: **Maltrato infantil. Un reto para el próximo milenio**. Editorial Científico- Técnica, La Habana, 1998.p 58.

UNICEF, la infancia pasó a ser mucho más que la época que transcurre antes de que la persona sea considerada un adulto. La Declaración de los Derechos del Niño se creó años después, tomando un mayor carácter legislativo a partir de la década de los 70. Sin embargo la Convención de los Derechos del Niño solo se aprobó por las Naciones Unidas en el año 1990.⁴ Según esta convención, actualmente más desarrollada, los niños tienen derecho a crecer sanos física, mental y espiritualmente, a tener a quien recurrir en caso de que sean maltratados, a recibir comprensión y amor por parte de la familia y la sociedad, etc. En la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, aparece una definición de la infancia⁵ basada en los derechos humanos. La Convención representa un proceso de reconocimiento, que se dio de manera lenta y tardía, de los derechos de la infancia y del lugar especial que tienen los niños y las niñas en la sociedad y que ha tomado un auge desde el siglo pasado hasta los momentos actuales.

Esta investigación pretende indagar en el por qué de una violencia contra la infancia, específicamente dentro de la familia. La vía principal de la cual nos valemos para intentar explicar el fenómeno es a través de la socialización, intentando identificar si existe o no maltrato infantil en el ámbito familiar de los niños que estudiaremos y demostrando la importancia que tiene esta dentro del proceso de aprehensión de conductas violentas y su posterior legitimación.

Para los infantes puede llegar a ser mucho más difícil dada su mayor vulnerabilidad debido a la incapacidad de tomar decisiones y la falta de experiencia. La solución de este fenómeno tiene hoy, en nuestras sociedades, prioridad máxima. Además de empeorar cada vez más la calidad de vida de nuestros niños y niñas, se está creando, al mismo tiempo, un camino cada vez más largo de permisividades al individuo de hacer con el niño o niña lo que se hace con una propiedad, un camino basado en la legitimación del maltrato infantil como método educativo, un camino que

⁴ Miranda González, María Antonia. **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del maltrato infantil.** Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana, 2004. Departamento de Sociología. p. 6.

⁵ Entendida aquí como estado y la condición de la vida de los niños/as que implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, propicio para el crecimiento y desarrollo de estos.

no conduce a otra cosa que a la creación de individuos igual de violentos. “Muchos autores como Musen, Coger y Kagan plantean que el desarrollo que ocurre a edad temprana afecta la conducta posterior. Esto demuestra la importancia que tiene el hecho de vivir una socialización de tipo violenta en la infancia. De ahí la necesidad de estudio e investigación en la actualidad.”⁶

Esa naturalización del fenómeno y, por tanto, su invisibilización en la sociedad como un problema con necesidad de reacción por parte de profesionales y de urgente solución, fue lo que más motivó a tratar el tema del maltrato infantil intrafamiliar.

Para lograr cumplir el objetivo fundamental de la investigación y lograr una optimización en la recolección de información se utilizará fundamentalmente, la metodología de tipo cualitativa apoyándonos en métodos y técnicas como la observación no participante, la entrevista en profundidad, la entrevista a expertos y el completamiento de frases como técnica complementaria para poder realizar evaluaciones dentro de la investigación.

En relación con la bibliografía revisada para este estudio, no deben dejar de mencionarse centros como el CENESEX (Centro Nacional de Educación Sexual), el CIPS, Medicina Legal, el Centro de Capacitación de la FMC “Fe del Valle” que, con el material que presentan se pudo recopilar gran parte de la información que aquí se brinda. En estos se consultó bibliografía sobre los clásicos de la Sociología en temas como la socialización, el androcentrismo en la Sociología y autores feministas y contemporáneos sobre la perspectiva de género y el maltrato infantil, entre otros. De igual manera se consultaron autores cubanos estudiosos de la problemática del maltrato infantil.

De igual manera, el Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (CPNNA) fue de vital importancia tanto para la consulta de bibliografía, el recibimiento de ayuda de los especialistas del centro como para la realización de las entrevistas y demás técnicas aplicadas en este estudio, parte imprescindible para la obtención de resultados significativos en la investigación.

Algunos de los libros que han sido de obligada consulta son la *Selección de lecturas de sociología y políticas de género* que ofrece una compilación de lo escrito por algunos

⁶ Jaramillo, Leonor. **Concepto de infancia. Zona próxima.** Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte n° 8 diciembre, 2007. (Soporte digital, p.2)

profesionales del tema de la perspectiva de género y sus diferentes matices, también está la Selección de lecturas de Sociología y política social de la familia donde se pudo encontrar abundante información que permitió indagar en el tratamiento de la teoría sobre dicha institución social como escenario principal donde se produce el maltrato infantil que investigaremos.

Es válido aclarar que, aunque la mayoría de la documentación encontrada estaba orientada hacia un análisis médico, fue de gran ayuda para la conceptualización de los términos principales en relación al fenómeno del maltrato infantil.

La revista *Sexología y Sociedad* igualmente presenta en muchos de sus números, artículos que sirvieron, sobre todo para la comprensión del fenómeno de la violencia en nuestros días así como el estado en la actualidad del tema en cuestión en nuestro país.

Para el análisis metodológico, se utilizaron principalmente, la obra de S. J Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* y el libro de Ma. José Rubio y Jesús Varas, *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*.

Con respecto a cómo vamos a conformar la investigación, podemos decir que constará de tres capítulos principales. El primero estará encaminado a lograr un acercamiento al análisis teórico de cómo se ha desarrollado el tema del maltrato infantil a través de la historia. Para esto nos enfocamos primordialmente en el lugar que ha ido ocupando la infancia dentro de la sociedad como sujeto de derechos, en la familia como el ámbito fundamental para la socialización de la misma, en la violencia intrafamiliar y el maltrato a niños y niñas dentro de este espacio y por último, al estado y tratamiento actual del tema del maltrato infantil en nuestro país.

En el segundo capítulo se tratará de realizar el análisis metodológico que servirá para poder recopilar la información. Aquí podremos conocer, entre otros aspectos, exactamente qué es lo que se va a investigar así como los métodos y técnicas que se utilizarán para hacerlo.

Por último se realizará un capítulo destinado a revelar todo el análisis que se logrará a partir de la aplicación de los métodos y técnicas cualitativos, las conclusiones a las que se arribarán y las posibles recomendaciones en relación al fenómeno en cuestión. Al final del documento podrán encontrarse en los anexos todas las entrevistas realizadas durante la investigación.

“A nuestros hijos, los ciudadanos más vulnerables de cualquier sociedad, les debemos una vida sin violencia ni temor. Para garantizarla hemos de ser incansables en nuestros esfuerzos por lograr la paz, la justicia y la prosperidad no solo para los países, sino también para las comunidades y los miembros de una misma familia. Debemos hacer frente a las raíces de la violencia. Solo entonces transformaremos el legado del siglo pasado de lastre oneroso en experiencia aleccionadora.”
*Nelson Mandela*⁷

Análisis teórico sobre el maltrato infantil intrafamiliar:

La Infancia como grupo social

Para aclarar qué es la infancia puesto que es el grupo social a investigar, hay que tener en cuenta que “la noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época.”⁸ Esto es fundamental para entender por qué en la antigüedad el niño era visto como una carga y por qué poco a poco, con el desarrollo de las sociedades, hoy, en algunas más que otras, se nota el cambio en el lugar que ocupa el infante dentro de su contexto social.

La infancia, como etapa de la niñez, es mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado, condición y calidad de vida de un niño o niña.⁹ Las edades comprendidas para este grupo van desde los 0 hasta los 16 años. Como sujetos inmersos en la sociedad, los infantes, dada la vulnerabilidad por sus características biológicas, psicológicas y sociales, están obligatoriamente necesitados del cuidado y protección por parte de su familia y el Estado.

En la edad antigua los niños no poseían ningún tipo de derechos y hasta podían ser sacrificados por sus propios padres como ofrendas para las divinidades.

⁷ **Informe mundial sobre la salud y la violencia.** Prólogo. Publicación Científica y Técnica No. 588. Washington, D.C. 2003.

⁸ Jaramillo, Leonor **Concepto de infancia. Zona próxima.** Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte n° 8 diciembre, 2007. (Soporte digital, p.3)

⁹ Derechos de la Infancia. En: <http://www.convención> de los derechos del niño.com. en Internet.

En distintas civilizaciones el infanticidio fue una práctica habitual que duró hasta el siglo IV d.C. para cubrir nacimientos de niños ilegítimos o con deformidades. Los padres de ese entonces tenían total derecho sobre la vida de sus hijos. En la edad media una práctica común de los padres era el abandono de sus hijos o la manipulación de estos para hacerlos esclavos. Esto fue prohibido por la Iglesia Católica en 1179 y en diferentes oportunidades posteriores por estar muy arraigado en las costumbres humanas.

No fue hasta el siglo XVII que descende el número de infanticidios y se implementa la institucionalización de los menores abandonados. Surgieron los primeros hospitales, sociedades dedicadas a la prevención de la crueldad contra niños y comenzaron a estudiarse los casos de maltrato infantil.

En 1899 se estableció el primer Tribunal de menores en E.E.U.U. Pero sólo a mediados del siglo XX comenzaron a valorarse los factores que condicionan el bienestar de los niños, llegando, en 1959 a aprobarse la “Declaración de los derechos del niño”.

Después de esto comenzaron las investigaciones y las producciones de documentos para la defensa, el cuidado y la promoción de la niñez, como también leyes para su protección.

Como grupo social que es, la infancia tiene derechos que le permiten el mantenimiento de una vida en sociedad, de acuerdo a los requerimientos necesarios para el logro de un desarrollo óptimo, tanto físico como mental de cada uno de los niños y niñas. Estos derechos están muy bien expresados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Este tratado internacional reconoce los derechos humanos de todos los niños y niñas del mundo y fue promulgado el 20 de Noviembre de 1989 y entró en vigor el 2 de Septiembre de 1990. La Convención no es directamente ejecutoria, pero los gobiernos que la firman y ratifican deben presentar informes sobre el progreso efectuado en el cumplimiento de tales objetivos, a un comité de las Naciones Unidas dedicado a velar por los derechos del menor.

La Convención de los Derechos del Niño expresa claramente una nueva visión sobre los Derechos de Niños y niñas en relación a que antes casi no existían bases jurídicas con carácter internacional que promulgaran sus derechos. Basada en los diferentes sistemas jurídicos y tradiciones culturales, está compuesta por una serie de normas y obligaciones no negociables.

Estas, giran en torno a los temas del derecho a la supervivencia, el derecho a desarrollar su capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades, el derecho a la protección contra las influencias peligrosas para su desarrollo y el derecho a la participación en la vida familiar¹⁰, cultural y social.¹¹ Vale aclarar que el derecho que otorga la convención a los niños y niñas de expresar su opinión, tiene como base las diferentes formas de participación y por tanto, está referido solamente a los asuntos que le competen según su edad y madurez, sobre todo si afectan sus vidas.

En la mayor parte de los sistemas legales desarrollados, los intereses del menor prevalecen sobre cualquier otra cuestión. La relación entre padres e hijos queda reflejada en el plano legal en la expresión ‘responsabilidad de los padres’ para con el hijo, responsabilidad que conlleva una serie de obligaciones, como la educación del hijo y la decisión de a qué escuela va, aunque el énfasis primordial recae sobre el deber de criar al niño o niña.

Según la UNICEF (Fondo Mundial de las Naciones Unidas para la Infancia), organización que representa a la infancia como grupo social, la infancia “constituye la calidad de vida e implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse”¹².

Una de las ideas principales que se dan con la aprobación en 1989 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas de la Convención de los Derechos del Niño, es que se demanda que todas las medidas adoptadas por un Estado en relación con los niños deberían tener como consideración fundamental favorecer los intereses del menor. La Convención

¹⁰ Dentro de la familia, sin embargo, se ha tenido que esperar hasta el siglo XX para que el Derecho interviniera en sus vidas, ya que en otro tiempo eran los padres (y el padre mucho más que la madre generalmente) los que regían las vidas de sus hijos.

¹¹ Introducción de la Convención internacional de los derechos del niño. En: **Convención sobre los Derechos del Niño. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.** UNICEF. p. 5.

¹² Chávez Trujillo, Annalie. **Tesis de Diploma: La cultura de la infancia y la familia en Cuba. Un estudio de caso en el municipio de Güines.** Universidad de la Habana, junio, 2007. p.19.

proporciona a los niños los mismos derechos fundamentales y libertades públicas que tienen los adultos en la mayoría de los países desarrollados, exige una protección para los niños contra toda clase de maltrato y pide para estos un nivel de vida adecuado, una buena formación, asistencia sanitaria e incluso diversión.

Desde la creación de estas políticas hacia el cuidado de la infancia como fenómeno social, se ha constatado una mayor comprensión sobre esta parte considerable de la población como entes activos y fundamentales dentro de la sociedad. La importancia de esto radica en que es necesario ver a la infancia situada en un contexto histórico cambiante y en relación constante con el resto de la sociedad. El niño o niña, como sujeto social, interactúa “adquiriendo una dimensión que lo coloca como sujeto de derechos y como construcción histórica”.¹³ Además es necesario verlo “como ciudadano con recursos y capacidades... y reconocer su rol productivo, creativo y con capacidad de transformar y ser transformado.”¹⁴

Con la creación de la Convención sobre los Derechos del Niño, se ha logrado ver a la infancia desde otro punto de vista. Ya no son propiedad de sus padres o de la familia, sino que son seres humanos con derecho a participar y ser escuchados. El niño o niña es una persona, un individuo que es miembro de una familia y de una comunidad, con derechos y responsabilidades ajustadas a su edad y madurez.¹⁵

Debemos ver a esta etapa de la vida como parte de un momento histórico determinado que cambia al ritmo de toda la sociedad y con ello nuestra manera de verlos, cuidarlos y educarlos. “Cuanto más se acercan los niños y las niñas a la edad adulta, más diferencias hay entre las distintas culturas, países e incluso personas del mismo país con respecto a lo que se espera de la niñez y al grado de protección que deben ofrecerles los tribunales o los adultos.”¹⁶

En la Convención de los derechos del niño se reconocen claramente cuáles deben ser los deberes de la familia actual para con la infancia. Primeramente debe ser la principal responsable del cuidado y la protección de los niños desde el nacimiento hasta a la adolescencia; debe procurar la

¹³ *Ibídem.*

¹⁴ *Ibídem.*

¹⁵ **Convención sobre los Derechos del Niño** .Artículo 12. p. 16.

¹⁶ **Derechos de la Infancia**. UNICEF. Estado mundial de la infancia, 2005. Soporte digital. p. 1.

introducción de los niños a la cultura, los valores y las normas de su sociedad, siempre y cuando sean los apropiados, y debe proveer la formación de un ambiente y atmósfera familiar que permita al niño un desarrollo pleno y armónico de su personalidad.

La familia como agente de socialización fundamental.

Tomando como base para el análisis, el modelo de socialización intrafamiliar donde situamos al infante, se hace necesario hablar entonces de las diferentes categorías que atraviesan el fenómeno.

La interacción de los niños y niñas en sociedad se da primeramente en el ámbito familiar como espacio e institución social encargado de la educación del infante. La familia viene siendo una unidad social que representa la organización primaria y que se da a través de las relaciones afectivas o no. En su interior, los miembros cumplen roles que permiten relacionarse con las otras instituciones sociales. Es dentro del grupo familiar en donde se aprenden los valores y se transmite la cultura. Igualmente esta va a estar determinada en su organización y estructura, por el contexto social donde se halla inmersa.

“La Sociología de la familia dejó establecido a fines del siglo XIX un concepto de familia que sigue vigente hasta nuestros días y que se define como una sociedad conyugal y de parentesco.”¹⁷ En la mayoría de las teorías de los autores clásicos que abordaron la familia dentro de la Sociología podía palpase el marcado androcentrismo característico de nuestras sociedades, sin embargo todos coincidían en el papel fundamental de la familia en el proceso de socialización del individuo desde su nacimiento.

La visión de la familia como una parte esencial del sistema total, la sociedad, es parte importante en todas las ideas expresadas por los sociólogos representantes de la visión institucional de la familia en el siglo XIX, como Frederic Le Play, Emile Durkheim, Spencer o Federico Engels. El pionero por excelencia en los estudios de familia, Le Play, daba el máximo papel a la institución en la sociedad. Él planteaba que “era una institución superior al Estado y que toda reforma social

¹⁷ Fleitas, Reina. **Las tradiciones teóricas de la Sociología de la Familia en el Siglo XIX. En: Selección de lecturas de Sociología y política social de la familia.** Editorial: Félix Varela. La Habana, 2005. p.2

debía fortalecer a la familia y suprimir la intervención del Estado.”¹⁸ El pensamiento conservador y religioso propio del acentuado modelo patriarcal característico de la época se evidencia en la teoría de Le Play al legitimar el carácter asimétrico en las relaciones intrafamiliares (el hombre ocupa el papel principal por encima de la mujer y los niños) para así mantener el orden social.

No obstante existen marcadas diferencias entre las teorías de estos autores en lo que respecta a la desigualdad de roles entre los sexos al interior de la familia. Como se señaló, Le Play era uno de los que defendían la necesidad de una división sexual de las funciones en el hogar para mantener el status quo y también encontramos que los representantes de la visión evolutiva del progreso familiar como Durkheim o Spencer compartían esta visión. Por otro lado existen autores como el ya mencionado Federico Engels y Carlos Marx que encaminaban sus teorías hacia una acusación de la inferioridad femenina tanto en el ámbito familiar como fuera de este.¹⁹ Aunque no podamos considerarlos autores feministas, ellos se distancian de la visión conservadora debido a que en su concepción teórica se concibe la división sexual del trabajo como un orden arbitrario y dañino para el desarrollo de las relaciones humanas.

Algunos teóricos como Ferdinand Tönnies que abordaron el tema de la familia en el siglo pasado, tampoco escaparon de mostrar en sus obras una inclinación hacia un modelo de familia patriarcal. “Los estudios sociológicos de la familia en el siglo XX se caracterizan por cultivar una tradición estática de esa entidad social”²⁰

Talcott Parsons, consideraba que el equilibrio era la característica fundamental de la familia, cuyas funciones socializantes como la transmisión de valores, normas y modelos de comportamiento establecidos, así como la protección de la infancia, estaban encaminadas al mantenimiento del orden en la familia como institución y lograr así la preservación del orden social. El pensamiento de este sociólogo norteamericano es parte de la representación del enfoque macro que se le dio al estudio teórico de la familia a partir del siglo XX. Con su análisis estructural-funcionalista desarrolla un enfoque cultural donde la relación estructura-función explica todo un proceso de diferenciación. El modelo de familia que defendía es la nuclear, igualmente diferenciando los roles que ambos sexos representan en el hogar, una vez más el

¹⁸ *Ibidem.* p.8.

¹⁹ *Ibidem* p.13.

²⁰ *Ibidem* p.14.

hombre es la cabeza de familia y la mujer está destinada al cuidado de los hijos y de las tareas del hogar.

La distribución desigual de los roles maternos y paternos ha sido un elemento principal de las características de la familia desde los tiempos de su formación en la antigüedad. Algunos clásicos de la sociología mostraron en sus teorías, una legitimación de la familia organizada como una estructura de roles desigualmente distribuidos por sexo. En la familia, se expresan las relaciones de género, organizadas como relaciones de poder. Son relaciones asimétricas en virtud del modelo patriarcal legitimado socialmente y que producen desigualdades en las relaciones entre los padres y de estos con los hijos. Es allí donde se aprenden por primera vez los tipos de conductas y actitudes consideradas socialmente aceptables y apropiadas según género. Es decir, se aprende a ser niño o niña.

Para Parsons, la familia jugaba un papel fundamental como agente socializador de sus miembros. Es por esto que establece una función común a todas las familias sin importar su conformación y lugar en la sociedad en general y es el cuidado y educación de los niños y niñas. No obstante a todos los cambios a que ha sido expuesta históricamente por el desarrollo global, la institución familiar es la base primordial de la crianza y protección de los infantes. El papel fundamental radica en la educación afectiva mediante la transmisión de valores. Esto se explica muy bien a través de la tipología de funciones que tiene la familia según la teoría de Parsons. Estas son la de procreación, socialización del niño o niña y de estabilización del adulto.²¹

Como se conoce, somos actores sociales sujetos a la historia, y por tanto vamos a estar condicionados por la organización genérica que impere en nuestra sociedad. De ahí la necesidad de explicar uno de los procesos principales para entender cualquier acción social e individual, la socialización.

La socialización primaria sigue siendo una de las funciones fundamentales de la familia como institución social. Ese entorno es lo primero que conoce el individuo, a través de él, se internalizan todas las normas, pautas y valores propias de su contexto social. La manera afectiva

²¹ Parsons, Talcott. **El Sistema Social**. Citado por: Madrigal, Mirelsys en: Tesis de Diploma: **La familia recreada por el Séptimo Arte. Una percepción social contemporánea**. Universidad de La Habana, dpto. de Sociología, 2007. p-47

con que se transmiten esos valores, va a ser determinante en la formación del infante como individuo y como parte de un grupo social.

Mediante la socialización el individuo, como actor social, se incorpora a su contexto para luego reproducir un modo de vida acorde a su medio. De esta manera adquiere su propia identidad estrechamente interconectada a la identidad colectiva, es decir la del grupo al que pertenece, a través de la incorporación de normas, pautas culturales, valores, estereotipos, etc.

Es mediante la socialización, utilizando sus poderosos agentes (dígase la familia como socializador primario, la escuela, el grupo social de interacción, los medios de comunicación, el arte, etc.), que el individuo internaliza las características de su escenario social y a la vez las externaliza a lo largo de toda su vida en espacios o instituciones tanto macrosociales como microsociales. Así el individuo va a producir, reproducir y legitimar estructuras sociales para el mantenimiento de determinadas normas, valores, roles, etc. que han existido y existen en las sociedades. “El proceso de socialización se da de una manera dialéctica entre los actores sociales y la estructura social. Es decir, los condicionamientos son recíprocos y simultáneos. La sociedad influye sobre los individuos a la vez que estos influyen sobre la sociedad.”²² Esto, responde a las pautas de la dialéctica marxista donde los patrones sociales preestablecidos condicionan a los individuos y estos, a la vez van a construir, mantener o evolucionar sus propios patrones internalizados en el proceso de socialización.

Las marcadas diferencias culturales que se han reproducido y transmitido a lo largo de la historia por medio de esa socialización, han hecho que el individuo viva internalizando un conjunto de normas, valores y pautas que le permiten tomar determinadas posiciones, comportamientos y roles. Tal aprendizaje toma forma posteriormente, en la sociedad (en la escuela, grupos de asociación, etc.).

Algunos autores hicieron grandes aportes en relación con la teorización del proceso de socialización. Entre ellos podemos mencionar primeramente a Hurssel y Alfred Schutz. El primero con su fenomenología hizo aportes a la sociología haciendo un análisis del trabajo del

²² Miranda, María Antonia: **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil.** Trabajo de Diploma. Departamento de Sociología se la Universidad de la Habana, 2004 p.21

segundo y su concepto de “mundo de la vida”, y lo que la Sociología de la socialización y de la educación estudia en este caso que es la forma en que los individuos son preparados para la sociedad.²³

Apoyándose en uno de los clásicos de la sociología, Max Weber, que había incluido el mundo subjetivo dentro de su teorización con el concepto de lo socialmente significativo para los actores sociales y contrario a todo el pensamiento positivista que planteaba que lo único que podía ser conocido y estudiado era lo objetivo o lo perceptible a nuestros oídos, Schütz estaba interesado en “descubrir las distintas formas de acciones sociales de la cotidianidad.”²⁴ Ese sistema de valores, y normas que el individuo internaliza en la socialización es para Schütz, “el mundo intersubjetivo que existió mucho antes de nuestro nacimiento, experimentado e interpretado por otros, nuestros predecesores, como un mundo organizado. Ahora está dado a nuestra experiencia e interpretación. Toda interpretación de este mundo se basa en un acervo (stock) de experiencias anteriores a él, nuestras propias experiencias y las que nos han transmitido nuestros padres y maestros, que funcionan como un esquema de referencia en la forma de conocimiento a mano”²⁵

Otros autores importantes para el análisis del tema en la Sociología, son el sociólogo Peter Berger y Thomas Luckmann, filósofo alemán, ambos discípulos de Alfred Schütz y grandes exponentes de la corriente fenomenológica en las teorías de las ciencias sociales. Dentro de sus aportes más importantes está el acercamiento a una tipología de la socialización según el momento de vida del ser humano. La socialización es un proceso que se da durante toda la vida pero ejerce mayor influencia durante la niñez y la adolescencia, porque se aprenden diferentes habilidades físicas, cognitivas y psicológicas que conforman la personalidad individual, pero que

²³ Austin, Tomas. **Fundamentos socioculturales de la educación**. Barcelona, 2007. Universidad Mayor de Temuco, Chile. (Soporte digital). p. 4

²⁴ *Ibidem*. p. 6.

²⁵ Mèlic, Joan-Carles. **Antropología simbólica y acción educativa**. Paidós, 1994. Citado por Tomas Austin en: *Fundamentos socioculturales de la educación*. Barcelona, 2007. Universidad Mayor de Temuco, Chile. Soporte digital. p. 6.

contienen innumerables características (culturales y de expresividad emocional) similares a los demás miembros de su comunidad social. El ser humano continúa socializándose toda la vida, pero en forma decreciente en cuanto a la intensidad con que se asimila información del entorno. No en vano George Ritzer planteó que “la socialización es la adquisición de la competencia para la interacción... Los niños no son receptáculos pasivos, incompletos; antes bien, son participantes activos en el proceso de socialización porque disponen de la capacidad de razonar, idear y adquirir conocimientos.”²⁶

Las dos formas de socialización que presentan ambos representantes de la corriente fenomenológica anteriormente mencionados, están inmersas dentro del período de la niñez. Muy acorde con la etapa de la vida que se desea analizar en esta investigación. De cierta manera, esto es válido porque es en esta época donde el niño como individuo inmerso en su sociedad aprende lo necesario para gran parte de su vida. Primeramente se realiza -idea que comparten casi todos los teóricos- la socialización primaria, que según estos autores, se da en los primeros cuatro o cinco años de vida. La segunda es la socialización secundaria, más o menos entre los cuatro y los ocho años (que se refiere a cualquier proceso posterior que induce al individuo a interiorizar sectores particulares del mundo subjetivo de su sociedad).²⁷

Según Herber Mead, representante del Interaccionismo Simbólico, para destacar la importancia de la socialización en la niñez, “los bebés y los niños pequeños empiezan a desarrollarse como seres sociales imitando las acciones de aquellos que les rodean. El juego es una de las formas que adoptan, con lo que cobra importancia los llamados juegos de roles, en que los niños juegan a desempeñar distintos papeles o roles de actividades, profesiones y formas de ser que encuentran a su alrededor. Mediante estos juegos, los niños van aprendiendo la forma de

²⁶ Austin, Tomas. **Fundamentos socioculturales de la educación**. Barcelona, 2007. Universidad Mayor de Temuco, Chile. (Soporte digital.) p. 2.

²⁷ Ver: Berger L, Peter y Thomas Luckman. **La construcción social de la realidad**. Amocastru editores. Buenos aires, Argentina, 1993. Citado por Austin Tomas. **Fundamentos socioculturales de la educación**. Barcelona, 2007. Universidad Mayor de Temuco, Chile. (Soporte digital.) p. 2.

comportamiento típica de esos roles reales, si bien al mismo tiempo aprenden los valores que traen implícitos,”²⁸

Existe también otra arista posible del estudio de la socialización y es la de la ausencia de la misma o su deficiencia. Para este caso Berger y Luckmann señalan algunas vías posibles. Primeramente esta “la producida por la “heterogeneidad de elencos socializadores” (agentes de socialización), donde la misma realidad es vista con significados diferentes (por ejemplo, la que se produce entre padre y madre), la producida por la mediación diferente de otros adultos significativos (por ejemplo, el caso de niños de clase alta socializados por adultos de clase baja), y, por último, la que proviene de discrepancias entre la socialización primaria y la secundaria (el caso del niño campesino que viene a estudiar a la ciudad, o del niño pobre que estudia en una escuela de clase media).”²⁹ Aquí entraría como deficiencia de la socialización, la socialización de tipo violenta, que, es legitimada por su aprehensión a través de las generaciones y que puede estar presente en todas las instituciones sociales, principalmente en la familia que donde el individuo interactúa por primera vez con la sociedad y donde internaliza valores, normas y pautas que permitirán la formación de n personalidad adecuada. Si la socialización intrafamiliar es de tipo violenta, el individuo se apropiará de esas conductas y las externalizará en su interacción con el resto de la sociedad.

Es por tanto que la mayor carga de importancia que se le otorga a la socialización va a estar centrada en la infancia como etapa de vida. Demostrando esto, Anthony Giddens, al dar su definición de lo que es la socialización, dijo: “...el proceso por el cual el niño indefenso se va convirtiendo gradualmente en una persona autoconsciente y capaz de conocer, diestra en las formas de la cultura en la que ella o él ha nacido.”³⁰

Es así como nos situamos en una de las instituciones devenida agente socializador por excelencia: la familia. Esta viene siendo una unidad social que representa la organización primaria y que se da a través de las relaciones afectivas o no. En su interior, los miembros cumplen roles que permiten relacionarse con las otras instituciones sociales. Es dentro del grupo

²⁸ Austin, Tomas. **Fundamentos socioculturales de la educación.** Barcelona, 2007. universidad Mayor de Temuco, Chile. (soporte digital) p. 25- 26.

²⁹ *Ibíd.* p. 35

³⁰ *Ibíd.* p. 2

familiar en donde se aprenden los valores y se transmite la cultura. Igualmente esta va a estar determinada en su organización y estructura, por el contexto social donde se halla inmersa.

Todas estas experiencias sociales que los niños y niñas vivencian dentro del núcleo familiar son la base para la formación de su personalidad. La familia es la responsable del proceso de transmisión cultural inicial y su papel principal es introducir a sus miembros en las diversas normas, pautas y valores que en un futuro le permitirán vivir en sociedad.

Por otra parte, Parsons explica su teoría basándose solo en el modelo de familia nuclear, sin reconocer el papel del resto de la familia. Los demás integrantes de la familia juegan un rol imprescindible en el desarrollo y conformación de la personalidad del niño o niña. Esto en la sociedad es importante para poder entender el funcionamiento de la dinámica familiar donde se encuentra inmerso el infante, debido a que la generalidad de nuestra sociedad es el tipo de familia extendida. Es común encontrar bajo el mismo techo conviviendo con el infante, a otros familiares además de la madre y el padre (dígase abuelos, tíos, primos, etc.).

Hoy podemos constatar que hay enormes diferencias en la composición, ciclo de vida, rol de los padres y las circunstancias de las familias tanto dentro de las sociedades como entre ellas. Todos los cambios que se han dado en las sociedades con el desarrollo constante, han afectado igualmente la dinámica al interior de la familia y con ello, el valor y reconocimiento de la infancia como grupo social.

Cada día se le da más importancia a la infancia como sujetos de derechos y la familia es la principal encargada de velar por el cumplimiento de estos. Esto abarca desde suplir todas las necesidades básicas de sus miembros más pequeños y vulnerables, hasta insertarlos en la sociedad como individuos con unas normas, valores y pautas internalizadas que le permitirán interactuar satisfactoriamente en su contexto cultural.

Por el importante papel que juega, el apoyo a la familia por parte del resto de las instituciones sociales, es vital para su sostenimiento como ente socializador principal para el niño o niña. Esta idea está claramente plasmada en el Preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño al recalcar la necesidad por reconocer, apreciar y proteger a la familia como base de la sociedad: "... que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y

asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.”³¹

Sin embargo, no es menos cierto que la familia constituye hoy día uno de los espacios más generadores de violencia. Por las características en el tipo de relaciones afectivas que se da al interior de la familia, esta va a ser una institución basada en la jerarquización de las relaciones de poder; desde la perspectiva de género (el hombre como cabeza de familia) y desde el punto de vista generacional. Lastimosamente son las mujeres y los niños generalmente los más afectados. Esto justifica el porqué se le da tanta importancia en esta investigación como el entorno fundamental para el desarrollo del niño o niña.

La familia ha estado encargada históricamente de ser la principal institución social transmisora del modelo de vida patriarcal del que hemos sido y somos sujetos. Al interior de la misma existe una estructura de poder jerarquizada producto de este modelo social basado en las diferencias de género donde impera, ante todo, un sistema de dominación masculina. El hombre es el proveedor económico principal y por tanto quien toma las decisiones tanto dentro como fuera del mismo. La mujer es el ser pasivo que debe cuidar de los hijos y respetar las disposiciones de su pareja. Lo mismo sucede en cualquier ámbito social externo.

La cultura patriarcal en la que vivimos sitúa al hombre como un *ser superior* al resto de los integrantes de su familia, siendo él quien decide y dirige lo que los demás pueden y deben hacer. A través de todo el tiempo que ha imperado esta forma de vida, “la cultura ha formado y propiciado costumbres y prácticas que ponderan al hombre sobre la mujer, promoviendo un modelo de pareja donde el vínculo es asimétrico, desigual, donde el hombre considera que la mujer es un *ser inferior* y a quien debe controlar, dominar y someter.”³²

Desafortunadamente, aun hoy, estos patrones son mantenidos por nuestras sociedades dando crédito a la legitimación de posiciones violentas tanto física como psicológicamente.

³¹ **Convención sobre los Derechos del Niño. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.** p. 6.

³² Vaccaro, Sonia. **¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada? Recursos para padres, familiares y amistades de mujeres jóvenes que han padecido (o padecen) violencia por parte de sus parejas.** Ayuntamiento de Madrid. Año 2004. p. 6 (Soporte digital)

Estos elementos confirman la importancia que pueda tener una socialización digamos, no efectiva en el desarrollo y evolución del niño o niña. Las relaciones jerarquizadas y asimétricas, legitimadas por el modelo patriarcal de la sociedad, existentes en el interior de la familia, hacen que el niño o niña crezca dentro de una socialización violenta (que puede ser de manera sutil o bastante directa) donde los padres se relacionan de manera autoritaria con sus hijos. La familia es el agente socializador más importante, representa los primeros años de aprendizaje del niño/a. Es en el ámbito familiar donde el niño pasa más tiempo de su vida. “Si la socialización se ve afectada como proceso y ésta se produce de forma contraria a los valores socioculturales significativos para el sistema de relaciones sociales determinado por una sociedad histórico-concreta-específica, se da una incorporación desviada, no válida del individuo al medio donde se desenvuelve.”³³

En la socialización intrafamiliar, donde ya vimos que el hombre va a ser el que posee más poder, es donde más podemos evidenciar el maltrato infantil sea de tipo psicológico (regaños fuertes, vivencia de violencia contra otro miembro de la familia, castigos, uso de palabras obscenas, educación sexista, etc.) o físico. Para lograr un mantenimiento del poder, en muchas ocasiones se usa la conducta violenta o severa siendo los más afectados, las mujeres y los niños. Estos últimos, debido a, entre otras cosas, su corta edad y a la generalizada visión que tienen los padres de que los hijos son de su propiedad por tanto pueden disponer de ellos como cualquier pertenencia. Este fenómeno va a tener como base un tipo de socialización violenta basadas en relaciones familiares jerarquizadas y asimétricas. Las más importantes de sus funciones son el cuidado, educación y desarrollo de sus niños y niñas. La forma en que se desarrolle esta etapa en la vida del individuo es fundamental para su desenvolvimiento posterior dentro de la sociedad a la que pertenece.

Las consecuencias a corto y largo plazo de una socialización violenta para los niños y niñas, pueden ser devastadoras tanto física como psicológicamente. La aprehensión de la violencia en la infancia, ya sea a través de la infligida directamente al niño niña o a través de las relaciones violentas entre padres o demás familiares, puede provocar la formación de un niño/a con trastornos en la conducta social y, en el peor de los casos, la formación de un niño/a, luego un

³³ Miranda, María Antonia: **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil.** Trabajo de Diploma. Departamento de Sociología se la Universidad de la Habana, 2004 p.22.

joven y adulto, violento. De aquí la importancia de lograr la resolución de conflictos por vías pasivas como el convencimiento o la persuasión, principalmente durante las primeras edades de vida de los hijos.

Pierre Bourdieu en “Razones prácticas sobre la teoría de la acción”, al hacer referencia al proceso de socialización intentando visibilizar el capital simbólico o, lo que es lo mismo, los valores internalizados por el individuo a través de la socialización en cada contexto, toca en su discurso una teoría de la violencia simbólica y nos dice que no es más que “una teoría de la producción de la creencia, de la labor de socialización necesaria para producir unos agentes dotados de esquemas de percepción y de valorización que les permitirán percibir las conminaciones inscritas en una situación o en un discurso y obedecerlas.”³⁴

La familia juega hoy también un rol principal en el cuidado de otro agente de socialización que en la actualidad puede llegar a proporcionar muchos elementos negativos a la conformación del universo de normas, valores y pautas internalizadas por el niño/a. hablamos aquí de los medios de comunicación masiva como portadores de ideologías y normas de comportamientos donde el niño/a no posee un criterio de selección de lo que debe o no debe tomar o aprehender. Medios como la televisión, internet y los juegos de videos ocupan, en la actualidad, la mayor parte del día a día de los infantes. Con la actual modernización de la tecnología, los niños/as saben, a más temprana edad, utilizarla

El hecho de que el niño esté expuesto regularmente a imágenes u objetos como los mismos juguetes y accesorios violentos, es un aspecto principal en la socialización del niño/a, sobre todo en las primeras edades. Ya no es nada extraordinario escuchar en las noticias extranjeras, que un niño de 14 o menos años de edad atacó a su familia, a sus compañeros de clase, maestra o a simplemente extraños.

La familia es la encargada de proporcionar una interacción adecuada del infante con dichos medios. Su deber radica en cuidar que estos últimos influyan lo menos posible sobre el menor intentando no exponerlos y respetando los horarios y límites para su edad y, por tanto, vulnerabilidad, así como propiciar en ellos pautas de desarrollo reflexivo crítico.

³⁴ Bourdieu, Pierre. **Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción.** Barcelona. Editorial Anagrama, Barcelona, 1997. p. 173. (soporte digital)

Otro teórico que abordó la socialización refiriéndose en este caso al comportamiento de los individuos violentos fue Jorge Corsi que planteó que “dicho comportamiento es adquirido o aprendido, a partir de la experiencia interactiva con el ambiente. Es un ser moldeado por la cultura”³⁵ esto puede responder a las teorías ambientalistas que se dieron con respecto al proceso de socialización y que centran la idea del hombre violento en el estímulo físico que produce el exterior y provoca una respuesta y por tanto, una conducta posiblemente violenta.

De esta manera la socialización de tipo violenta que afecta al infante, puede llegar a tener repercusiones devastadoras para su desarrollo posterior dado por el uso de las habilidades desviadas que aprendió en su niñez. Además de los disímiles trastornos de personalidad, integración y conducta que le dificultarán su interacción en los grupos sociales. Casi todos los estudios que se han hecho, tanto fuera como dentro del país, demuestran que la mayoría de los niños que tuvieron ambientes violentos durante su niñez, son mucho más propensos a convertirse en adultos violentos. "Mientras más violencia reciba un niño de sus padres, más proclive será a ser violento con otros durante su edad adulta"³⁶Ello va a depender de cuán intenso sea el maltrato o con qué frecuencia se haga, causándole al niño/a baja autoestima, una conducta agresiva, ansiedad, miedo, etc.

El contexto familiar es un espacio valioso para que los niños y niñas aprendan a resolver los conflictos de manera no violenta a través del desarrollo de una buena imagen de sí mismos, la apertura a otros valores culturales distintos de los suyos y el desarrollo de la autonomía moral. Sin embargo, la familia sigue siendo uno de los ámbitos más violentos para los niños. Es donde se dan las mayores cifras de abusos psicológicos y físicos

El patriarcado como modelo de organización social donde el hombre representa el punto más alto en la pirámide de poder sobre mujeres y niños, legitima modos de comportamiento sustentados en el uso de la violencia. Este tipo de violencia se ha llevado a cabo a través de generaciones

³⁵ Miranda, María Antonia: **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil.** Trabajo de Diploma. Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, 2004. p. 15

³⁶ Más, Sara. **Niñas, mayoría entre las víctimas del maltrato infantil.** Cienfuegos, Enero, 2006. (soporte digital. p. 2)

por dicha legitimación cimentados en la relación jerárquica entre el hombre y la mujer donde el primero tiene el poder sobre la segunda y por supuesto sobre resto de la familia.

En este aspecto Parsons expresa que el cuidado de los niño/as esta más dado hacia la mujer que al hombre. “reconoce la diferenciación entre los roles del padre y la madre en el proceso de socialización del niño/a.”³⁷ De esta manera vemos como se mantiene al hombre en el punto más alto de la jerarquización intrafamiliar donde el modelo cultural androcentrista permite que este ejerza el poder y la autoridad, muchas veces de forma violenta, tanto física como emocionalmente.

En el sentido más amplio, la familia puede ser y es a menudo efectivamente una institución que educa, forma, motiva y ayuda a sus miembros, y de este modo, invierte en su expansión y aporta una contribución preciosa al desarrollo.

El modo abusivo de educación que muchos padres heredaron como ejemplo de generaciones anteriores, solo pone un velo justificador a modos de relaciones violentas, abusivas y, por tanto, para nada creadoras de individuos sanos física y emocionalmente.

Violencia y maltrato infantil.

A través de la historia se ha constatado que el factor determinante del hecho de que el hombre (adulto) ocupe un papel categórico sobre el resto de los grupos etáreos (mujer, niñas y niños y ancianos, seguidos en este orden) de la sociedad, no viene dado por un carácter meramente biológico. La violencia, tanto la física como la psicológica, lleva intrínseco un poderío masculino que es explicable a través de la perspectiva de género. Este fenómeno constituye un mecanismo utilizado para mantener el poder en una estructura jerarquizada donde se pone de manifiesto las relaciones de subordinación y dominación.

La perspectiva de género emerge como una categoría de análisis de la realidad social y política a fines del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI producto de la labor ideológica del movimiento feminista que tomó fuerza durante la época. La idea principal está en que lo femenino y lo masculino son dimensiones de origen cultural en el ser humano. Con ella se pretende ante todo,

³⁷ Madrigal, Mirelsys. Tesis de Diploma “**La familia recreada por el Séptimo Arte. Una percepción social contemporánea.**” Universidad de la Habana, 2005. p. 48

tener una visión crítica hacia los fundamentos legitimadores del modelo patriarcal, que no es más que “el sistema histórico y universal de las relaciones de poder a través de las cuales los hombres dominan a las mujeres”³⁸, es decir, los condicionamientos culturales que oprimen a la mujer. El discurso del enfoque de género pretende el logro de la equidad y visibiliza a la vez que critica el marcado androcentrismo característico de nuestras sociedades.

Según La Carta Magna de los Derechos Humanos de la Mujer, la violencia “está definida como todo acto, omisión, comportamiento de control o amenaza que en cualquier esfera tenga o pueda tener como resultado, un daño físico, sexual o psicológico.”³⁹

Igualmente, J. Lawrence define la violencia como “todo género de acciones que resulten, o sean intentadas para que resulten, un serio perjuicio para la vida o sus condiciones materiales. Un perjuicio serio debe incluir las ideas de daño biológico, severas restricciones físicas o destrucción de la propiedad y deterioro psicológico.”⁴⁰

El fenómeno de la violencia, “por el número de víctimas y la magnitud de las secuelas que produce, ha adquirido carácter endémico y se ha convertido en un problema de salud pública en varios países.”⁴¹ A escala mundial es una de las principales causas de muerte sobre todo de jóvenes y sectores más vulnerables de la sociedad como las mujeres y niños. Esto es verificable en las altas tasas de mortalidad a nivel global. No obstante el nivel de generalización que posee, medir la presencia real del fenómeno de la violencia se hace imposible dadas sus disímiles formas de expresión y el hecho de que está presente hasta en los ámbitos más privados como la misma familia. Sin embargo se ha logrado, gracias a su progresiva visibilización como problema de índole social, identificar la mayoría de los tipos de violencia. Los espacios privados donde se

³⁸ Proveyer, Clotilde: **Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica.** En: **Selección de lecturas de Sociología y Política social de género.** Compiladora: Clotilde Proveyer. Editorial Feliz Varela, la Habana, 2005.p.70

³⁹ Lic. Sarduy Sánchez, Celia: **Violencia en el hoy. Una aproximación desde los estereotipos, mitos y las relaciones de poder.** Centro de atención a la mujer: Fe del Valle. p. 3

⁴⁰ Brito Ravelo, Adelaine. **Maltrato infantil: ¿Está reñida la educación con la no violencia?** Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana, Departamento de Sociología, 2004. p. 8.

⁴¹ Artiles de León, Iliana. **Violencia y sexualidad: Marco teórico.** CENESEX, Cuba. (soporte digital p.2)

ha dado históricamente el fenómeno como la familia, han pasado a ser interés de estudios para su prevención o tratamiento.

Por otra parte hay que introducir la idea de la inserción de la violencia en una realidad socio histórica determinada. La definición de la violencia como fenómeno lleva implícita una valoración social, lo que puede ser violento para algunos, no lo es tanto o nada para otros. Históricamente ha habido sociedades que justifican legalmente la violencia o simplemente pasa inadvertida.

Son muchas las vías por las que la violencia llega a la familia puesto que esta no deja de interactuar con el todo social al que pertenece. Los factores desencadenantes de la violencia intrafamiliar están relacionados con los aspectos socioeconómicos, culturales, ideológicos, educativos, etc. propio del contexto. Entre muchos podemos encontrar una desorganización al interior de la familia que propicia un descuido de sus funciones esenciales. También podemos encontrar la violencia como modo de interacción aprehendido a través de generaciones anteriores y por tanto legitimada como vía de relación. Igualmente está la falta de comunicación, las dificultades económicas y el bajo nivel educacional

A lo largo de la historia, el patriarcado como modelo social, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o paterno-filial. El *suttee* entre los hindúes (que exige que la viuda se ofrezca en la pira funeraria de su marido), el infanticidio femenino en la cultura china e india dominadas por hombres, los matrimonios concertados entre los musulmanes, que pueden llevar al asesinato o a la tortura de la mujer, y la esclavitud doméstica en el hogar indican la presencia endémica de sexismo y violencia doméstica masculina.

Las formas que puede adoptar la violencia como expresión del uso del poder, van a estar en correspondencia con sus causas, desencadenantes y consecuencias. La violencia de género es la base para la comprensión de las características y causas de la violencia que se produce en el entorno familiar. Esta se entiende por “el ejercicio de violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Esta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existente

entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer.”⁴² Está sustentada por el modelo de vida patriarcal histórico y que el movimiento feminista ha tratado de deslegitimar desde hace muchos años. Una definición de lo que es la violencia que expresa claramente esta idea es “una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la padece. La violencia supone, entonces, para ser posible, una relación de poder, donde debe existir un polo de la relación careciendo de poder sobre quien ejercerla y otro polo de dicha relación empoderado. El desequilibrio de poder es una condición necesaria para ejercerla.”⁴³

Esto explica por qué la violencia generalmente está marcada por una jerarquización, primeramente del hombre hacia la mujer y por otro lado de manera generacional que es donde entra la infancia que es el grupo social que, como ya sabemos, se trata en esta investigación.

Lo importante dentro de este estudio es descubrir cuáles son los factores de la socialización que se da a lo interno de la familia que nos permiten identificar la existencia o no de la violencia hacia los infantes. Para esto se hace necesario ver cómo se ha tratado el tema del maltrato infantil a través de la historia, sobre todo en el siglo pasado.

Teóricamente siempre se trató la violencia a niños/as desde la Psicología y Psiquiatría. Sin embargo este fenómeno “llega a la Sociología a través de la historia por mediación del punto de vista clínico bajo su forma de maltrato físico.... De esta manera se destacaron muchos galenos interesados en el tema, entre ellos el francés A. Tardieu en el año 1860 y posteriormente Henry Kempe por el año 1962 que creó el término de *niño apaleado*.”⁴⁴

⁴² Rico, Nieves: **Violencia de género: Un problema de derechos humanos**. Serie Mujer y Desarrollo #16.-Naciones Unidas.Julio1996, Santiago de Chile. p. 8.

⁴³ Doc. Proveyer Cervantes, Clotilde: **Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana**. Dpto. de Sociología. Universidad de La Habana, Febrero, 2008. p. 5 (soporte digital)

⁴⁴ Miranda, María Antonia. **Un niño dice no a la violencia. Una aproximación sociológica al tema del maltrato infantil**. En: **Selección de lecturas de Sociología y Política social de**

Conocemos que el maltrato infantil es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos, sin embargo es en el siglo XX, con la declaración de los Derechos del Niño por la ONU en 1959, cuando se considera como un delito de profundas repercusiones sociales, psicológicas, legales y médicas.

La investigación norteamericana sitúa el comienzo de la sensibilización mundial cuando investigadores como Kempe, Silverman, Steele, y otros, en 1962 etiquetaron el llamado *Síndrome del niño maltratado*. es importante mencionar que luego de estos primeros intentos la sensibilización social alrededor del tema ha sido progresiva en cuanto a su reconocimiento e intentos de conceptualización.

Es imposible tener una delimitación exacta de las expresiones del maltrato infantil. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), al convocar hace ya unos años, a la Primera Reunión del Grupo de Consulta Regional sobre el Maltrato Infantil, con el objetivo de definir el fenómeno y de alguna manera aliviar la situación de violencia contra los menores que ya había tomado dimensiones inmensas, lo definió como “toda conducta de un adulto con repercusiones desfavorables en el desarrollo físico, psicológico o sexual de una persona menor.”⁴⁵

Fue por el año 1946 que aparecieron los primeros intentos por definir el maltrato infantil, con Caffey que fue el que lo catalogó como “Negligencia de padres”, Solverman en 1953 y W. Evans en 1955 habían llamado la atención sobre varios componentes del Síndrome. No obstante esto, fue solamente en 1962 con el artículo de Kempe y Helfer “The battered child syndrome”, que la profesión médica, que ha sido históricamente quien ha intentado estudiar el fenómeno, reconoce el síndrome del niño maltratado, a expensas de haber existido desde casi el surgimiento mismo del hombre.⁴⁶

género. Compiladora Clotilde Proveyer Cervantes. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005. p. 174.

⁴⁵ Acosta Tieves, Néstor: **Maltrato infantil. Prevención.** Editorial Científico Técnica, La Habana, 2007.p.24

⁴⁶ Arruabarrena, M.I., De Paúl, J. **Maltrato a los niños en la familia.** Madrid: Ediciones Pirámides, 2000; p. 36 – 37.(Soporte digital)

Para explicar la aparición del maltrato infantil muchos autores han ido estudiándolo a través de diferentes modelos. Por ejemplo está el modelo psiquiátrico con Polansky en 1985 que lo considera como producto de una deficiencia patológica en los padres; o también podemos ver el modelo cognitivo con Larrance en 1983 que lo entiende como una situación de desprotección que se produce como consecuencia de distorsiones cognitivas, expectativas y percepciones inadecuadas de los progenitores/cuidadores en relación a los menores a su cargo; o el modelo sociológico con Wolock y Horowitz en 1984, que considera, por ejemplo, que el abandono físico es consecuencia de situaciones de carencia económica o de situaciones de aislamiento social.⁴⁷

El maltrato hacia los niños y niñas puede darse, refiriéndonos a un nivel macro, de muchas maneras. Los infantes, sector más vulnerable, están expuestos diariamente a la pobreza, el hambre, la insuficiencia educacional, falta de atención médica, prostitución, delincuencia, sustancias adictivas, etc. El abandono de los niños por parte de los gobiernos es una verdad irrefutable en muchos países. Por suerte, Cuba representa el ejemplo activo de todo lo contrario.

Muchos autores han clasificado las diferentes modalidades del maltrato infantil. De manera general casi todos coinciden en que las formas fundamentales son las siguientes:

Primeramente podemos hablar del maltrato físico como todas las acciones intencionales que provocan daño físico o enfermedades en el niño, o lo colocan en grave riesgo de padecerlo. Esta modalidad es la más fácil de detectar. Algunas de las expresiones del mismo pueden ser los golpes, manotazos en el cuerpo, heridas provocadas por objetos punzantes, quemaduras, estrangulación, halar el cabello, castigos dolorosos, enfriamiento, privación del sueño y alimentos, golpearlos con las manos, pies, instrumentos o armas, tirarle objetos, empujarlos, acuchillarlos, apuñalarlos, entre otros. Las consecuencias más vistas son los hematomas, las fracturas óseas, heridas, etc.

Dentro de esta categoría se incluye también el abuso sexual o pederastia que es la exposición por parte de un adulto, desde su posición de poder o autoridad, a un infante a relaciones sexuales ya sea con penetración o no. En este caso se puede dar a través de la penetración sexual impuesta, golpes en zonas erógenas, insultarles durante las relaciones sexuales, mutilaciones de

⁴⁷ *Ibíd.*

sexo o lesiones en los genitales del niño/a, introducción de objetos en la vagina en la niña o en el recto en caso del niño, también encontramos el incesto, acoso sexual, exposición obligatoria con materiales pornográficos, exhibicionismo, a través de tocamientos o abusos lascivos.

- Por otro lado está el maltrato emocional que son las acciones de hostilidad crónica en forma de insultos, desprecio, crítica o amenaza de abandono, falta de expresiones de afecto e interacción con el niño, entre otros. “Es cuando un adulto descalifica, amenaza, anula la participación y opinión de los niños.”⁴⁸ Consiste en privar afectivamente al niño, ignorarlo, amenazarlo, aterrorizarlo, corromperlo, obligarlo, encerrarlo, hacerles reproches e insultos permanentes o hacer acciones u omisiones destinadas a degradar o controlar al niño/a, etc.

La falta de atención al niño es también una muestra de maltrato así como el bloqueo de la creatividad e iniciativas por parte del infante. Igualmente puede darse de manera verbal a través de insultos, burlas o desprecio hacia el niño afectando de esta manera su estado emocional, habilidades, autoestima, etc. Estos últimos son algunos de los indicadores que ayudan a medir si existe maltrato o no. También está la pasividad, falta de expresión, de comunicación, apatía, falta habilidad para relacionarse con los demás, introspección, retraso del lenguaje y del crecimiento tanto físico como intelectual. Desgraciadamente esta es una de las formas más difíciles de detectar, es la forma de maltrato más naturalizada en lo que respecta a la idea de educación e interacción de los padres para con sus hijos. Sin embargo, aunque se muestre casi siempre de una manera muy sutil, es igual o en ocasiones peor que cualquier otro tipo de maltrato.

Y por último encontramos el maltrato por negligencia en los cuidados que puede ser por abandono físico (no se satisfacen las necesidades básicas del niño/a) y emocional (no se satisfacen las necesidades psicológicas). Las acciones más frecuente que demuestran este tipo de maltrato es el abandono, el no cumplimiento de los horarios adecuados para el buen desarrollo de la vida del niño/a, negación del derecho a la buena alimentación, el sueño, el juego, a la participación y a la toma de decisiones en correspondencia con su edad y madurez. Los infantes que viven bajo este tipo de maltrato pueden sufrir accidentes por el descuido por parte de los

⁴⁸ Rondón García, Ileana. Tesis de maestría: **Factores de riesgo en la familia de niños victimizados sexualmente**. La Habana, 2003. p.4.

padres o tutores. El niño/a puede ser arrollado por un auto, puede quemarse, intoxicarse, ahogarse, caerse, etc. El cumplimiento o no de todas estas acciones por parte de la familia, es el elemento fundamental del cuidado de la infancia como sujetos de derechos.

Otro tipo de maltrato es el llamado Síndrome de Munchausen por poder: los padres o tutores simulan un conjunto de síntomas en los niños para dar lugar a actuaciones médicas innecesarias.

La posibilidad de que se pueda dar o no estos tipos particulares de maltrato al infante, casi siempre van a recaer en el ámbito familiar. Es por eso que la mayoría de los casos de abuso infantil se dan dentro de ella y por lo que se le da tanta importancia en esta investigación.

La violencia intrafamiliar, como expresión de la violencia social, es un hecho presente en muchos hogares. Puede manifestarse de distintas formas que no tienen que ser necesariamente a través del maltrato físico como ya vimos. Está definida como “Aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio o vínculos afectivos , y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual”⁴⁹

A pesar de contar con armas legislativas que defienden sus derechos como a cualquier ser humano, el niño/a sigue siendo uno de los grupos sociales más vulnerables dada su corta edad e inmadurez. Lo peor de todo es que sabemos que la exposición a una socialización violenta en los primeros años de vida, deja marcas imborrables que pueden ser canalizadas hacia una conducta positiva como superación del trauma o, como suele ser más común, se canaliza hacia una conducta negativa con la formación de un individuo que puede presentar miedos, problemas de comunicación, actitudes violentas, etc.

Existen muchos factores de riesgos que pueden propiciar el fenómeno del maltrato infantil. Como ya se explicó anteriormente el modelo de vida patriarcal en la familia ha hecho que históricamente el niño sea visto como una propiedad. Por otra parte está el hecho del aprendizaje de la violencia en la familia de origen de los padres o madres. La mayoría de los estudios han demostrado que un gran porcentaje de padres o madres maltratadores fueron víctimas de

⁴⁹ Artiles de león, Iliana. **Violencia y sexualidad: Marco teórico**. CENESEX, Cuba. (soporte digital p. 12)

maltratos en su infancia. También está el hecho de cuán normalizado está en nuestras sociedades el uso del castigo como un método educativo y por último están los patrones culturales que legitiman una educación sexista, tanto en la familia como en la escuela, hacia nuestros niños/as.

La naturalización de la violencia como parte de la cultura del *poder* del hombre, permite que se invisibilizen aun más, las formas sutiles con las que se violenta al niño. Este tipo de violencia “es muy efectiva porque pasa inadvertida y se ejerce a través de construcciones simbólicas muy diversas. Es la violencia que Bourdieu denomina *violencia simbólica*.”⁵⁰ Lo cierto es que se ha se ha trabajado muy poco con ese tipo de maltrato, el que nadie ve como tal.

Es necesario establecer una relación estrecha entre la violencia intrafamiliar como fenómeno sociocultural, como ejercicio inadecuado de la fuerza o del poder, con el maltrato infantil. Este tipo de maltrato evidencia el mantenimiento de la cultura patriarcal como modelo de vida legitimado que tiene como base la trasmisión de un sistema de valores altamente estereotipados que permiten al hombre aprehender y reproducir la violencia hacia los grupos más vulnerables de su entorno familiar, dígase ancianos, mujeres y niños o niñas. En relación a esta idea, la doctora Clotilde Proveyer, en una entrevista realizada entre varios expertos del tema, plantea que, “el poder masculino ha establecido la superioridad del hombre sobre la mujer; y no solo en cuestión de géneros, sino también de generaciones, de los padres sobre los hijos, de los más fuertes sobre los más débiles, sobre los más vulnerables, dígase los ancianos, los niños, etc. pero el hecho de que se haya legitimado por el poder no quiere decir que sea legítima.”⁵¹

En el momento que el abuso de poder, ya sea de forma explícita o implícita, es admitido como una norma más dentro de la cultura, se da una normalización de la violencia y si esta se realiza de forma sutil y no llega a alcanzar niveles desproporcionados en la integridad física o mental del niño/a violentado, se mantiene ignorada u oculta. Los padres se sienten con el derecho de

⁵⁰. Rondón García, Ileana. Tesis de maestría: **Factores de riesgo en la familia de niños victimizados sexualmente**. La Habana, 2003. p.4.

⁵¹ Colectivo de autores. **La violencia como fenómeno cultural**. En: Último Jueves. Los debates de Temas (volumen 2). Edición: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana, 2008. p. 83.

educar a sus hijos de la manera que les plazcan o como les han enseñado. El modo abusivo de educación que muchos padres heredaron como ejemplo de generaciones anteriores, solo pone un velo justificador a métodos educativos violentos, abusivos y, por tanto, para nada creadores de individuos sanos física y emocionalmente. Bajo estas condiciones, es “normal” escuchar expresiones como “yo lo/la parí y yo hago con él/ella lo que me dé la gana”, “mientras yo lo/la mantenga hay que hacer lo que yo diga”. Incluso podemos presenciar habitualmente, a padres maltratando a su hijo/a y no hacer la más mínima intervención, o incluso la mayoría ni siquiera nos alarmamos. Hasta ese punto está “naturalizada” la violencia.

El maltrato infantil en el ámbito familiar es un problema multicausal, determinado por varias fuerzas que actúan a la vez, Se ha pensado siempre que situaciones como el alcoholismo, el desempleo o la mala situación económica, el bajo nivel cultural son los principales factores causales de que se produzca la violencia hacia los niños o niñas dentro de la familia. Definitivamente estos son elementos de peso para el agravamiento de este fenómeno pero no son más que desencadenantes de un factor esencial, la violencia de género.

En la mayoría de los países, las niñas corren mayor peligro que los varones de ser víctimas de infanticidio, abuso sexual, descuido de la educación y la nutrición y prostitución forzada. “Los resultados de varios estudios internacionales indican que las tasas de abuso sexual entre las niñas son de 1,5 a 3 veces más altas que entre los varones (46). A nivel mundial, más de 130 millones de niños de 6 a 11 años de edad no asisten a la escuela y 60% de ellos son niñas (61). En algunos países, no se les permite a las niñas recibir instrucción escolar, o se las mantiene en casa para que colaboren en el cuidado de sus hermanos o trabajen para ayudar económicamente a la familia.”⁵²

Los varones parecen correr un riesgo mayor de sufrir castigos físicos severos en muchos países y las niñas a sufrir el maltrato de tipo sexual. De esta forma pueden explicarse muchas de estas diferencias, cómo en cada una de las diferentes sociedades, el maltrato infantil en la familia está estrechamente vinculado a la función de las mujeres como cuidadora y objeto sexual y los valores asignados tanto a ellas como a los varones.

Aunque parezca imposible, existen maneras no violentas para dar la adecuada solución a conflictos familiares. La tolerancia y la mediación son vías útiles para esto. El hecho de que la

⁵² **Informe mundial sobre la violencia y la salud.** Publicación científica y técnica. No. 588.

Año 2003. p. 73 (soporte digital)

violencia pueda ser aprendida en cualquiera de los ámbitos sociales y en especial la familia no quiere decir que todos seamos violentos de alguna forma u otra. Proveyer plantea: "...el uso de la fuerza extrema, ya sea de manera física, psicológica, sexual, en todas las formas que conocemos, mediante las cuales se manifiesta la violencia, supone siempre una jerarquía, una superioridad, porque como decía al inicio, si hay igualdad de condiciones, si hay igualdad de poder, generalmente hay una propensión a la negociación.”⁵³

En la actualidad, la preocupación es mucho mayor que en décadas anteriores, ante el creciente número de denuncias de malos tratos infantiles. Por ello, se han aprobado leyes específicas que pretenden identificar, registrar y tratar este tipo de casos, aunque cada vez la atención está más enfocada a la prevención y a proporcionarle al infante el conocimiento de sus derechos. La puesta en marcha de soluciones a corto plazo para el cuidado de niños y de servicios de ayuda a los padres, ha puesto de relieve que los malos tratos infantiles a menudo tienen lugar cuando los padres se encuentran bajo una fuerte y continua tensión producida por problemas familiares que no pueden controlar. Para impedir la división de las familias e intentar resolver el problema de los niños maltratados es necesario que la sociedad entienda mejor el papel vital que juegan aquí las fuerzas sociales y económicas. La prevención eficaz requiere un cambio fundamental de los valores sociales sexistas y de las prioridades públicas que permita aliviar las condiciones de pobreza, desempleo, vivienda inadecuada y mala salud de la gran mayoría de familias con este tipo de problemas. También es necesario poner un mayor énfasis en los derechos de los niños y en las responsabilidades de los padres hacia sus hijos.

Estudiar el por qué de este fenómeno es hoy, obligación para cualquier científico interesado en el campo. Es un problema de toda la sociedad. La principal tarea es visibilizar como ilegítimo, aquel maltrato que ya está legitimado en nuestra sociedad y que no distingue educación, de uso y abuso de “poder”.

Actualidad y tratamiento del tema en Cuba:

La preocupación por la infancia como un sujeto de derechos en la sociedad, ha ido tomando cada vez más importancia con el pasar de los años a nivel mundial.

⁵³ Ibídem p. 3-4.

Uno de los logros más importantes ha sido darle validez al enfoque legislativo sobre el cuidado y respeto de los derechos de los niños y el derivado modelo de sancionamiento que conlleva el maltrato hacia estos.

Sabemos que la violencia contra niños y niñas no tiene ni tendrá nunca justificación. Sin embargo, todas las sociedades tienen índices elevados que muestran al maltrato infantil como uno de los males más arraigados. Este tipo de violencia parece estar naturalizada sin importar clase social, culturas, religiones, grupos étnicos, nivel educativo o económico.

Si bien esta investigación pretende centrarse en el ámbito familiar como contexto para analizar la violencia contra la infancia, es válido aclarar la importancia que tienen las demás instituciones sociales dentro de esta problemática. Escuchamos, diariamente a nivel mundial, noticias o historias de niños y niñas maltratados no sólo por sus familiares. Espacios sociales como las escuelas, la vía pública o centros recreativos o de acogida son también focos importantes donde se practica el maltrato hacia los menores. Igualmente los niños y niñas han sido y son en la actualidad uno de los seres humanos más afectados dada su vulnerabilidad y corta edad, dentro de los conflictos armados. Actualmente a diario, quedan mutilados o mueren niños y niñas producto de masacres. Los daños físicos y psicológicos pueden llegar a ser irreparables para el resto de sus vidas.

Se pueden mencionar también los menores que viven bajo la extrema pobreza sin poder ejercer sus derechos como seres humanos, que no conocen lo que es la educación escolar, un hogar sano y una familia que los proteja. La mayoría de estos niños se ven obligados a realizar trabajos forzosos en contra del normal desarrollo que amerita su edad o ejercen la prostitución desde edades muy tempranas. Solamente en América Latina y el Caribe, según investigaciones realizadas en la actualidad “alrededor del 10% de los niños menores de cinco años son pobres, cerca de 300 000 mueren cada año, más de nueve millones sufren desnutrición crónica y 22 millones no reciben educación preescolar...”⁵⁴

⁵⁴ Santibáñez, Lucrecia y Vargas Emilia. **La promesa del desarrollo en la primera infancia en América Latina y el Caribe**. Citado en Periódico Granma. Artículo: Pobreza y desigualdad en niñez latinoamericana. La Habana, 13 de mayo del 2010. Año 46, número 113. p. 8.

No fue hasta hace poco tiempo que se tornó un problema para las organizaciones internacionales como la ONU, el uso de castigos crueles hacia los menores. Parecería historia antigua pero aún en la actualidad se practica en algunas culturas la mutilación de los genitales a las niñas y adolescentes. Igualmente el homicidio infantil y el tráfico de órganos siguen presentándose en muchas partes del mundo. A diario niños y niñas son robados de sus hogares o de las calles para ser vendidos para la prostitución o para otras actividades ilegales. Desgraciadamente la situación es cada vez más alarmante y es por eso que se hace más que nunca imprescindible la búsqueda de vías para dar tratamiento a esta problemática.

En Cuba, nuestros niños no sufren los daños de una guerra y los niveles de homicidio, que aunque son desconocidos por la sociedad, sabemos no tienen comparación con el resto del mundo. Nuestro país, desde el triunfo de la revolución en 1959, ha encaminado gran parte de sus recursos y esfuerzos a lograr el mayor desarrollo y bienestar de los niños y las niñas. Los principales recursos de la nación han sido destinados a la educación y la atención médica como servicios gratuitos y los infantes cubanos han sido prioridad en casi la totalidad de las políticas públicas creadas por nuestro gobierno.

Sin embargo, nuestra sociedad no escapa de la violencia. Desafortunadamente, aunque vivimos en una isla, no estamos exentos de lo que acontece a nivel global. A medida que aumenta el desarrollo tecnológico y las comunicaciones, aumentan también la creación de lazos culturales y con ello la aprehensión de nuevas formas de interacción. La violencia es una de las principales causas de muerte a nivel mundial y los cubanos no vivimos en una burbuja, constantemente estamos tomando e internalizando todo lo que acontece en el resto del mundo. Podemos ver diariamente en las noticias internacionales que todas las formas de violencia cada vez tienen un carácter más globalizado y cada vez son más agudas.

Por otro lado, desde el punto de vista interno, nuestra cultura siempre ha estado marcada, al igual que el resto, por un modelo de vida patriarcal, ya expuesto en capítulos anteriores, que tiene como base el ejercicio del poder a través de formas disímiles y arbitrarias. Como ya hemos planteado anteriormente en el análisis de la teoría acerca de la violencia, es característico, aún cuando la mujer ha logrado grandes avances en la concientización social de sus derechos, que el hombre haga uso del ejercicio de poder, que como sabemos, se realiza a través de la sumisión de uno (generalmente la mujer) a las demandas de otro (generalmente el hombre). Investigaciones

realizadas recientemente y plasmadas por profesionales interesados en el tema de la violencia⁵⁵, sobre todo la doméstica, nos muestran que en los hogares cubanos está muy extendida tanto la violencia física como la sutil hacia las mujeres, niñas, niños, ancianos y otros grupos igual de vulnerables dentro de la familia.

Los niños y las niñas cubanas no se escapan de esta problemática, ellos también son socializados bajo el influjo de la cultura patriarcal en este modo de interacción desde que llegan al mundo y comienzan a conocerlo a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación y el resto de las instituciones socializadoras.

Diariamente podemos presenciar actos violentos en nuestras calles, en nuestros televisores, etc. pero es mucha más la violencia *invisible* que existe dentro de los hogares cubanos. Las estadísticas disponibles en la isla aún no son abundantes, pero sí está reconocida la existencia de violencia intrafamiliar en todas sus gamas, con predominio de la psicológica y de la emocional como la más naturalizada.⁵⁶

Esta investigación se realiza con la intención de aportar elementos que contribuyan a la develación de ese tipo de violencia, específicamente hacia los niños y las niñas. Muchas pueden ser las causas de que la mayoría de las formas de maltrato infantil que se dan en la familia como el castigo, los golpes, las amenazas, las ofensas, etc. se mantengan a puertas cerradas y se vean en nuestra sociedad como algo *natural*, pero la base parte de la equívoca consideración de la violencia intrafamiliar como asunto privado que no admite la interferencia de terceros.

Por otro lado, es imposible poder contar con datos estadísticos de los niveles de violencia inferidas a menores en nuestro país, debido a que esta problemática presenta demasiadas formas de acción que pueden ser tan evidentes como sutiles. Igualmente es un tema que necesita de más divulgación entre nuestros ciudadanos para una mayor concientización. No hablamos aquí de mostrar puras cifras, sino de educar a los individuos sobre las consecuencias dañinas a corto y largo plazo que puede tener el maltrato infantil sobre todo si se realiza por parte de los que, por

⁵⁵ Doc. Proveyer Cervantes, Clotilde. **Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana.** Dpto. de Sociología de la Universidad de la Habana. Febrero, 2008.p 2 (Soporte digital)

⁵⁶ *Ibíd.*

deber, están obligados a amarlos y protegerlos. Hablamos de logra un acercamiento tanto a los aspectos cuantitativos como cualitativos de la magnitud de esta problemática.

A pesar de todos estos obstáculos, Cuba se lleva el mérito de ser uno de los países que más atención y cuidado brinda a los niños y niñas desde su propia gestación. El sistema de salud cubano tiene como una de sus premisas fundamentales atender y velar por el bienestar de los menores en todo momento y de manera gratuita.

Por otra parte, el gobierno cubano se ha encaminado a lograr una mejor calidad de vida de los infantes dentro de los ámbitos en los que estos se desenvuelven. Es así como, durante los años de revolución, se estipularon leyes en beneficio de los menores dentro del contexto familiar que es el fundamental para la aprehensión de las normas, valores y conductas adecuadas para su normal desarrollo en la sociedad.

El Código de la Familia expresa esta idea muy claramente cuando se plantea en el Artículo 1 que dicho documento legislativo regula jurídicamente la institución familiar con los objetivos principales de contribuir para lograr el fortalecimiento de la familia y de los vínculos de cariño, ayuda y respeto recíprocos entre sus integrantes; el fortalecimiento del matrimonio legalmente formalizado o judicialmente reconocido, fundado en la absoluta igualdad de derechos del hombre y la mujer; el más eficaz cumplimiento por los padres de sus obligaciones con respecto a la protección, formación moral y educación de los hijos para que se desarrollen plenamente en todos los aspectos y como dignos ciudadanos de la sociedad socialista y el cumplimiento de la plena realización del principio de la igualdad de todos los hijos.⁵⁷

El Código otorga importancia a la manera en que los padres educan a sus hijos como individuos dentro del ámbito familiar y como ciudadanos a nivel social. En este documento también se ve reflejado cuán importante es el desempeño de la familia en la educación del infante para lograr un individuo capaz de integrarse de manera adecuada en la sociedad en que nació.

Por esta razón se le exige a la institución familiar cumplir ciertas leyes, igualmente el Código de la Familia, en el Capítulo II, que es el que recoge los principales aspectos dentro de las relaciones entre padres e hijos, presenta el Artículo 85 de la Sección Primera, donde enuncia los requisitos que se requieren para que los padres mantengan la patria potestad sobre sus hijos.

⁵⁷ **Código de la Familia de la República de Cuba. Año 1975.** (p. 5 en formato digital).

En primer lugar los padres deben “tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado; esforzarse para que tengan una habitación estable y una alimentación adecuada; cuidar de su salud y aseo personal; proporcionarle los medios recreativos propios para su edad que estén dentro de sus posibilidades; darles la debida protección; velar por su buena conducta y cooperación a las autoridades correspondientes para superar cualquier situación o medio ambiental que influya o pueda influir desfavorablemente en su formación y desarrollo.”⁵⁸

En segundo lugar, ambos padres tiene el deber de “atender la educación de sus hijos, inculcarles el amor al estudio; cuidar de su asistencia al centro educacional donde estuvieren matriculados; velar por su adecuada superación técnica, científica y cultural con arreglo a sus aptitudes y vocación y a los requerimientos del desarrollo del país y colaborar con las autoridades educacionales en los planes y actividades escolares.”⁵⁹

Otro requisito planteado y muy relacionado con la preparación del infante para un mejor desenvolvimiento dentro del contexto social, dígase el proceso revolucionario en el que nos encontramos inmersos, es que “la familia debe dirigir la formación de sus hijos para la vida social; inculcarles el amor a la patria, el respeto a sus símbolos y la debida estimación a sus valores, el espíritu internacionalista, las normas de la convivencia y de la moral socialista y el respeto a los bienes patrimoniales de la sociedad y a los bienes y derechos personales de los demás; inspirarles con su actitud y con su trato el respeto que les deben y enseñarles a respetar a las autoridades, a sus maestros y a las demás personas.”⁶⁰

Otro requerimiento expresado por el Código de la Familia, está encaminado principalmente al deber de los padres de respetar el derecho de los menores a tener un espacio dentro la dinámica familiar y a ejercer su opinión siempre que sean cuestiones que les competan y estén en correspondencia con su edad y madurez, por esta razón deben, que vendría siendo el cuarto requisito, “administrar y cuidar los bienes de sus hijos con la mayor diligencia; velar porque sus hijos usen y disfruten adecuadamente los bienes que le pertenezcan; y no enajenar, permutar ni ceder dichos bienes, sino en interés de los propios menores y cumpliendo los requisitos que en este Código se establecen.”⁶¹

⁵⁸ *Ibíd.* p. 24

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*

El último requisito, pero no menos importante, está relacionado con la obligación que tiene la familia de representar a los menores dentro de la sociedad, es así como se plantea en dicho Código, los padres deben “representar a sus hijos en todos los actos y negocios jurídicos en que tengan interés; completar su personalidad en aquéllos para los que se requiera la plena capacidad de obrar; ejercitar oportuna y debidamente las acciones que en derecho correspondan a fin de defender sus intereses y bienes.”⁶²

El Código de la Familia se encuentra en actual revisión con el objetivo de atemperarlo a las necesidades actuales dado los cambios y evolución que ha tenido el tema de la atención a la infancia. Este documento legal nos muestra claramente la preocupación del Estado por el bienestar de la niñez, pero al parecer ello no es suficiente. Sin embargo se hace necesario hacer énfasis en que la posible contención del fenómeno de la violencia hacia los integrantes más vulnerables de la familia, tendría como principio el cumplimiento de dicho Código. Lamentablemente el respeto de la ley no se siente como una obligación por todos los ciudadanos. Otras investigaciones hechas alrededor del tema del maltrato infantil intrafamiliar específicamente en nuestra sociedad lo muestran así. Según el análisis realizado por la doctora Clotilde Proveyer acerca de esos estudios, “la violencia intrafamiliar está presente en todas las regiones del país exteriorizándose con más frecuencia en el hogar en su forma psicológica, precedida de la física, en la mayoría de los casos. Su principal víctima son las mujeres y niños, marcándose como principal agresor al cónyuge”⁶³

En relación a los menores, la sistematización realizada por Proveyer sobre esas investigaciones antes mencionadas, aportó datos significativos e imprescindibles para tener un mejor conocimiento de la magnitud de esta problemática especialmente el abuso de tipo sexual. En primer lugar plantea que dentro de los hogares, generalmente son las menores las mayores víctimas de maltrato por parte de los demás integrantes de la familia. Otro dato es que normalmente el lugar de ocurrencia de estos delitos son los lugares habituales donde los menores desarrollan sus actividades y que son perpetrados en su mayoría por conocidos o familiares cercanos a los infantes. Igualmente aportó que la mayoría de los victimarios son del sexo

⁶² *Ibíd.*

⁶³ Doc. Proveyer Cervantes, Clotilde. **Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana.** Dpto. de Sociología de la Universidad de la Habana. Febrero, 2008. p. 12 (Soporte digital)

masculino y que generalmente los hogares de las víctimas son disfuncionales y con tendencia a la ausencia de uno o ambos padres.⁶⁴ Este tipo de maltrato es uno de los más invisibilizados dentro del conocimiento del imaginario social.

Sabemos que está muy vigente en nuestro país la tradición de modelos educativos represores y arbitrarios por parte de los padres hacia los niños y las niñas. Sin embargo, “especialistas en la materia aseguran que el maltrato a niños y niñas en el seno familiar es un fenómeno poco reconocido, invisible, carente de estadísticas confiables y que permanece oculto tras las puertas de los hogares cubanos.”⁶⁵

Dado el carácter subjetivo de la problemática, los diferentes tabúes que existen alrededor del tema, la naturalización de la idea de que los hijos son propiedad de los padres y estos pueden disponer cómo tratarlos y educarlos, son algunos de los factores que obstaculizan el acercamiento más confiable a la magnitud del fenómeno, tanto en nuestro país como a nivel mundial.

La periodista Sara Más, en el su artículo citado anteriormente, expresa que a pesar de la falta de conciencia y conocimiento por parte de la familia acerca del maltrato infantil se han realizado algunos estudios que muestran datos significativos sobre el tema. Nos cuenta que en una investigación realizada con menores en la provincia de Santiago de Cuba “el 56,3 por ciento de los infantes entrevistados dijo haber sufrido maltratos físico, seguido del abuso emocional (55,7 por ciento) y la negligencia (16,3 por ciento).”⁶⁶ De esa misma investigación se pudo conocer la información de que entre los “métodos educativos” más utilizados, prevalecieron los golpes y regaños, además de insultos y castigos. Sólo el 13,8 por ciento de las personas menores de edad, dijo haber participado de acciones persuasivas, aunque muchas veces estas estuvieron precedidas por el maltrato, al estilo de “golpear primero y conversar después”.⁶⁷

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ Más, Sara. **Maltrato infantil: el secreto mejor guardado**. p.1 (soporte digital).

⁶⁶ *Ibíd.* p. 2

⁶⁷ *Ibíd.*

Según una sistematización realizada por la doctora Clotilde Proveyer⁶⁸ la institución que ha realizado el más completo estudio⁶⁹ sobre violencia intrafamiliar en Cuba es el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Entre los resultados de la exploración efectuada con 564 adultos mayores de 18 años, se constató que el 19.6% reconoce que en alguna relación de pareja anterior se produjeron golpes, el 9% reconoce que en su relación de pareja actual se discute con expresiones de violencia psicológica: gritos y evasión (uno de los dos abandona la discusión), el 73% de los encuestados reporta que alguna vez fue golpeado por su madre y 41% por su padre y por último que de las 81 personas que poseen hijos menores de 15 años, 19.3% admite que les grita y 7.7% que les pega.

Claramente todos los datos que puedan ofrecer las investigaciones que se realicen y nuestra percepción diaria de la sociedad nos muestran la existencia del fenómeno y su desconocimiento por parte de los padres. La tradicional vinculación de la educación con el ejercicio del poder, la autoridad y la violencia física tiene un grado muy elevado de naturalización en nuestra cotidianidad. No es raro que la mayoría podamos recordar, en nuestros tiempos de niñez, frases dichas por los padres como: *“Maestra, si el niño se porta mal le raja la cabeza”*, *“a ese niño lo que le hace falta es mano dura”* o cuando el niño aún muy pequeño realiza una acción de la cual no tiene el conocimiento de lo dañina que puede resultar para él, como cruzar la calle solo y sin mirar para ambos lados o subir un muro muy elevado, los padres lo golpean, le gritan y los regañan y expresan: *“es mejor que él/ella llore ahora a que yo llore toda la vida.”* Sin importar cuanto daño puedan estar infligiendo sobre el menor, los padres aun tienen la creencia de que solamente a través del golpe, el grito, la amenaza o el castigo, nuestros hijos realizaran las

⁶⁸ Colectivo de autoras **“50 años después: mujeres en Cuba y cambio social”**. Libro en impresión.

⁶⁹ Colectivos de Autores, CIPS, *“Convivir en Familia sin Violencia”*. Casa Editora Imágenes, La Habana 2005; Colectivo de autores *“Violencia Intrafamiliar en Cuba. Aproximación a su caracterización y recomendaciones a la Política Social”*, CIPS, La Habana, mayo 2006; *“Violencia Intrafamiliar en Cuba”* Grupo de estudios sobre familias CIPS, en revista Temas No 53 Enero – Marzo del 2008. Citado en: **“50 años después: mujeres en Cuba y cambio social”** Colectivo de autoras. Libro en impresión.

acciones adecuadas y mantendrán conductas correctas durante el resto de su vida. Ninguna otra idea en relación a ese tema puede estar más cercana del error.

La cuestión no está solamente en poseer las mejores leyes que castiguen al maltrato de los niños y niñas dentro de la familia, sino en elaborar mejores vías para concientizar a la población acerca del mismo y lograr así una mejor prevención y detección de fenómeno. El punto esencial radica, en que la aplicación de la ley, a través de la penalización, no debe verse como la solución del problema en sí, debe ser el último recurso. Debemos centrar nuestras acciones en la educación no sexista, basada en el respeto y la equidad, desarrollar la cultura de los afectos, mostrar la existencia del maltrato infantil en la familia cubana y sus consecuencias para así deslegitimarlo en el discurso y en el imaginario colectivo como la vía más eficaz para prevenirlo.

Capítulo 2: Propuesta metodológica

Problema de investigación: ¿Qué factores de la socialización familiar inciden en el maltrato infantil hacia niños y niñas atendidos en el Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de la Habana?

Objetivos de la investigación:

General:

-Analizar los factores de la socialización familiar que inciden en el maltrato infantil de un grupo de niños/as atendidos en el Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de la Habana.

Específicos:

- 1- Identificar los datos sociodemográficos de los niños y niñas analizados en la investigación.
- 2- Explorar la presencia de violencia en la familia de procedencia de los niños/as.
- 3- Indagar en el tipo de relación de los padres y otros familiares con los niños/as investigados.
- 4- Conocer los tipos de maltratos que se ejercen sobre los niños/as investigados.
- 5- Explorar cómo se cumple el cuidado a la infancia dentro de la familia de los niños/as investigados.

Debido a las características de la investigación, por carecer de suficientes antecedentes investigativos y lo complicado del tema a estudiar no realizamos la formulación de hipótesis para el problema. Por ello se decidió guiar la investigación a través de preguntas analíticas.

Preguntas analíticas:

- 1-¿Cuáles son las características sociodemográficas de los niños/as y sus familiares más cercanos?
- 2-¿Existen antecedentes de violencia en el ambiente familiar de procedencia de los niños/as investigados?

3- ¿Cómo son los tipos de relaciones que tienen los padres y otros familiares con los niños/as investigados?

4- ¿Cuáles son los tipos de maltratos que usan los padres y demás familiares con los niños/as tratados en la investigación?

5- ¿Cómo los padres y demás familiares desarrollan las diferentes actividades encaminadas a atender y cuidar a los niños/as investigados?

6- ¿Qué relación existe entre cuidado de la infancia y ejercicio de maltrato contra los niños incluidos en el estudio?

Métodos y técnicas a utilizar en la investigación:

Dado que esta investigación es de tipo exploratoria porque busca identificar la presencia o no de una socialización violenta en el ámbito familiar de los niños, estará sustentada en la meteorología cualitativa.

Según Taylor y Bogdan, la metodología sirve para designar el modo de enfocar los problemas y buscar respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación.⁷⁰ La llegada de la metodología cualitativa a los estudios de las ciencias sociales que estaban impregnados de análisis cuantitativos, significó “el paso de la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones sociales desde la distribución de frecuencias y correlaciones (cuántos dicen, cuántos hay, cuántas veces ocurre...), al análisis e interpretación “subjetiva” de los mismos a partir del discurso... no se busca en el exterior del comportamiento humano, sino en la lógica de su interioridad.”⁷¹

Con el uso de este método, el análisis del lenguaje pasa a ser un instrumento importantísimo a través del empleo de técnicas de investigación que recogen y reproducen el discurso social. Al mismo tiempo se convierte en objeto de conocimiento por el hecho de que a través del

⁷⁰ Taylor, S. J y Bogdan, R. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación.** Paidós Básica, p.15.

⁷¹ Rubio, Ma. José y Varas, Jesús. **El análisis de la realidad en la intervención social.**

Métodos y técnicas de investigación. Editorial CCS, Alcalá, 1997. p.235.

testimonio, se intenta indagar en los valores, creencias, símbolos y deseos que guían la acción social.

La sociedad está sustentada en las relaciones de grupo de sus miembros. El método cualitativo trabaja en esa dimensión dentro de los procesos sociales.

Para la elaboración del método, primeramente “el investigador intenta (mediante grupos de discusión, entrevistas abiertas, historias de vida, etc.) reproducir los discursos de determinado grupo social, comunidad o colectivo o produce y recopila documentos (relatos históricos, biográficos, tradicionales, etc.) referidos al ámbito o población en la que se centra la investigación. En segundo lugar, el investigador analiza e interpreta la información recogida.”⁷²

Se realizarán **entrevistas en profundidad** para poder apoyarnos en los relatos verbales de los niños/as sujetos de la investigación. Además tienen la ventaja de ser más flexibles y dinámicas dándole más comodidad a lo niños/as durante la entrevista. Con este tipo de técnica se puede conversar informalmente con el entrevistado y así realizar preguntas abiertas. Por otra parte, el que la entrevista sea cara a cara, nos permite sacar más información del lenguaje no verbal del niño/a y saber cuál es la reacción ante algo de lo que no quiere hablar. De esta manera se puede lograr una mayor colaboración por parte de los niños/as entrevistados. Esta entrevista va encaminada a descubrir las percepciones que tienen los entrevistados sobre distintos aspectos de su vida. Igualmente esta técnica puede traer la desventaja de que el niño entrevistado puede dar un testimonio falso, engañar o exagerar como característica de cualquier intercambio entre personas.⁷³

Otra técnica a utilizar es la **entrevista a experto**. La diferencia de esta entrevista está en el informante, que sería clave para la investigación porque posee amplios conocimientos del tema. Las preguntas hacia este informante presentan una mayor complejidad y se pueden usar términos socio científicos para ello.

⁷² *Ibíd.* p. 236

⁷³ Taylor, S.J y Bogdan, R. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. Paidós Básica, p. 100-101.

Otra técnica importante en la investigación la de la **observación**, en este caso, **no participante**. La importancia de su uso está en el hecho de que el investigador observará (en base a los objetivos de la investigación) constantemente a los niños/as investigados, sus comportamientos, lenguaje no verbal o gesticulación, habilidades, etc. Este tipo de observación debe ser sistemática para así conseguir información adecuada y no producir resultados erróneos, dada la seriedad y gravedad del tema en cuestión.

El observador estará incorporado al comportamiento del niño o niña investigado durante el periodo que dura la entrevista y la aplicación de las demás técnicas. Este tipo de observación “no es intrusiva, es decir, no interfiere ni modifica la marcha cotidiana de lo observado. Pretendiendo con ello, la máxima objetividad y veracidad posible.”⁷⁴

Se aplicará también la técnica complementaria del **Rotter o completamiento de frases**. Con el uso de esta técnica se pretende recoger posible información útil para la investigación, que el menor no haya aportado durante la entrevista o en la observación. Además es una técnica cómoda de realizar debido a que el menor usa pocas palabras para completarla, lo hace solo, en poco tiempo y no tiene necesariamente que contarle con sus palabras.

Conceptualización:

Violencia: Entendida como ejercicio del poder. Puede presentar diferentes formas, ya sea física, psicología, económica, política, etc. “La violencia es, por tanto, una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la padece. La violencia supone, entonces, para ser posible, una relación de poder, donde debe existir un polo de la relación careciendo de poder sobre quien ejercerla y otro polo de dicha relación empoderado. El desequilibrio de poder es una condición necesaria para ejercerla.”⁷⁵

Violencia intrafamiliar: Según Jorge Corsi “son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daños

⁷⁴ Rubio, Ma. José y Varas, Jesús. **El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación.** Editorial CCS, Alcalá, 1997. p.407.

⁷⁵ Proveyer, Clotilde. **Violencia y Sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana.** Universidad de la Habana, Dpto. de Sociología, Febrero, 2008 p.5

a las víctimas de esos abusos; donde los grupos más vulnerables a esta violencia son las mujeres, los/as niños/as y los ancianos.”⁷⁶

Igualmente es definida por “ cualquier acto de violencia... que tenga como resultado, o pueda producirles, lesiones físicas, sexuales o mentales a la familia, incluyendo la amenaza de tales actos , la coerción o el despojo arbitrario de la libertad , tanto si tiene lugar en la vida publica o privada.”⁷⁷

Infancia: El concepto de infancia que aquí se tomó es el presentado por la UNICEF y que aun está vigente donde esta etapa va hasta los 18 años de vida. “abarca la etapa de la niñez que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta y se refiere al estado, condición y calidad de vida de un niño.”⁷⁸ “La noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época.”⁷⁹

Cuidado de la infancia: Se refiere a todo un conjunto de prácticas institucionalizadas en torno a la realización de actividades dirigidas al desarrollo físico e intelectual del infante, que llevan a cabo uno o varios actores sociales (casi siempre la madre) en el entorno familiar. Por tanto, el cuidado de la infancia supone la atención y respeto de los derechos del niño como sujeto de derecho. Es decir, debe asumirse al niño/a como participante activo en la construcción de su identidad, de su rol como ciudadano, que expresan su carácter publico, político, económico, social y cultural

⁷⁶ Corsi, Jorge. **Maltrato y abuso en el ámbito doméstico.** Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003.

⁷⁷ Miranda, María Antonia: **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil.** Trabajo de Diploma. Departamento de Sociología se la Universidad de la Habana.p.33

⁷⁸ **Derechos de la Infancia.** En: <http://www.convención> de los derechos del niño.com. en Internet.

⁷⁹ Jaramillo, Leonor. **Concepto de infancia. Zona próxima.** Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte n° 8 diciembre, 2007. (Soporte digital, p.3)

El cuidado de la infancia es también una responsabilidad de otras instituciones no domésticas en el mundo de hoy.

Maltrato infantil: “Constituye la acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño de sus derechos y de su bienestar, que amenacen y/o interfieran en su ordenado desarrollo físico, psíquico, social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad. Incluye tanto lo que se hace (acción), como lo que se deja de hacer (omisión), o se realiza de forma inadecuada (negligencia), ocasionando al niño no solo daño físico, psicológico, emocional y social sino también las privaciones de sus derechos.”⁸⁰

La definición “aprobada por la Asamblea General de la ONU, en la Convención de los Derechos del Niño, en Noviembre de 1989 plantea que es “ Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño/a se encuentra bajo la custodia de los padres, de un tutor o de cualquier otra persona que le tenga a su cargo.”⁸¹

Maltrato por acción: “Es cualquier intervención, no accidental que provoque en el niño/a daño físico o enfermedad o lo coloquen en situación de grave riesgo o de padecerlo.”⁸² Aquí se incluye todo maltrato sexual.

Maltrato emocional: “Se da en aquellas situaciones, en la que los adultos significativos de los que depende el niño/a (padres, tutores, educadores) son incapaces de sostener un vínculo afectivo

⁸⁰ Miranda, María Antonia: **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil.** Trabajo de Diploma. Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana.p.35

⁸¹ Brito Ravelo, Adelaine. **Maltrato infantil: ¿Está reñida la educación con la no violencia?** Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana, Departamento de Sociología, 2004. p. 9.

⁸²Miranda, María Antonia: **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil.** Trabajo de Diploma. Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana.p.37.

de carácter positivo, que proporcione la estimulación, el bienestar y el apoyo necesario para su óptimo funcionamiento psíquico.”⁸³ Casi siempre viene incluido en el maltrato físico. Es uno de los más difíciles de detectar.

Maltrato por negligencia: Ambos padres, tutor o encargado del cuidado del infante, descuida o no vela por las necesidades del niño/a.⁸⁴ “se considera como ausencia permanente de respuestas, por parte de los adultos a las señales de interacción afectiva del niño.”⁸⁵

Socialización: “Es el proceso mediante el cual se da la incorporación de las generaciones más jóvenes al medio social al que pertenecen y reproducen sus modos de vida, adquieren identidad individual, identidad de género e identidad grupal, incorporando normas valores, roles, pautas culturales y de conducta, conocimientos, etc. del grupo social donde se hallan insertos, internalizando y externalizando producciones sociales tanto objetivas como subjetivas con la carga histórica de lo que el hombre, entendido como actor social, ha ido construyendo.”⁸⁶ Berger y Luckman, señalan la existencia de dos fases diferentes en el proceso de socialización del niño: la socialización primaria (que el individuo atraviesa en la niñez, más o menos desde los ocho meses de edad hasta los cuatro años, y a través del cual se convierte en miembro de la sociedad) y la socialización secundaria, más o menos entre los cuatro y los ocho años (que se refiere a cualquier proceso posterior que induce al individuo a interiorizar sectores particulares del mundo subjetivo de su sociedad).⁸⁷

Socialización intrafamiliar: Es el proceso de apropiación de esas normas, valores o pautas culturales, con la familia como agente socializador primario por ser el entorno que brinda los primeros pasos al individuo (siendo niña o niño) en sociedad. Las relaciones al interior de la

⁸³ Brito Ravelo, Adelaine. **Maltrato infantil: ¿Está reñida la educación con la no violencia?** Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana, Departamento de Sociología, 2004. p. 25.

⁸⁴ *Ibídem.*

⁸⁵ Miranda, María Antonia: **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del Maltrato Infantil.** Trabajo de Diploma. Departamento de Sociología se la Universidad de la Habana, 2004 .p.39.

⁸⁶ *Ibídem.* p.41

⁸⁷ Ver: Berger L, Peter y Thomas Luckman. La construcción social de la realidad Amocastru editores. Buenos aires, Argentina, 1993. Citado por Austin, Tomas en: **Fundamentos socioculturales de la educación.** Barcelona, 2007. Universidad Mayor de Temuco, Chile. (Soporte digital). p. 6.

familia juegan un papel fundamental en el desarrollo y desenvolvimiento posterior del infante. El agente de socialización más importante es la familia vista como institución social, porque es donde primero se interiorizan las normas y valores propios del entorno familiar.

Variables que se medirán en la investigación:

◆ Características sociodemográficas del niño/a:

- Sexo.
- Edad.
- Lugar de residencia. (Municipio de la Capital)
- Escolaridad del niño/a.
- Estructura familiar:
 - Composición según parentesco.
 - Tamaño de la familia.
- Estado civil de los padres. (Juntos o separados)
- Ocupación laboral de los padres (si trabajan o no)

◆ Factores de la socialización (A los efectos de interés de esta investigación: factores de la socialización que inciden en el maltrato infantil)

- Cuidado de la Infancia:

- Respeto y cumplimiento de los derechos del niño/a:
 - A. Recibimiento de una alimentación adecuada para su edad.
 - B. Cumplimiento de los horarios de las actividades del niño/a:
 - Cuidado de los horarios de sueño y descanso.
 - Cuidado del horario de alimentación.
 - Cuidado de los horarios escolares.
 - Organización adecuada por parte de los padres de los horarios de juego.
 - C. Recibimiento de afecto y cariño por parte de los padres:

- Frecuencia con que los padres y familia comparten con el niño/a.
- Realización o no de actividades con el niño/a.
- Importancia que otorgan a los lazos afectivos.
- Características de esas actividades
- Características de las relaciones afectivas entre padres e hijos

D. Preocupación por la educación del infante:

- Asistencia de los padres a la escuela del niño/a.
- Relación de los padres con el profesor/a del niño/a.
- Participación o no de padres y el resto de la familia en las actividades relacionadas con la escuela. (Reuniones de padres, actividades culturales, etc.)

E. Cuidado de la salud del infante:

- Preocupación de los padres sobre la atención médica de sus hijos.
- Cuidado de la salud e higiene del niño en la familia

F. Respeto de los padres a la participación del infante en el ámbito familiar:

·participación del niño/a en las actividades diarias de la dinámica familiar de acuerdo a su edad:

1. en actividades recreativas.
2. en actividades domésticas.
3. en decisiones sobre aspectos de la dinámica familiar que le competen.

◆ Relaciones intrafamiliares:

A. Afectivas (comprensión, comunicación, etc. entre los familiares y con el niño/a).

B. Autoritarias (ejercicio del poder por parte de los padres, manifestación de violencia entre los miembros de la familia, relaciones jerarquizadas entre los miembros de la familia, etc.).

C. Indiferentes (ambos padres (o uno de ellos) no muestran interés ante las cuestiones relacionadas con el niño/a)

◆ Tipos de maltratos:

• Maltratos físicos.

- Golpes. (Con las manos o pies, con objetos ¿Cuáles?)
- Heridas provocadas por objetos punzantes.
- Jalones de pelo.
- Quemaduras.
- Enfriamiento.
- Abuso sexual con uso o no de la penetración (incesto, abusos lascivos (tocamientos de los genitales u otras partes del cuerpo, realización del sexo oral, masturbación, etc.), acoso sexual, exposición obligatoria con materiales pornográficos o exhibicionismo, golpes en los genitales, prostitución, etc.).
- Obligación del menor a la realización de actividades inadecuadas para su edad (trabajos forzosos, ingerción de bebidas alcohólicas u otro tipo de sustancia adictiva).
- Uso de castigos dolorosos y severos.

Para todos los indicadores de estas variables se debe medir frecuencia, duración y manera en que se realizan.

• Maltratos emocionales

- Uso de amenazas.
- Chantaje emocional.
- Indiferencias ante las necesidades o demandas de los niños.
- Obligación al menor a presenciar actos violentos dentro del ámbito familiar y fuera de este.
- Uso de críticas.
- Uso de insultos y gritos.
- Incitación al menor a delinquir (robo, prostitución, etc.)

- Despreocupación por negligencia del cuidado y mantenimiento de la higiene del menor.
- Despreocupación por la salud del menor.
- Exposición del menor a largas horas de aislamiento.
- Abandono por negligencia de los padres.
- Anulación de la participación y opinión de los niños.
- Falta de expresiones de afecto e interacción con el niño.

Criterio muestral:

Esta investigación se realizará a través de un estudio de casos donde la muestra escogida será de 11 niños/as con edades entre 4 y 14 años, atendidos en el CPNNA (Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes) debido a que fueron víctimas de algunos de los tipos de abuso sexual. La selección de la muestra se hizo basada en la edad de los infantes y en la presencia o no de trastornos en su conducta social debido a la exposición a maltratos por parte de integrantes de su familia, preferentemente la madre o el padre. También se tomó en cuenta para la detección de familias disfuncionales, los datos que aportan los padres y el Oficial de prevención de menores a los especialistas del centro.

Caracterización del centro donde se realizará la investigación:

El centro de protección a niños, niñas y adolescentes (CPNNA), perteneciente al Ministerio del Interior, está situado en Calle 10 Esquina a 31, en el municipio de Playa, Ciudad de la Habana. El surgimiento de este tipo de centro está estrechamente vinculado al compromiso que tiene el gobierno cubano en cuanto al cumplimiento, respeto y aplicación de la Convención de los Derechos del Niño. El centro que está en la capital funciona desde febrero del 2005 y existe otro desde el 2008 con las mismas características en la provincia de Santiago de Cuba.

Este tipo de centro, a diferencia de otros países que atienden el tema del abuso sexual infantil a través de órganos policíacos, está insertado en la Dirección de Menores del Ministerio del Interior, Órgano que forma parte del Sistema de Atención a Menores con Trastornos de Conducta (Decreto Ley 64 de 1982) y se encuentra representado en el Parlamento Cubano, así

como en el Sistema de Prevención y Atención Social y en la Comisión para el enfrentamiento de las indisciplinas sociales.

Existen Oficiales de Prevención de Menores en cada Municipio, los que se encargan de brindar protección a los casos desde el mismo momento que se conoce el hecho y velan por el seguimiento, de forma tal que sea factible la recuperación, atención y tratamiento del menor y la familia.

En el centro se brinda atención a los menores víctimas de delitos que van en contra del normal desarrollo de las relaciones sexuales (estos pueden ser la violación, la pederastía con violencia, los abusos lascivos, el proxenetismo y trata de personas y el ultraje sexual), también encontramos los que van en contra del normal desarrollo de la familia (estos son el incesto y el estupro), y por último están los delitos que van en contra del normal desarrollo de la infancia y la juventud (aquí encontramos la corrupción de menores, asociado a delitos sexuales).

El objetivo esencial del centro es que a través de la aplicación del uso de la técnica de grabación de imagen y sonido durante la exploración del menor victimizado, obtener la prueba testifical en el proceso investigativo que se desarrolla y así evitar la presencia física del mismo en el acto de juicio oral. De esta manera se reduce al máximo la victimización secundaria de los menores. Igualmente es objetivo de los especialistas del centro orientar la atención y tratamiento especializado a las niñas, niños y adolescentes víctimas y a las familias, dirigido a superar las consecuencias negativas del hecho. Para esto el centro consta de un equipo multidisciplinario (sexólogos, juristas, sociólogos, psicólogos y defectólogos).

Cronograma y recursos necesarios para la investigación:

El tiempo que se dedicará para realizar esta investigación comprende el período desde el mes de Septiembre del año 2009 hasta Junio del 2010. La organización de dicha etapa es la siguiente:

- Desde Septiembre/2009 hasta el mes de Noviembre/2009, se realizará la revisión del proyecto y la reelaboración del análisis teórico.
- Desde Diciembre/2009 hasta Febrero/2010 se hará la recogida de información necesaria aplicando las técnicas presentadas en el diseño, dígase la entrevista en profundidad, la

entrevista a expertos y especialistas, la observación no participante y la técnica complementaria del completamiento de frases.

- Desde Marzo/2010 hasta Mayo/2010 se realizará el análisis de la información recogida para su evaluación y la posterior redacción del informe final.

Los recursos que, hasta el momento, serán necesarios para la realización de la investigación son los siguientes:

- Dos paquetes de hojas blancas.
- Una grabadora portátil.
- Una computadora.
- Una impresora.
- Un CD de grabación.

Capítulo III

Análisis de los resultados de las entrevistas a los niños y niñas:

Para la realización de un análisis completo de los datos obtenidos a través de los métodos aplicados, se hace necesario organizar el examen en relación con cada uno de los objetivos trazados en esta investigación.

En primer lugar debemos decir que el promedio de las edades comprendidas que se tomaron para este estudio es de 9 años aproximadamente, manteniéndonos dentro de la etapa de vida infantil y apropiándonos del hecho de que en el centro de protección a niños, niñas y adolescentes (CPNNA), sólo se atienden a menores de 16 años. Por otra parte la mayoría de los menores escogidos (al azar) para ser estudiados son del sexo femenino, lo que quiere decir que durante la aplicación de los métodos y técnicas a utilizar, que fue alrededor de 30 días, se presentaron en el (CPNNA) una cifra considerablemente mayor de niñas que de niños con presencia de un historial de maltrato (según el reporte del oficial de prevención de menores a cargo del caso que se estaba investigando) por parte de la familia de los mismos.

Este dato reafirma la idea de que por lo general las niñas son más maltratadas dentro del ámbito familiar que los varones. La explicación de esta afirmación tiene su base en la violencia de género cimentada en el modelo de vida patriarcal tan arraigado en la mayoría de nuestros hogares y ya explicada anteriormente en los capítulos que fundamentan dicha teoría. Igualmente pudimos constatar luego, a través de la entrevista en profundidad, que las menores analizadas son más abusadas física y emocionalmente que los varones.

Igualmente todos los casos aquí presentados viven en La Ciudad de la Habana. Muchos de los menores entrevistados conviven en municipios como Arroyo Naranjo (36 %), Centro Habana (36%) y en menor medida encontramos un caso de Marianao, uno de La Lisa y también uno de La Habana Vieja.

Aunque el 36% de los menores analizados conviven con padrastro en lugar del padre biológico, el dato más revelador arrojado por los datos obtenidos es que un grupo significativo, el 73% del total de los menores analizados viven en hogares monoparentales, es decir con uno solo de los padres. Absolutamente todos los casos que están en esta categoría, presentan al padre como el ausente. Esta es otra característica clave en la explicación del patriarcado como legitimador del otorgamiento de espacios diferenciados al hombre y la mujer. Como el hombre está más dado al espacio público y tiende a desligarse del cuidado de los hijos, que es el que ha sido históricamente concedido a la mujer, este, en la mayoría de los casos, es el que abandona el hogar despreocupándose del cuidado de los hijos. No es menos cierto que nuestra sociedad le ha dado un papel fundamental a la mujer dentro de todos los ámbitos públicos, sin embargo aún está muy arraigada, en el imaginario social, la idea de que el hombre tiene menos deberes que la mujer para con los hijos. Incluso otros datos en esta investigación lo demuestran: una parte significativa (28 %) de los menores analizados nunca conocieron a sus padres, otra parte (18 %) no sabe de ellos desde que estos dejaron el país.

Otro elemento que demuestra que aun falta mucho camino por recorrer para que la mujer cubana concientice sus derechos como ser social con libertad de superación y equidad, lo muestra la información que nos brindó el dato sobre la ocupación de los padres de los menores. Un grupo considerable de madres (72 %) fueron reportadas por los oficiales de prevención, sin ocupación laboral en el momento de la investigación o por lo menos no presentan una ocupación fija e incluso legal (prostitución, venta ilícita, etc.). Este último grupo representa el

18 % del total de familias analizadas en este estudio. Un dato significativo es que el 36 % de los padres objeto de investigación, presentaban antecedentes penales, madres o padres indistintamente, incluso 2 del total de 11 de los padres, se encontraban bajo prisión en el momento en que se realizaron las entrevistas a los menores.

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de las familias de los menores analizados eran monoparentales e igualmente la mayoría, un 64 % del total eran de tipo nucleares, es decir, convivían en los hogares solamente madre, padre e hijos. Solamente uno del total de once casos investigados presentaba la característica de familia extendida debido al hecho de que la menor convivía con su madre y con su abuela materna (Caso número 2).

Dada que esta investigación está dirigida a tomar en cuenta solamente el criterio del infante en relación a cómo se desarrolla la dinámica hogareña alrededor del mismo, en correspondencia con el objetivo trazado de explorar cómo son las relaciones intrafamiliares donde este se desarrolla, debemos tener en cuenta, la ingenuidad que pueda existir en el criterio de muchos de estos menores. Claro está, con información recogida posteriormente en las mismas entrevistas y demás técnicas como el completamiento de frases y la observación, se pudo constatar si en realidad estas familias convivían o no a través de relaciones afectivas y no de socialización violenta. Creo válida esta aclaración dado que la gran mayoría, 7 del total de 11 representando un 72% de los niños y niñas plantearon que en su familia todos *se llevan bien, se quieren y son buenos*.

Solamente en el completamiento de frases, que se usó como técnica complementaria con el objetivo de lograr obtener información que en ocasiones el menor no desea contar, en relación a las frases relacionadas con las relaciones intrafamiliares, casi todas las respuestas reflejan la existencia de interacciones violentas en este ámbito. Casi la totalidad de los menores utilizó frases como *“no me gusta de mi familia que se llevan mal”* cuando anteriormente habían comentado durante la entrevista que dentro de su hogar *todos son buenos y se llevan bien*.

Otros tipos de respuestas fueron *“mis padres no están juntos”*, *“mis padres no se ven”* o *“mis padres están separados”*. Estas ideas recalcaron la imagen que nos habían proporcionado en las entrevistas alrededor de la ausencia y en su gran mayoría despreocupación por parte de la figura paterna hacia los niños y niñas analizados.

Igualmente otra expresión muy repetida, en un 45 % de los casos, en el completamiento de frases es: “*mis padres son buenos*”. Para este caso llama mucho la atención que aunque esta técnica se aplicó luego de la entrevista, cuando el menor puede llegar a sentirse más desinhibido tras haber contado todo lo que le sucede en su hogar, sólo uno de todos los entrevistados expresó algo negativo en esta idea: “*mis padres me castigan a veces.*” Esto muestra cómo el menor aun habiendo contado y rememorado situaciones difíciles que han tenido en su casa, todos o casi todos lo ven como algo natural, algo que les sucede a todos los niños con sus padres. En el momento de agregar adjetivos a la familia todos plantean sentirse mal cuando discuten sus familiares, pero a la vez todos son capaces de demostrar cariño, admiración y respeto por sus padres. En más de una ocasión durante la entrevista, al preguntarles si sus padres los querían, sólo un caso dudó de la respuesta y el resto respondió de forma afirmativa. Al invertir la pregunta, es decir, si ellos querían a sus padres, todos respondieron de forma afirmativa e incluso hasta reafirmaron la respuesta con frases como: “...*pá eso es mi mamá.*”

A la par, la mayoría, tomando en cuenta la gran ausencia paterna, plantearon que tienen mejores relaciones con sus madres y abuelas. Sólo dos de los menores estudiados dijeron que sus padres se relacionaban de manera adecuada, sin embargo hubo conceso cuando se les preguntó si existían discusiones, gritos, ofensas e incluso golpes dentro las relaciones del ámbito familiar. Ninguno dejó de afirmar al menos uno de estos elementos. Es por eso que arribamos a la idea de que todos los menores analizados en la investigación conviven en familias que presentan relaciones autoritarias, marcadas sobre todo por el poder generacional y de género. En la mayoría de los casos, el padre grita, golpea o discute con la madre, la madre grita, golpea o discute con la abuela en la única familia donde la tenemos presente (Caso número 2), padre y madre hacen lo mismo con el menor. Este círculo de violencia que parece no parecer, se alimenta sobre todo de la, en algunos casos, aparente vulnerabilidad que puedan presentar cada uno de los integrantes de la familia. La mujer generalmente se subordina al hombre, siente tener menos autoridad y acepta la violencia ejercida hacia su persona como un elemento más de su modo de vida. Los ancianos y los niños son los más vulnerables. El anciano puede llegar a perder su autoridad, deja de ser la cabeza de familia. El menor no tiene autoridad alguna y debe subordinarse al criterio de todo el resto de las personas con quien convive sea adecuado para su desarrollo o no. Este tipo de relación autoritaria y violenta se constata en ideas expresadas por los menores como: “*mi papá le dice a mi mamá que la va a matar, que le va a dar candela a la*

casa y que él hace lo que le de la gana.”; “mi mamá le dice a mi abuela perra, descartá, sinvergüenza...” o “mi mamá no se podía meter en nada porque iba mi papá y le entraba a piñazos.”

Igualmente otro dato que arroja la manera en que se desarrollan las dinámicas familiares de estos niños y niñas, es el hecho de que casi en su totalidad son las madres o las hijas las que realizan las tareas del hogar. Incluso en varios casos solamente la menor es la que cocina, lava y hace los demás menesteres, (2 del total de los casos analizados). Demostrando cómo en la educación que otorga la familia, se diferencian los roles de género, la mayoría de los varones solo ayudan en sus hogares a hacer mandados, e incluso en uno de los casos (caso número 9) afirman que esas tareas las hace la madre porque ellos son varones y hacen otras cosas. “...yo a veces busco el pan pero yo no limpio ni ná de eso porque eso lo hacen las mujeres.”

Otro gran número de casos, representando el 64%, mostró relaciones indiferentes por parte de uno o ambos padres para con sus hijos. Dentro de esta categoría las madres representan un 42% y los padres un 85%, coincidiendo ambos padres en 2 del total de estos casos. La idea “no sé si mi padre me quiere” es ejemplo de esto. Además debemos tomar en cuenta que el sólo hecho de no existir en la vida del hijo o hija ya es una muestra total de indiferencia con todo lo relacionado con el menor. Ya vimos en esta investigación que la gran mayoría de los padres de los menores investigados ni siquiera los conocen.

Respecto al cuidado de la infancia que es uno de los conceptos fundamentales a valorar en esta investigación, todos los métodos y técnicas aplicados arrojaron resultados muy significativos alrededor del no respeto y cumplimiento de los derechos del niño o niña.

En el aspecto relacionado con el recibimiento de una alimentación adecuada para su edad todos los menores expresaron que se les proporcionaba casi todas las comidas principales del día, dígase almuerzo y comida. Sin embargo el desayuno se mencionó en muy pocas ocasiones (solamente el 36 %).

Gran parte de los infantes mencionaron que siempre se les servía gran cantidad de comida. Esta expresión se evidenció con el uso de la mayoría de la frase *me sirven mucho*. Otra parte, el 18 %, utilizó la palabra normal para caracterizar la cantidad y casi todos expresaron gustarle la comida que les proporcionaban en su casa. Por otra parte en muy pocas ocasiones, sólo 2 veces,

se dieron respuestas con carácter negativo. Se encontraron expresiones como “*a veces a mi mamá le queda malísima la comida.*” O el lamentable caso número 4 que comentó que sólo le daban de comer “*potaje y huevo*”. Esta menor, incluso para reafirmar el descuido alimenticio del que era víctima por parte de su madre, escribió en el completamiento de frases luego de la entrevista: “*me molesta el hambre*”.

Por otro lado, un 18 % expresó ser ellos quienes cocinaban en sus casas. Estos casos claramente son todos del sexo femenino y de edades comprendidas entre 13 y 14 años.

Una inadecuada organización de la vida del niño o niña es un problema de necesario análisis debido a que no propiciar un horario de vida adecuado de acuerdo a su edad, sus características y circunstancias en las que vive, intensifica conductas incorrectas en los menores.

En relación a la variable del cumplimiento de los horarios de las actividades de los infantes, la información muestra claros casos de descuido y permisividad por parte de los padres hacia sus hijos.

Primeramente casi la generalidad, 7 casos de un total de 11, expresó no tener un horario fijo para ir a dormir en la noche, principalmente en el período de lunes a jueves que es cuando tienen que asistir a la escuela. Casi todos expresaron acostarse tarde. Afirmaciones como “*después de la novela*”, “*lo mismo a las 10 que a las 12*”, “*me acuesto tarde para ver televisión en casa de Rocío*”, “*me acuesto tarde esperando a mi mamá*” o “*a cualquier hora*”, muestran claramente que no presentan ningún establecimiento de un horario para el sueño y descanso. Por otro lado un porcentaje muy bajo expresó acostarse temprano, solamente 4 casos del total.

Otra cuestión analizada en las entrevistas está relacionada con los programas de televisión que ven los menores de esta investigación. Esta idea está muy relacionada con el establecimiento de horarios apropiados para el desarrollo del menor. Los más pequeños expresaron ver los dibujos animados, pero también plantearon que veían películas, novelas, etc. un testimonio muy demostrativo de esto fue la menor de 4 años del caso número 11 que cuando se le preguntó qué veía en la televisión sólo nombró novelas extranjeras que son para adultos y transmitidas a través de canales extranjeros que se captan de manera ilegal o que se alquilan en circuitos informales: “*yo veo Amor salvaje, Sortilegio y Hasta que el dinero nos separe*”. Claramente casi el 100%

de los menores entrevistados no tienen un control por parte de los padres en relación a las actividades, programas televisivos u horarios.

Relacionado con los horarios de juego, la generalidad expresó nunca haber jugado con ninguno de sus padres. El 91 % planteó que les permitían jugar en su casa, solamente una niña alegó lo contrario y otro 36 % expresó que no jugaban: “*Cuando era chiquita sí pero ahora no*”, “*yo en mi casa no juego ya*” o “*no me gusta jugar*”. También encontramos esta respuesta: “*yo solo juego computadora en casa de mi novio.*”

Por otra parte la mayoría de los menores que sí jugaban expresaron tener juguetes para hacerlo en sus casas. Sólo un caso alegó no tenerlos y respondió: “*yo tengo juguetes aquí*” refiriéndose a los juguetes que están en el centro para que los niños y niñas jueguen mientras esperan ser atendidos por los especialistas y para que se relajen al tener que atravesar por un momento tan angustioso como tener que contar todo lo que les sucedió con relación al abuso al que fueron sometidos.

La mayoría de los menores que juegan respondieron tener mucho tiempo para hacerlo. Según lo aportado por los oficiales de prevención de menores, el 46 % de todos esos casos tienen tiempo ilimitado para jugar tanto dentro como fuera de casa. Como ya SE planteó anteriormente muchos son los casos donde el oficial plantea que estos menores deambulan fuera de casa hasta altas horas de la noche o durante todo el día, incluso dentro de esta categoría entran también los que no juegan.

En relación con la preocupación de los padres con respecto a la educación del niño también se obtuvo resultados alarmantes. Ningunas de las figuras paternas que conviven con el menor han asistido alguna vez a la escuela recalcando una vez más la idea de imponer a la madre todo lo relacionado con el cuidado de los hijos.

Con respecto a las madres la mayoría de los infantes afirmaron que sí iban a la escuela pero muy pocos dijeron que sus madres participaban en las actividades escolares: “*ella fue el día de la pañoleta y ya*” (refiriéndose al día en que le ponen la pañoleta a los alumnos de primer grado), “*mi mamá fue a solo a una reunión de padres porque el profesor la mandó a buscar porque yo faltó mucho*”. Debido a esto y por información obtenida a través de los oficiales de prevención se constató que la gran mayoría de las madres tienen muy poca o ninguna relación

con los profesores de sus hijos. En muy pocos casos respondieron que sus madres han ido a más de una reunión (solamente 3 casos del total).

Igualmente la generalidad respondió de forma negativa a las preguntas relacionadas con la revisión de libretas de la escuela o la ayuda en la realización de las tareas escolares. Algunos respondieron que cuando les preguntan a su madre *ella no sabe nada de eso*. Otros, un muy bajo porcentaje, solamente 3 niños plantearon preguntar a veces cuando tienen una duda. Claramente la figura paterna que convive con los menores no tiene ningún tipo de responsabilidad en este aspecto de la vida del menor. En relación a la revisión de las libretas escolares sólo un caso respondió afirmativamente que su mamá realizaba esta acción. El resto dio una respuesta negativa e incluso uno planteó que era su maestra la encargada de hacer esa actividad.

La variable sobre la participación en el ámbito familiar se midió desde las actividades domésticas que realizaban los menores en la casa. Todos, excepto un varón que dijo no hacer nada en su casa, plantearon al menos una actividad que realizan. Como ya explicamos anteriormente, todas las niñas dijeron realizar actividades relacionadas con las tareas del hogar (limpiar, cocinar, lavar, etc.) y los varones solamente respondieron que a veces hacían mandados como buscar el pan. En más de una ocasión encontramos niñas que dicen hacerlo casi todo en sus hogares.

La variable de la frecuencia con que los padres y el resto de la familia comparten con el menor mostró una vez más la ausencia paterna. Sólo un 19 % presenta una frecuencia normal. El resto nunca o casi nunca comparte con sus padres. Por otro lado, las madres aparecen en la apreciación infantil como la persona que se ocupa de atender y proporcionar afecto a los niños, salvo escasas excepciones. En relación al resto de la familia el resultado arrojó muy poca frecuencia de interacción con los menores en la mayoría de los casos. Solamente se mencionó a la familia que conviven en el mismo hogar abuela, padrastro o hermanos. Un solo caso comentó salir en ocasiones con sus primos y tía a pasear (Caso número 9). Por otro lado es válida la aclaración de que casi ningún menor expresó sentimientos de cariño hacia sus padrastros incluso algunos olvidaban mencionarlos cuando se les preguntaban con quién vivían o respondían: *“él no se mete en nada de lo mío”*. Esto muestra la poca interacción que tienen los menores con este integrante de la familia.

Por otra parte, cuando se les preguntó si realizaban actividades (paseos) con sus padres, la gran mayoría respondió que salían poco o casi nunca. La excepción fueron respuestas como “*sí, salgo con mi mamá*” o la menor que fue sacada del hogar de la madre por su padre debido a su precario estado físico y mental (caso número 4) que respondió que “*ahora si salgo mucho con mi papá*”.

Otra parte (femenina) respondió hacer solamente algunas compras en compañía de su madre y que esa era el único paseo que daban a veces. Mostrando aquí una vez más las actividades que le son conferidas a las niñas dentro de la familia, ellas aprenden a limpiar, cocinar, lavar, etc. como hemos visto anteriormente en algunos de los testimonios que hemos plasmado aquí. Sin embargo en ninguno de los casos de los menores masculinos entrevistados en esta investigación plantearon realizar alguna de estas actividades.

En relación con la preocupación de los padres por la higiene y la salud de los menores, la información obtenida arrojó que el 64% de los menores planteó que sí eran llevados al médico cuando se sentían mal. Sin embargo, el resto comentó que sólo a veces los llevaban y el caso de la menor número 4 planteó que ahora sí la llevaba su padre (según el oficial de prevención, la madre nunca se preocupó por el crítico estado físico y mental de la menor. Incluso luego de que esta fuera retirada del hogar por su padre, nunca más ha tenido contacto con ella).

Un dato importante y que se corresponde con todo lo explicado anteriormente en relación a la común desatención de la figura paterna para con los hijos, es que en todos los casos, salvo el caso número 4, comentado anteriormente, las madres son las únicas encargadas de atender al menor y preocuparse por su estado de salud e incluso todos los infantes dijeron que cuando iban al médico era su madre la que los llevaba. Contrario a esto, el caso (el número 6) planteó que en ocasiones va sola o con una amiga al médico, esto se justifica con el hecho de que la madre casi nunca está presente en casa por cuestiones de trabajo, según la menor.

En relación al aspecto del cuidado de la infancia relacionado con el respeto al derecho del menor a gozar de un hogar cómodo e higiénico, nos mostró una realidad que no pocos sabemos. La situación actual de la vivienda en nuestro país no es para nada la propicia para poder tener cada integrante de la familia un espacio propio y privado dentro del hogar. A raíz de esto, la

vulnerabilidad de los menores vuelve a ser un desencadenante fundamental para que estos sean los menos favorecidos dentro del espacio de la vivienda.

Para lograr conocer la manera en que ese aspecto era respetado dentro de las familias de los menores analizados, nos encaminamos a conocer la situación de cada infante con relación al lugar donde dormía, si lo hacía solo o con alguien más y en qué condiciones lo hacía.

Los testimonios fueron alarmantes. Sólo 2 casos de un total de 11 analizados tenían una habitación solamente para ellos. Por otro lado solamente el 36 % del total de menores poseían una cama para dormir solos. El 73 % dormía con otra persona y dentro de estos 4 menores dormían con más de una persona en la misma cama.

Por otro lado, dentro de los menores que no tenían un cuarto para dormir, encontramos casos que ni siquiera tenían cama para hacerlo. El caso número 1 y el 8 plantearon dormir en un canapé, el primero junto a su hermano menor. Igualmente la menor del caso numero 4 planteó dormir junto a sus hermanos en el piso del cuarto de su madre solamente con una colchoneta.

Los lugares para dormir mencionados por los menores fueron en su mayoría los cuartos de los padres o de la abuela (el 55 %). El resto de los menores que presentaban la carencia de una habitación mencionaron lugares como la cocina y la sala. En especial, la menor de 4 años alegó dormir entre su madre y su tío en la misma cama (según la oficial de prevención el supuesto tío es la pareja actual de la madre de la menor.)

Vale aclarar, que en todos los casos, las madres, padres y padrastros poseían una cama y un cuarto para dormir. Vemos así como los padres hacen uso del poder y la autoridad que tienen sobre sus hijos, haciéndolos vivir en peores condiciones que ellos sólo por el hecho de ser menores, sin autoridad, sin ejercicio de opinión y claramente sin conocimiento de su condición de seres humanos sujeto de derechos.

En relación a la existencia o no de antecedentes de violencia en las familias de los infantes entrevistados, dado que los menores no aportaron mucha información respecto a este punto debido a la corta edad y poca convivencia con el resto de los familiares de los mismos, el análisis de este objetivo de la investigación se basó fundamentalmente en lo aportado por los oficiales de prevención de menores que, en la mayoría de los casos tenían conocimiento sobre la

presencia o no de relaciones de tipo violentas dentro de la familia donde residían los menores. Es por esta razón que el análisis de este aspecto en especial se entrelaza a través de todos los objetivos que debemos examinar en nuestro estudio. La información brindada por estos oficiales se encuentra en el análisis previo a cada entrevista realizada a las niñas y los niños aquí estudiados.

Dicha información otorgada por los oficiales de prevención de menores encargados de cada uno de los casos que se entrevistaron, también fue de vital importancia para comprender cómo se desarrollaban las relaciones familiares donde convivían los menores. Fueron varios los casos donde el padre del menor se encuentra en prisión por delitos como robo con fuerza o proxenetismo (2 casos del total de 11 casos analizados). Ninguno de los menores que estaban bajo esta circunstancia conocía la actual situación de su padre o padrastro. Por otra parte el oficial enmarcó a cada una de las familias dentro de un contexto disfuncional basándose en elementos como la violencia doméstica, que está presente en casi todos los hogares estudiados, la permisividad de los padres en la crianza de los menores, la ocupación ilegal de la madre o el padre como la prostitución, o por otro lado la existencia de indicios de descuido e indiferencia por parte de uno o ambos padres en el cuidado de la higiene y salud de los hijos, que también estuvo presente en un 34% de los casos, etc. otro elemento que le permitió al oficial dar un criterio negativo acerca de las familias analizadas está relacionado con la situación escolar, enfatizando en la asistencia del menor a la escuela. La mayoría de los casos presentan una situación poco positiva sobre este aspecto. En algunos casos los menores se presentan problemas de asistencia a su institución escolar, estos representan el 30 % de los casos excluyendo la menor de 4 años (caso número 11) dado que aún no asiste a la escuela. Aunque a casi todos dicen gustarle la escuela. Del total 3 casos presentan una situación crítica con respecto al rechazo escolar al punto que uno de ellos (interno en escuela de conducta) ha intentado quitarse la vida en más de una ocasión para no regresar al colegio, otro caso incluso ya ha sido atendido anteriormente, por una oficial de menores por problemas de inasistencia. En este caso en particular, la menor alega directamente en la entrevista que la razón por la que no asiste a la escuela es *el problema que hay en su familia de discusiones entre sus padres*. Por otra parte el encontramos el caso de la menor que nos dice igualmente en la entrevista que falta mucho porque no quiere, simplemente no desea ir a la escuela (caso número 8).

La gran mayoría afirmó que sí iban todos los días al colegio. Sólo dos casos plantearon que iban *a veces*. Dentro de estos casos encontramos menores del sexo femenino que justificaron las inasistencias con problemas de enfermedad y conflictos familiares.

Dentro de los casos que respondieron afirmativamente, en uno de ellos se pudo constatar posteriormente que si bien la menor iba a la escuela, solía salir más temprano de ella para encontrarse con amistades o pareja mucho mayor en edad. Solo un caso expresó faltar mucho a la escuela porque no quería ir e igualmente se marchaba de casa en ese horario para salir con sus amigas mayores (según la oficial de prevención lo hacía para ejercer la prostitución, pero esto no pudo ser comprobado).

Los oficiales de algunos de los menores entrevistados (2 menores del total) plantearon que estos habían sido diagnosticados por especialistas a través de las escuelas de un retardo en el aprendizaje. Este dato nos permite analizar el impacto que tiene la vivencia de una socialización intrafamiliar violenta en el aprendizaje y la conformación de la identidad de los menores. El proceso de aprehensión del conocimiento mostró ser más lento en los menores que han presenciado o sufrido directamente más violencia dentro de su ámbito familiar. Ponemos por ejemplo el menor del caso número 10, que desde pequeño convivió con un padre alcohólico, autoritario con el resto de la familia y que golpeaba a su madre en su presencia y lo golpeaba a él, la mayoría de las veces sin motivo aparente. Paralelamente, el menor presentó problemas de conducta violenta desde que entró en el primer grado del nivel primario. Además de esto, según la oficial de prevención, el padre, con el pasar de los años acusaba y humillaba constantemente al menor de ser homosexual, al punto de decir que se iba de la casa por esta razón. El padre del menor abandonó el país de manera ilegal cuando el menor tenía 9 años (actualmente tiene 11 años) y mantiene en la actualidad muy pocas relaciones con el infante. Como resultado de todas estas circunstancias, el menor no ha logrado superar aún su conducta violenta y su lentitud en el aprendizaje. Otro aspecto que comenta la oficial que le atiende es que es solamente violento con las niñas de la escuela y con su madre. Claramente podemos ver la conexión entre lo aprehendido en el hogar por tantos años y la conformación de la identidad de este menor. Su padre golpeaba a su madre y lo humillaba a él diciéndole que no era hombre. La manera de demostrar la hombría fue la que aprendió observando a su padre durante toda su vida, a través de la violencia hacia las mujeres. Posteriormente parte de esta historia se pudo constatar a través

de la entrevista en profundidad cuando el menor afirma haber visto a su padre golpear a su madre en muchas ocasiones. Podemos ver así claramente la correspondencia entre la existencia de una socialización violenta para el menor y la existencia de dificultades en su integración adaptación al medio escolar.

La historia anteriormente contada se repite a través de diferentes patrones en el 27 % de los casos estudiados. Este dato ofrecido por el oficial de prevención de menores muestra cómo se corresponden las acciones que ejercen los padres hacia los hijos, los abuelos hacia los padres de los hijos, los padres hacia los abuelos de los menores, el padre hacia la madre, etc. con las acciones que posteriormente externalizan los niños y las niñas cuando interactúan con el resto de la sociedad. El menor va aprehendiendo una forma de interacción violenta porque es lo que ve a diario en su entorno familiar.

Por otra parte un 64 % de los menores muestran una conducta contraria a la violenta. Ellas son igual de significativas para identificar alteraciones en el menor porque afectan también su conducta, pero se reflejan a través de la timidez, el nerviosismo, la distracción, diferentes fobias, lentitud a la hora de dar las respuestas, etc. Estas son maneras también de manifestar si conviven o no a través de una socialización violenta.

Otro elemento que está repartido equitativamente es el relacionado con la edad de los menores víctimas de maltrato intrafamiliar. La información obtenida nos mostró un carácter heterogéneo en relación a los grupos etarios de los menores investigados. Tanto los menores pertenecientes a la infancia temprana como los menores que están en la etapa inicial de la adolescencia, reciben en una medida u otra, las mismas formas de maltrato. Sin embargo, la observación nos mostró que la edad sí influye en la manera en que los menores externalizan el haber sido maltratados por sus familiares. Por lo general, los pertenecientes a la infancia temprana, son los que se muestran tímidos, introvertidos, igualmente lentos o hiperactivo. Por el contrario, los preadolescentes, externalizan más las actitudes violentas (elevado tono de voz, mucha gesticulación, lenguaje chabacano, intentos de suicidio etc.), actitudes conductuales (con respecto a la sexualidad, la manera de expresarse y de vestirse, etc) muy por encima de las que normalmente son las correctas de acuerdo a su edad.

Otro elemento medido en la entrevista que nos permitió conocer cómo los menores que son víctimas de violencia en sus hogares, se proyectan luego en otras interacciones, son las preguntas con respecto a si tenían mascotas o no y cómo las cuidaban y la otra fue si tenían amigos para jugar. De la relacionada con los animales, los resultados arrojaron algunos datos interesantes, solamente 4 del total de 11 casos dijeron tener algún animal en la casa. De esa cantidad, 3 casos expresaron ideas como *“yo no le doy comida (a la jicotea) porque dice mi papá Joel que ellas no comen”*, *“está (el animal) en el patio amarrado porque mi mamá no lo deja entrar”*. El otro caso el número 5, niña que ha presenciado en disímiles ocasiones cómo su padre maltrataba físicamente a su madre y en ocasiones se lo hacía a ella, nos expresó en la entrevista al preguntarle cómo ella cuidaba a su perro: *“a mi no me gusta que le den golpes”*. Visiblemente está menor proyecta en su respuesta, de una manera contraria a la violenta o al descuido, lo que ve a diario en sus hogares. Lo más lamentable es que la mayoría de los menores no lo hacen así, el ser expuestos al maltrato, generalmente convierte a estos niños en seres igual de violentos que sus padres.

Con relación a la tenencia de amigos, 3 menores de la totalidad de entrevistados expresaron no tener amigos y preferir jugar solos. Igualmente no es casualidad que estos casos sean de todos los menores, algunos de los que más han sido maltratados tanto física como emocionalmente. Encontramos el caso número 1, que es un menor que ha sido violentado sexualmente por su padrastro en más de una ocasión, que a través de la observación nos percatamos de que era un niño tímido y solitario. Encontramos también aquí el caso número 4, una niña diagnosticada por consulta psiquiátrica de un mutismo selectivo, que a grandes rasgos significa que solamente habla ante determinadas situaciones, es introvertida y solitaria. Y por último encontramos el caso número 10, un menor que ha sido golpeado y humillado sistemáticamente por su padre alcohólico y que tiene 3 intentos de suicidio a pesar de tener solamente 11 años de edad y que ha estado en escuelas de conducta toda su vida escolar por ser violento además de introvertido e igualmente solitario. Su respuesta a la pregunta fue contundente: *“yo no tengo amigos, no juego con nadie, a mi me gusta jugar solo”*. Nuevamente vemos la correspondencia entre sus vivencias familiares y la formación de sus conductas.

En relación a los tipos de maltratos utilizados por los padres hacia sus hijos, la investigación mostró que el 100% de los menores analizados habían recibido por lo menos uno de todas las

formas de maltrato que tratamos de buscar a través de este estudio, ya fuera del tipo físico, emocional, negligente o sexual.

Es necesario mostrar cómo los casos que presentan niveles elevados de descuido, negligencia, falta de afecto e indiferencia por parte de los padres, elementos que ya analizamos a través del cuidado de la infancia, casi la totalidad (El 91 %) conviven en hogares donde las relaciones tienden a ser más violentas y autoritarias. Es ahí donde vemos que mientras más poco atendido encontramos al menor, más maltratado es por sus familiares, tanto física como emocionalmente.

Aunque todos los niños y niñas contaron que al menos uno de sus padres le daban cariños, abrazos, besos, regalos, entre otras cosas, expresiones como “...*me da duro, duro, duro que me deja la marca*”, “*me grita que me va a matar a golpes*” o “*quisiera que mi mamá sea buena.*”, muestran el tipo de “cariño” que suelen encontrar en la vida diaria cada uno de los niños y niñas entrevistados.

En relación al uso del maltrato físico como forma educativa, las familias de estos menores mostraron un alto nivel de violencia. Casi la generalidad, el 73% contó haber recibido al menos una vez, golpes por parte de uno o ambos padres. En todos los casos, la intensidad del golpe se expresó con la palabra *duro*.

Por otra parte, los objetos o partes del cuerpo que casi siempre usan los padres para violentar físicamente a sus hijos, son las manos casi siempre usada en un 73 %, el cinto y la chancleta como objetos principales con un 18 % del total de niños y niñas golpeados, también encontramos en un solo caso (caso número 1), la manguera con medio para someter al menor. En menor medida encontramos expresiones como: “*me tira lo primero que se encuentre*” o “*me da con cualquier cosa.*”

Los golpes van dirigidos generalmente hacia *cualquier lado*, según las propias expresiones de los niños. Se destacan las partes del cuerpo como la espalda, las piernas y el trasero.

Solamente en un caso, debido a la casi general ausencia de la figura paterna dentro de los entrevistados, ambos padres abusan físicamente del menor. En un 82 % es la madre la más maltratadora dentro de la muestra analizada en esta investigación. Cabe aclarar que la mayoría de ese grupo de madres son maltratadas por otro familiar (casi siempre la pareja actual y

padrastra del menor o el padre de la misma). Es aquí donde vemos una vez más la existencia de antecedentes de violencia en las generaciones anteriores al menor, extendiéndose hasta los abuelos de los infantes y la concepción de la violencia intrafamiliar como una espiral que va incluyendo a todos los miembros.

Los halones de pelos fueron otra forma de abuso que se expresó en la investigación. Todos los casos (18 %) que plantearon este tipo de maltrato, eran niñas. Igualmente es la madre la que lo ejecuta. Esto además muestra el hecho de que sigue siendo la madre la encargada de *educar* a los hijos, usando cada una el método que conoce.

Un aspecto importantísimo es el hecho de que la mayoría de los menores expresaron ideas que demuestran cuán naturalizados está el que sus padres los maltratan si hacen algo incorrecto o dejan de hacer lo que se les ordena. Afirmaciones como *“Una vez ella (refiriéndose a la madre) me dio pero no fue con el cinto sino con la mano por aquí (señala el trasero) porque yo no fui a comprarle los cigarros, pero eso fue porque yo me lo busqué.”* o *“Mi mamá suena a mi abuela con la mano pa que se porte bien. Por que hay que portarse bien pa que no te den.”* demuestran como a través del ejercicio constante de la violencia de los padres hacia los hijos, estos últimos la aceptan como algo natural y por tanto, correcto.

En relación al abuso sexual, vale aclarar que la totalidad de los niños investigados han sido atendidos en el Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes debido a que fueron víctimas de este tipo de maltrato de una forma u otra lo mismo por parte de familiares, vecinos, allegados que desconocidos. Dado que uno de los objetivos fundamentales de esta investigación es conocer las formas de maltrato infantil que se dan solamente en el entorno familiar, para este estudio se escogieron con el propósito de analizar el abuso sexual como maltrato, los casos que fueron perpetrados por alguno de los integrantes más cercanos dentro del ámbito familiar.

Establecido esto, se presentaron 3 casos con esta característica de un total de 11 durante el tiempo en que se aplicó la técnica de la entrevista en profundidad. Las edades de los niños entrevistados que fueron abusados sexualmente por uno de sus familiares, están comprendidas entre 4 y 9 años. Es significativo que de los 3 niños abusados 2 fueron varones. La forma de abuso más encontrada fue la de tocamientos a los genitales y la masturbación por parte del victimario estuvo presente en todos los casos que entran dentro de esta categoría. En casi todos

los menores analizados por este tipo de violencia (el 67 %), el abuso se realizó con carácter continuado, es decir en más de una ocasión.

Lo más alarmante y angustioso de estos hechos es que el integrante de la familia que realizó el acto de tipo sexual en todos los casos, fue el padre (2) o padrastro (1) de la niña o niño. Esto demuestra una vez más cómo el hombre siempre tiende a ejercer el poder de una manera u otra, en su familia. Solo uno de los niños abusados sexualmente, mostró exposición del menor a material pornográfico como parte del abuso sexual. Esta información pudo conocerse a través del propio testimonio del menor cuando plantea en la entrevista acerca de lo que veían en las películas que su padrastro les ponía a él y a su hermano menor: “... *estaban encuero y con el pipi* (refiriéndose a los genitales) *afuera y se daban beso y eso.*” Sin embargo, ese caso presenta casi todas las formas de abuso que se definen en la investigación. Es este menor, igualmente el único víctima de una pederastía con violencia (fue penetrado) y que además presencié cómo su hermano menor era también víctima de abuso sexual. Actos como este tienden a tener más de un culpable. En el caso específico de este menor, la madre nunca estaba en casa, conocía de las preferencias bisexuales de su pareja, y sin embargo dejaba a los menores bajo el cuidado del mismo, quien aprovechaba su desatención para violentar sexualmente a los niños. Generalmente no cometía este delito solo sino que se hacía acompañar de un amigo que según el oficial a cargo de caso, también tiene relaciones con el victimario. (Leer entrevista número 1).

El uso de la violencia, la amenaza y la coerción fueron típicos dentro de todos los casos de este tipo de abuso. Todos los menores expresaron que el padre o padrastro les obligó a no hablar de lo sucedido o si no podían matarlos, golpearlos o incluso repetir el acto de tipo sexual.

Por otra parte, todos los padres o padrastros que abusaron sexualmente de los menores, realizaron el acto mediante el uso del ejercicio de poder con los infantes a través de la violencia y la obligación de estos a cumplir lo que les era ordenado por la figura paterna. Los niños y las niñas ven a sus padres como la imagen y el ejemplo de hombres y mujeres que pueden llegar a ser. Para ellos, a tan corta edad, todo lo que hacen sus padres y madres es lo que está correcto. Por otro lado, si nos encontramos ante niños y niñas que, desgraciadamente han coexistido toda su vida entre relaciones autoritarias y violentas, lo más natural es que teman a lo que pueda suceder si desobedecen las órdenes de sus padres. Esta idea se muestra claramente en los testimonios de los dos varones abusados sexualmente. A ninguno de los dos les gustó lo que

ocurría y lo que sentían cuando los victimarios abusaban de ellos, pero por el sólo hecho de ser el padre o padrastro quien decía lo que tenía que hacer, ninguno ofreció resistencia. Incluso el menor entrevistado en el caso número 1 plantea que él no lloró pero que su hermano sí. Por otro lado, la menor de cuatro años que fue víctima de tocamientos violentos por parte de su padre, posiblemente por su corta edad y por el hecho de que el padre abusaba de ella cuando esta ya estaba dormida y decidía despertarla, sí ofrecía resistencia, pero el victimario la hacía callar con “*una nalgada*” para que ella hiciera lo que él quería. Incluso en este caso, la menor cuenta, a pesar de sólo tener cuatro años, que su padre, “*...echó de todo y me lo puso aquí (señala la boca) y me bañó con la ducha y el agua estaba fría.*”

En relación a los castigos realizados por los padres o uno de ellos para con los hijos, hubo consenso en su utilización. Cada uno de los niños y niñas expresaron haber sido castigados por sus padres de manera violenta y arbitraria. En varios de los casos el castigo más utilizado es el encerramiento del menor lo mismo en el cuarto que en el baño de la casa. La duración de este tipo de castigo se expresó con la idea de *mucho tiempo*. La mayoría (el 54 %) de los menores podían estar castigados incluso hasta altas horas de la noche. Esto puede verse en expresiones como: “*mi mamá me saca del baño cuando se acuerda o se va a acostar*” o “*...Ah, yo me aburro cuando mi mamá me castiga.*” Otros castigos mencionados en esta investigación (el 28 %) consisten en acostar al menor en la cama o sentarlo en el piso sin o casi sin ropa igualmente durante mucho tiempo. Todo ello evidencia la identificación del castigo con la tortura, pues estas conductas nada tienen que ver con la educación.

Todos los menores expresaron ser castigados en muchas ocasiones. Incluso en un caso (número 4), que vivía anteriormente con su madre, una mujer, según la oficial poco afectiva y muy despreocupada por la higiene, bienestar y salud de su hija, la menor expresó que cuando hacía algo bueno, aunque en ese momento no estábamos hablando de las penitencias que le ponían, su madre lo único que hacía era quitarle el castigo.

Estos elementos muestran que en el hacer cotidiano de nuestras familias y/o en las de amistades y vecinos, que los padres con mucha frecuencia avisan del regaño, se le regaña o castiga al menor por casi todo, en ocasiones sin motivo aparente e incluso por actos sin importancia solo porque el adulto está molesto, cansado, bajo los efectos del alcohol, etc. creando un ambiente desagradable que provoca que el niño o niña se irrite, se entristezca o se rebele de diversas

maneras, puede adoptar un comportamiento sumiso o indiferente o puede responder de manera violenta.

En relación a los maltratos emocionales que realizan los padres y madres hacia sus hijos, encontramos en todos los casos algún tipo de maltrato. Como ya vimos anteriormente, casi la totalidad, salvo escasas excepciones, han presenciado actos violentos dentro del ámbito familiar. Desgraciadamente, aunque pueda no impugnarse el maltrato directamente hacia el menor, esta manera de interacción con la que los niños y niñas pueden llegar a convivir diariamente, tiene consecuencias graves y en ocasiones irreparables en sus vidas.

El 64 % de los menores entrevistados afirmaron haber recibido gritos y amenazas por parte de alguno de sus padres. No es alarmante entonces que, constatando la idea de que los menores imitan y aprenden estas formas de conductas violentas, casi la totalidad de los infantes entrevistados se mostraron intranquilos, hiperactivos, con un nivel de voz elevada y en total estado de alerta.

El maltrato negligente, que va en correspondencia con el hecho de que casi la totalidad de los casos presentaron descuido de la infancia por parte de los padres, estuvo presente en casi todos los casos. El 73 % de los menores analizados tienen una madre y padre, si está presente, permisivos. Los oficiales aportaron que 5 de los casos analizados, deambulaban fuera de casa por bastante tiempo, incluso en horarios escolares. Otros 6 casos, coincidiendo algunos con la característica anterior, acostumbraban a quedarse solos en casa por mucho tiempo e incluso cuidando de otra persona, como son el caso 1 que cuidaba de su hermano menor y el caso 2 que cuidaba de su abuela. Igualmente encontramos la menor que en el completamiento de frases plantea que no le gusta quedarse sola. Ella nos comenta que incluso en ocasiones se queda sola en casa de un día para otro porque su madre tiene mucho trabajo.

Análisis de los resultados de las entrevistas a expertos y especialistas:

La mayoría del grupo de expertos y especialistas entrevistados para esta investigación, ejercen en el Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (CPNNA) donde trabajan con niños abusados sexualmente. El grupo, donde todos presentan 5 o más años de experiencia trabajando con el tema del maltrato a menores, está conformado por una sexóloga, una psicóloga, una

psiquiatra que brinda consulta especializada en dicho centro una vez por semana y una defectóloga.

En las entrevistas realizadas a los expertos y especialistas se constata la existencia del fenómeno del maltrato infantil intrafamiliar en nuestro país, así como la necesidad de ampliar la concientización del fenómeno a través de su visibilización y por tanto erradicación de mitos y tabúes arraigados en nuestra cultura que permiten la legitimación de la violencia. Igualmente con sus intervenciones, favorecieron a una mejor interpretación del fenómeno, a corroborar la existencia y las características del maltrato infantil que la teoría ha sistematizado.

Con relación a las respuestas aportadas por los expertos y especialistas entrevistados en esta investigación, la información obtenida mostró algunos elementos que concuerdan con la obtenida a través de las demás técnicas aplicadas a los menores.

En primer lugar cada uno de los expertos entrevistados, sin importar la profesión a la que pertenecían, atribuyeron un carga social significativa a las causalidad de la problemática del maltrato infantil en la familia. Igualmente la expresión: “*lo vemos a diario*”, refiriéndose a este tipo de violencia, estuvo presente en el 100 % de los especialistas entrevistados.

En relación al conocimiento de investigaciones que se han realizado y lo que han aportado, fueron muy pocas las mencionadas. En general, las opiniones estuvieron centradas en el trabajo que realizan como profesionales, sobre todo, en el centro de atención a niños, niñas y adolescentes, que es donde se aplicaron la mayoría de las entrevistas.

Con respecto al papel que juega la familia, todos expresaron su rol fundamental en relación al tema del maltrato. Las explicaciones estuvieron basadas, por lo general, en la idea de la familia como perpetuadora de la violencia doméstica, en especial a los niños y las niñas. En tres de las cuatro entrevistas se hizo alusión al modelo de vida patriarcal como elemento de base para la legitimación del maltrato. Información que corrobora la idea de que la violencia de género es la plataforma que permite la naturalización del maltrato infantil intrafamiliar.

En relación a las manifestaciones más comunes de violencia, todos expresaron al maltrato emocional (amenazas, castigos, ofensas y gritos) como el más visto. La justificación de esta idea es el hecho de que es el más naturalizado dentro de nuestra sociedad.

Igualmente en relación a los maltratadores más comunes dentro de las familias, las repuestas de los especialistas, concuerdan con la información arrojada por las entrevistas realizadas a los menores y es que las madres son las que más tienden a maltratar a sus hijos. Nos explican algunos que esto radica en el hecho de que al ser maltratadas por sus parejas, volviendo una vez más a la violencia de género, o que presentan antecedentes de maltrato en la familia. Como pudimos constatar con los menores, la mayoría de las madres eran golpeadas, o violentadas emocionalmente por los padres o padrastros de los niños o niñas o por otro familiar como sus padres.

Por otro lado, todos los especialistas coincidieron en la idea de que el trastorno psicológico no tiene que ser necesariamente el causante de que un individuo maltrate a un menor. Todos abogaron una vez más por la multicausalidad de factores desencadenantes del maltrato infantil, haciendo énfasis en la aprehensión de conductas violentas a través de la socialización familiar. Elementos desencadenantes mencionados por la mayoría fueron el alcoholismo, el bajo nivel cultural, el desempleo, etc.

Las consecuencias que tiene el maltrato para el menor también fueron similares en todas las respuestas. Según los especialistas, los infantes pueden presentarse, como lo pudimos corroborar con la observación realizada, con diferentes trastornos de la conducta (por lo general son niños retraídos o intranquilos, lentos o hiperactivos, violentos o inhibidos, etc). Además todos atribuyeron a la observación de la conducta, acompañado de lo que puede contar el menor, como elemento fundamental para detectar si existió maltrato o no.

Con respecto a la situación del tema en Cuba, el 100% planteó una existencia del fenómeno en gran parte de las familias. Además todos plantearon no conocer índices que indiquen la magnitud de esta problemática específicamente en la Capital, Ciudad de la Habana. Igualmente todos afirmaron no ser suficiente la divulgación del tema en nuestra sociedad y atribuyeron a los medios de comunicación el ser el único sector que se encarga de hacerlo.

Los principales centros mencionados por los especialistas, que están encargados de tratar el tema de una forma u otra y de brindar apoyo a los menores víctimas y sus familias fueron, la Casa de orientación a la mujer, los sectores médicos de cada comunidad, el centro de protección a niños, niñas y adolescentes (CPNNA), centro de detección y orientación (CDO) de cada municipio y

los centros reformadores para menores con problemas de conducta, que como ya sabemos, la mayoría provienen de contextos familiares violentos.

Conclusiones

Las normas, pautas y valores correctos que les inculquemos a nuestros hijos desde que nacen harán de ellos individuos aptos para una adecuada interacción con el resto de la sociedad. Una de las ideas principales a tomar en cuenta es que la existencia de un menor dentro de una familia que en su interior presentan las relaciones cimentadas en una socialización violenta, va a incidir notablemente en que ese menor sea maltratado de disímiles formas y que, posiblemente, este menor o posteriormente ya joven o adulto externalice esa violencia aprehendida a través de la formación de conductas inadecuadas.

La aplicación de cada uno de los métodos y técnicas utilizadas en esta investigación y su posterior análisis nos han permitido llegar a varias conclusiones que nos aportan una mejor visión de la problemática del maltrato. En relación a los objetivos perseguidos por este estudio, las preguntas analíticas que nos planteamos en un inicio y la información obtenida, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

- El grupo de niños incluidos en el estudio vive mayoritariamente en familias monoparentales, fundamentalmente femeninas y con ninguno o escaso vínculo con el padre ausente.
- De los menores entrevistados, la mayoría presentaban antecedentes de violencia en sus familias. Por lo general el tipo de relación que predomina en las familias de los menores entrevistados, más que afectivas, son autoritarias.
- El estudio constata que la victimización infantil se produce mayoritariamente a las niñas.
- Los tipos de maltratos más utilizados por los padres hacia sus hijos, fueron el maltrato emocional o psicológico. El uso de ofensas, humillaciones, críticas, gritos y amenazas fueron las más comunes. Igualmente la exposición de los menores a actos de violencia dentro del contexto familiar estuvo presente en casi la totalidad de los entrevistados.

- El uso de los castigos es frecuente, todos expresaron haber sido víctimas de su utilización. Los más utilizados fueron el aislamiento. De los menores, un grupo mayoritario expresó ser castigado en muchas ocasiones y por largos períodos tiempo.

- El maltrato físico, aunque no estuvo presente en la misma medida que el emocional resultó significativo. Los abusos físicos más mencionados fueron el golpe con la mano y objetos como el cinto y la chancleta, los halones del cabello, entre otros.

- El abuso de tipo sexual se realiza generalmente por la figura paterna. Las formas de abuso sexual más comunes encontradas fueron los tocamientos de los genitales del menor, la realización del sexo oral al menor y la obligación al mismo de realizárselo al victimario. Para la realización de estos delitos, por lo general se usó la violencia, la coerción, la amenaza e incluso el maltrato físico.

- El respeto y cumplimiento de los derechos del niño/a como base del cuidado de la infancia, en el análisis realizado mostró niveles de descuido y negligencia muy significativos:

- a) ninguno de los padres de los menores analizados organiza y cuida de los horarios de sueño y juego de sus hijos. Además gran parte de los menores deambulan fuera de casa por largo tiempo.
- b) generalmente los menores sí son atendidos por sus padres cuando enfermas salvo algunas excepciones. Reincidentemente es la madre la encargada de realizar esta acción.
- c) habitualmente los padres no participan en los juegos de los niños y niñas ni pasean con ellos.
- d) la tendencia fue que las hembras sí realizaban tareas en la casa como limpiar, cocinar y lavar y los varones no realizaban ninguna.
- e) Generalmente los padres no ayudan a sus hijos a realizar las tareas escolares ni les revisan las libretas, no van a ala escuela
- f) El estudio mostró la no existencia de adecuadas condiciones para el sueño y descanso de los menores.

- Fue muy usual encontrar formas de maltrato emocional, físico y falta de cuidados en casi la totalidad de los casos analizados salvo escasas excepciones.
- Estado deplorable de las viviendas donde viven los menores analizados (hacinamiento, mala higiene y falta de espacio).
- La investigación constató la relación directa entre el inadecuado cuidado de la infancia y la existencia de factores propicios para el ejercicio de maltrato contra los niños. En todos los casos de niños maltratados en la familia incluidos en el presente estudio se presentan diversas formas de desatención, negligencia y carencia de apoyo afectivo de quienes tienen el deber de ofrecerles un ambiente de seguridad y amor.
- Los expertos confirmaron que existe un desconocimiento y una naturalización sobre la problemática del maltrato infantil en el espacio familiar en nuestra sociedad. La socialización violenta como método educativo se reproduce de una generación a otra, violentando con ello los derechos de los niños recogidos en Códigos y Convenciones.

Recomendaciones :

- Ampliar los estudios sobre el maltrato infantil, en el país, específicamente en la capital, en todas las instituciones a las que les corresponde tratar el tema para lograr una visibilización de la problemática.
- Incluir el tema del maltrato infantil en el currículum de los profesionales que deben relacionarse con el tema con el objetivo de lograr una obtención del conocimiento de las herramientas para tratar el tema.
- Ampliar la divulgación sobre la vigencia del maltrato infantil a través de los medios de comunicación y contribuir con ello a la sensibilización de la población para así prevenirlo.
- Brindarle los resultados de la investigación al Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (CPNNA) para su posible utilización como herramienta de trabajo.

Bibliografía

1. Acosta Tiele, Néstor: **Maltrato infantil. Prevención.** Editorial Científico Técnica, La Habana, 2007.
2. Acosta Tiele, Néstor: **Maltrato infantil. Un reto para el próximo milenio.** Editorial Científico- Técnica, La Habana, 1998.
3. Arruabarrena, M.I., De Paúl, J. **Maltrato a los niños en la familia.** Madrid: Ediciones Pirámides, 2000.(Soporte digital)
4. Artiles de león, Iliana. **Violencia y sexualidad: Marco teórico.** CENESEX, Cuba. (soporte digital)
5. Austin, Tomas. **Fundamentos socioculturales de la educación.** Barcelona, 2007. Universidad Mayor de Temuco, Chile. (Soporte digital).
6. Berger L, Peter y Thomas Luckman. **La construcción social de la realidad.** Amocastru editores. Buenos aires, Argentina, 1993. (Soporte digital.)
7. Bourdieu, Pierre. **Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción.** Barcelona. Editorial Anagrama, Barcelona, 1997. (soporte digital)
8. Brito Ravelo, Adelaine. **Maltrato infantil: ¿Está reñida la educación con la no violencia?** Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana, Departamento de Sociología, 2004.
9. Chávez Trujillo, Annalie. **Tesis de Diploma: La cultura de la infancia y la familia en Cuba. Un estudio de caso en el municipio de Güines.** Universidad de la Habana, junio, 2007.
10. Código de la Familia de la República de Cuba. Año 1975. (formato digital).
11. Colectivo de autoras, **“50 años después: mujeres en Cuba y cambio social”.** Libro en impresión. (Soporte digital)
12. Colectivo de autores. **La violencia como fenómeno cultural.** En: Último Jueves. Los debates de Temas (volumen 2). Edición: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana, 2008.
13. **Convención sobre los Derechos del Niño. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.**

14. Corsi, Jorge. **Maltrato y abuso en el ámbito doméstico**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003.
15. Derechos de la Infancia. En: [http://www.convención de los derechos del niño.com](http://www.convención.de.los.derechos.del.niño.com). en Internet.
16. **Derechos de la Infancia**. UNICEF. Estado mundial de la infancia, 2005. Soporte digital.
17. **Diccionario de Filosofía**. Editorial Progreso, Moscú, 1984.
18. Doc. Proveyer Cervantes, Clotilde. **Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana**. Dpto. de Sociología de la Universidad de la Habana. Febrero, 2008. (Soporte digital)
19. Fleitas, Reina. **Las tradiciones teóricas de la Sociología de la Familia en el Siglo XIX**. En: **Selección de lecturas de Sociología y política social de la familia**. Editorial: Félix Varela. La Habana, 2005.
20. **Informe mundial sobre la salud y la violencia**. Prólogo. Publicación Científica y Técnica No. 588. Washington, D.C. 2003.
21. **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Publicación científica y técnica. No. 588. Año 2003.
22. Jaramillo, Leonor **Concepto de infancia. Zona próxima**. Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte n° 8 diciembre, 2007. (Soporte digital)
23. Lic. Sarduy Sánchez, Celia: **Violencia en el hoy. Una aproximación desde los estereotipos, mitos y las relaciones de poder**. Centro de atención a la mujer: Fe del Valle.
24. Madrigal, Mirelsys. Tesis de Diploma **“La familia recreada por el Séptimo Arte. Una percepción social contemporánea.”** Universidad de la Habana, 2005
25. Más, Sara. **Maltrato infantil: el secreto mejor guardado**. (soporte digital).
26. Más, Sara. **Niñas, mayoría entre las víctimas del maltrato infantil**. Cienfuegos, Enero, 2006. (soporte digital.)
27. Mêlic, Joan-Carles. **Antropología simbólica y acción educativa**. Paidós, 1994.
28. Miranda González, María Antonia. **Un niño dice no a la violencia. Aproximación sociológica al tema del maltrato infantil**. Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana, 2004Departamento de Sociología.

29. Parsons, Talcott. **El Sistema Social**. Citado por: Madrigal, Mirelsys en: Tesis de Diploma: **La familia recreada por el Séptimo Arte. Una percepción social contemporánea**. Universidad de La Habana, dpto. de Sociología, 2007.
30. Proveyer, Clotilde. **Violencia y Sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana**. Universidad de la Habana, Dpto. de Sociología, Febrero, 2008
31. Proveyer, Clotilde: **Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica**. En: **Selección de lecturas de Sociología y Política social de género**. Compiladora: Clotilde Proveyer. Editorial Feliz Varela, la Habana, 2005.
32. **Revista Sexología y sociedad**. Artículo: Hombres que maltratan a su compañera de pareja: ¿víctimas o victimarios? De Lic. Elayne Lissett Espina Sierra. Año 8, No. 18. Abril, 2002.
33. Rico, Nieves: **Violencia de género: Un problema de derechos humanos**. Serie Mujer y Desarrollo #16.-Naciones Unidas.Julio1996, Santiago de Chile.
34. Rodríguez, María Antonieta. **Padres, niños y conductas**. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2007.
35. Rondón García, Ileana. Tesis de maestría: **Factores de riesgo en la familia de niños victimizados sexualmente**. La Habana, 2003.
36. Rubio, Ma. José y Varas, Jesús. **El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación**. Editorial CCS, Alcalá, 1997.
37. Santibáñez, Lucrecia y Vargas Emilia. **La promesa del desarrollo en la primera infancia en América Latina y el Caribe**. Citado en Periódico Granma. Artículo: Pobreza y desigualdad en niñez latinoamericana. La Habana, 13 de mayo del 2010. Año 46, número 113.
38. Taylor, S. J y Bogdan, R. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. Paidós Básica.
39. Taylor, S.J y Bogdan, R. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. Paidós Básica.
40. Vaccaro, Sonia. **¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada? Recursos para padres, familiares y amistades de mujeres jóvenes que han padecido (o padecen) violencia por parte de sus parejas**. Ayuntamiento de Madrid. Año 2004. (Soporte digital)

Anexos

Esbozo de las técnicas:

La utilización de las técnicas descritas anteriormente presenta una gran importancia para el logro de resultados en la investigación dado que a través de ellas se hará el análisis y comprensión del fenómeno del maltrato infantil en la dinámica familiar a través de las percepciones que el propio niño/a tiene acerca del mismo. Esto es esencial en la investigación puesto que es el niño/a la figura principal. El objetivo es penetrar a través del niño para dar una visión del maltrato infantil desde el relato de sus experiencias y la observación de las conductas en la relación con el resto de los individuos.

Con el uso de estas técnicas se podrá explicar la presencia o no y las características del fenómeno para profundizar en el mismo y establecer relaciones causales. Igualmente se pretende profundizar en la situación actual del fenómeno en nuestro país a través de la intervención de expertos en el tema.

Para esto se aplicará la técnica complementaria del completamiento de frases. Con el uso de esta técnica se pretende recoger posible información útil para la investigación, que el menor no haya aportado durante la entrevista o en la observación. Además es una técnica cómoda de realizar debido a que el menor usa pocas palabras para completarla, lo hace solo y no tiene necesariamente que contarle con sus palabras.

Guía de observación:

Problema a observar: se busca identificar a través de la observación (no participante) de los niño/as las diferentes reacciones ante los estímulos proporcionados en la entrevista en profundidad y durante el tiempo que transcurra la técnica del completamiento de frases, la observación de sus comportamientos habituales y además tomar en cuenta lo aportado por el Oficial de Prevención de Menores que lo atiende por la comunidad. Es decir, la función que tiene la observación es como una técnica auxiliar para recoger información que el niño/a no expresa con palabras dentro de la entrevista, o sea, el lenguaje extraverbal. En el caso de la técnica del completamiento de frases, la observación no participante es esencial para reconocer cual es la interacción que tiene el niño/a con el resto de su familia, además de conocer mejor su situación

familiar a través de preguntas, dudas o comentarios que haga el infante durante la realización de actividad.

Elementos a observar:

Manifestaciones físicas:

1. Presencia de golpes, hematomas, heridas, quemaduras, etc.
2. Niño/a sucio, descuidado, ropa desaliñada, mal peinado.
3. Presencia repetida de problemas de salud.(Enfermo)

Manifestaciones en la conducta:

1. Niño/a agresivo con los demás.
2. Niño/a cansado, lento.
3. Niño/a apático hacia las actividades.
4. Niño/ que presenta cambios de humor o de conducta repentina y repetitivamente.
5. Niño/a que llora sin motivo aparente.
6. Niño/a que permanece apartado del resto, no juega, no interactúa, tiene pocos amigos.
7. Niño/a extremadamente callado e introvertido.
8. Niño/a con falta de creatividad o expresividad,
9. Niño/a en constante estado de alerta.
10. Niño /a con miedo al roce, a los ruidos, a las multitudes, a los adultos, a la oscuridad, a lugares cerrados, a su mamá, papá o tutor.
11. Niño/a desconcentrados la mayor parte del tiempo.
12. Niño/a hiperactivo.
13. Niño/a que habla muy alto.

14. Niño/a que se pone nervioso sin motivo aparente, se come las uñas.
15. Niño/a que usa un lenguaje obsceno.
16. Niño/a que presenta conductas sexuales impropias para su edad.
17. Niño/a que busca constantemente afecto por parte de los adultos.

Guión de entrevista niños y niñas:

1. ¿Qué edad tú tienes?
2. ¿Con quién tú vives en tu casa?
3. ¿Tus papas están juntos o separados?
4. ¿Vas a la escuela?

Si___: Todos los días___ A veces___

No___ (En caso de que diga no, ¿por qué?)

5. ¿En qué grado estas?
6. ¿Te gusta la escuela?
7. ¿En la casa te ayudan a hacer la tarea?

Si___: ¿Quién(es)? A veces___ No___: ¿Por qué?

8. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?

9. ¿En tu casa te revisan las libretas de la escuela?

Si___: ¿Quién(es)? No___

10. ¿Alguien de tu casa va a la escuela a ver a la maestra o a las actividades que hacen en la escuela?

Si___: ¿Quién(es)? No___

11. ¿Tus padres trabajan?

Si__ No__ No sé__

12. ¿Las personas que viven contigo se llevan bien?

Si__ No__: ¿Por qué? Más o menos__: ¿Por qué?

13. ¿En tu casa, las personas se:

Gritan__ Golpean__

Pelean__ Tiran cosas__

Ofenden__

14. ¿Cómo tú te llevas con la gente que vive en tu casa?

Bien__ Mal__: ¿Por qué? Más o menos__: ¿Por qué?

15. ¿Te gusta cómo es tu casa?

Si__ No__: ¿Por qué? Más o menos__: ¿Por qué?

16. ¿Tienes un cuarto para dormir tu solo/a?

Si__ No__ (En caso de esta respuesta, especificar dónde, cómo y con quién duerme)

17. ¿ Los días de escuela, te acuestas a dormir:

Temprano__ Tarde__: ¿Por qué? Otros__ ¿Cuáles?

18. ¿Te gusta jugar?

19. ¿En tu casa te dejan jugar?

Si__: Mucho__ No__: ¿Por qué?

Poco __

20. (Para el caso de que juegue): ¿Juegas con amigos tuyos?

Si__ No__: ¿Por qué?

21. ¿Tus padres juegan contigo?

22. ¿Tienes juguetes para jugar?

Si__ No__: ¿Por qué?

23. ¿Tienes algún animalito en la casa?

Si__ : ¿Cómo lo cuidas? No__ : ¿Por qué?

24. ¿Quién prepara la comida en la casa?

25. ¿Te gusta lo que te preparan?

26. ¿Cuántas veces tú comes en el día?

27. ¿Te sirven mucha o poca comida?

28. ¿Te has enfermado alguna vez?

Si__ : ¿Te han llevado al medico? Si__ : ¿Quién te lleva más al medico?
No__

No__

29. ¿Qué te gusta más de lo que hacen tus padres (u otros familiares que viven en tu casa) contigo?

30. ¿Qué es lo que no te gusta?

31. ¿Las personas que viven en tu casa se ayudan en las tareas del hogar?

Si__ No__ : ¿Quién hace las cosas de la casa?

32. ¿Tú ayudas en la casa?

Si__ : ¿En qué? No__ : ¿Por qué?

33. ¿Quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?

34. ¿Tú ves la televisión?

Si__ No__

35. (Para el caso de que diga que si): ¿Qué ves en la televisión? Y ¿Cuál es tu programa favorito?

36. ¿Cuándo tus familiares quieren que tu hagas algo te lo piden:

De buena forma__

De mala forma__ (Esta respuesta lleva la especificación de cómo) Con jalones de pelos__ A gritos__ Con amenazas__ : ¿Cuáles?

Con golpes__ Tirándote objetos__ : (Para este caso, especificar ¿qué le tiran?)

Otros___: ¿Cuáles?

37. ¿Te has portado mal alguna vez?

38. ¿Qué hacen tus padres (u otro familiar) cuando tú te portas mal?

Conversan contigo___

Te ofenden___: ¿Cómo?

Te gritan___

Te tiran objetos___: ¿Cuáles?

Te golpean___

No te hablan___

Te jalan los pelos___

Te castigan: Si___ No___

39. (Para el caso de que responda si al castigo), especificar:

- ¿Cómo te castigan?
- ¿Te castigan mucho o poco?
- ¿Cuánto tiempo duran los castigos?

40. ¿Si haces algo bueno, qué hacen tus padres (u otro familiar)?

41. ¿Quién es bueno contigo en la casa?

42. ¿Quién es malo contigo? (en caso de una respuesta especificar quién)

43. ¿Recuerdas algo malo que te haya pasado con alguien de tu casa?

Si___: ¿Qué?

No___

44. ¿Tu te has quedado solo/a en la casa?

Si___: (Especificar frecuencia y duración) No___

45. ¿Has salido solo/a a la calle?

Si___: (Especificar frecuencia y duración) No___

46. ¿Vas a pasear con tu familia?

Mucho___: ¿Quién(es) te lleva a pasear? Poco___ Nunca___: ¿Por qué?

47. ¿En tu casa te:

Besan___

Cuidan__ (En caso de una respuesta afirmativa, especificar quién)

Abrazan__

Hacen regalos__

48. ¿Tus padres (u otro familiar) te quieren?

Si__ No__ No sé__

49. ¿Tú quieres a tus padres (u otro familiar)?

Si__ No__ No sé__

Completamiento de frases a niños y niñas:

Edad Sexo: Escolaridad:

1. Me gusta
2. No me gusta
3. En mi casa
4. Por la noche
5. Mi mamá.
6. Mi deseo
7. Mi papá.
8. Siento miedo cuando
9. A escondidas
10. Mi hermano
11. En la escuela
12. Mi mayor problema en la escuela.

13. Mis estudios.
14. Mi maestra.
15. Cuando hay discusiones en mi familia.
16. Mis padres.
17. No me gusta de mi familia que.
18. Cuando juego.
19. Me molesta.
20. Cuando duermo.
21. Odio.
22. Cuando sea mayor
23. Me pongo triste.
24. Quiero mucho.
25. Quisiera.

Guión de entrevista a expertos:

1. ¿Cuál es la percepción personal y profesional que tiene sobre el tema del maltrato infantil que se da en la familia?
2. ¿Ha realizado alguna investigación relacionada con el tema? Si lo ha hecho, ¿A qué conclusiones ha llegado?
3. ¿Conoce de alguna investigación que se haya hecho anteriormente?
4. ¿Qué papel ocupa la familia?
5. ¿Según su experiencia, cuales son las manifestaciones más comunes de maltrato dentro del ámbito familiar hacia los niños?

6. ¿Según usted quienes son los maltratadores más comunes dentro del entorno familiar?
7. ¿Desde su especialidad, cree usted que todos los maltratadores presentan algún tipo de trastorno psicológico?
8. ¿Cuáles cree usted sean las causas que propician este fenómeno?
9. ¿Qué consecuencias trae sobretodo para los menores?
10. ¿Qué elementos ayudan a detectar el fenómeno?
11. ¿Cuál es la situación de este fenómeno en la realidad cubana actual?
12. ¿Conoce alguna investigación actual?
13. ¿Conoce cuáles son los índices de maltrato infantil en Ciudad de la Habana?
14. ¿Por qué vías podría atenderse y/o prevenirse esta problemática?
15. ¿Cuál cree es la causa de que el tema no tenga suficiente divulgación?
16. ¿Cómo se lleva a cabo en Cuba?
17. ¿Cuáles son las instituciones encargadas de tratar el fenómeno del maltrato infantil en la familia?
18. ¿Conoce cómo funciona, desde su especialidad, el sistema de detección y/o prevención del fenómeno a través del tratamiento a las víctimas de maltrato en la familia y el tratamiento a la familia de la misma?
19. ¿Cuáles son los centros encargados de apoyar y tratar a la víctima?

Entrevistas realizadas a los niños y niñas

CASO 1

Edad: 9 Sexo: Masculino Municipio de residencia: Arroyo Naranjo.

Delito por el que asiste al centro: Pederastía con violencia.

Victimario: Padrastro del menor.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece el menor cuya entrevista está a continuación, es totalmente disfuncional. Para dar esta valoración, aporta que en el hogar conviven el menor, su madre, el padrastro y dos hermanos más pequeños. Refiere que la vivienda se encuentra en un estado total de hacinamiento (existe un solo cuarto para dormir, hay una sola cama y el baño está fuera de la casa) y mala higiene tanto dentro como fuera de la casa.

Plantea que se han presentado algunas quejas en la comunidad sobre discusiones y alborotos dentro del hogar. Refiere que la madre del menor ejerce la prostitución desde hace varios años, y que tanto su padre (abuelo del menor que vive cerca de la vivienda) como su actual compañero, la golpea (en ocasiones delante del menor).

Agrega que se conoce que el padrastro (que vive con el menor hace más de 3 años) es bisexual (mantiene relaciones amorosas con un individuo que visita la casa y que la mamá del menor tiene pleno conocimiento de esto). Tiene antecedentes penales por proxenetismo y actualmente no tiene empleo fijo.

En relación al padre biológico del menor, no se conoce su paradero y nunca ha convivido con él.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación el menor se mostró comunicativo y cooperador ante las acciones que se le orientaron aunque su edad cronológica no se corresponde con su edad mental.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?

-Yo tengo 9 años.

2. Mira como hay juguetes aquí, escoge el que tú quieras y siéntate conmigo, ven. ¿Y con quién tú vives en tu casa?

-Con mi mamá, mi hermano y antes vivía mi papá Joel (padraastro) ahí pero ya no.

3. ¿Vas a la escuela?

-Si. Estoy en 4to grado.

4. ¿Te gusta la escuela?

-Si.

5. ¿Y vas todos los días?

-Si.

6. Y cuéntame, ¿En la casa te ayuda a hacer la tarea o te revisan las libretas?

-No.

7. ¿Por qué?

-No sé.

8. ¿Tu mamá o tu padraastro cuando vivía contigo iban a conversar con la maestra en la escuela o iban a las actividades de tu escuela?

-No. No me acuerdo.

9. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?

-mi mamá lo lava el fin de semana cuando ella lava.

10. ¿Las personas que viven contigo se llevan bien?

-Más o menos.

11. ¿Por qué tú dices eso?

-Ah porque a veces discuten y eso.

12. ¿En tu casa tu mamá y tu padrastro cómo se trataban? ¿Se gritan, se pelean, se dicen cosas feas o se golpean?

-Mi mamá y mi padrastro se gritan cantidad, ellos siempre están fajaos. A mí y a mi hermanito también nos gritan cuando nos portamos mal y eso.

13. ¿Y qué más pasa, cuéntame? ¿Se dan golpes, se ofenden o se hacen algo más?

-Si. Mi padrastro le da a mi mamá también y yo me meto y le doy porque no me gusta que haga eso y me fajo con él.

14. ¿Entonces cómo tú te llevas con tus padres?

-Bueno cuando me fajo con él y eso no pero yo me llevo bien.

15. ¿Te gusta cómo es tu casa?

-Más o menos, es que muy chiquita.

16. ¿Tú tienes un cuarto para dormir tu solo?

-no.

17. Atiéndeme, coge ese carrito y juega aquí para yo escucharte bien. ¿Con quién tú duermes?

-Yo duermo con mi hermanito.

18. ¿Y dónde tú duermes con tu hermanito?

-En un canapé en la cocina.

19. ¿Los dos en un solo canapé?

-Si porque ya no hay más.

20. ¿A qué hora tú te acuestas a dormir por la noche?

- (Silencio)

21. Dime, ¿Tú te acuestas temprano o tarde?

-No sé. A veces temprano y a veces tarde.

22. ¿Y por qué te acuestas tarde a veces?

-Ah no sé, a veces yo espero a que venga mi mamá que se fue a salir pa' la calle y eso y como no puedo dormir yo la espero.

23. Ven acá, cuéntame, ¿A ti te dejan jugar?

-Si.

24. ¿Mucho o poco?

-Mucho.

25. ¿Y tú juegas con amigos tuyos?

-En la escuela.

26. ¿Tu mamá y tu padrastro juegan contigo?

-No, yo juego con mi hermano na' más.

27. ¿Y tú tienes juguetes para jugar con tu hermano?

-Si.

28. ¿Tienes algún animalito en la casa?

-Si, tengo un perro y tengo una jicotea que me regaló un amiguito mío.

29. ¡Ah, que lindo, una jicotea! ¿Y cómo se llaman?

-El perro se llama Rocco y la jicotea no tiene nombre. Yo le digo Jicotea.

30. (Risas) ¿Y cómo tú cuidas a Rocco y a Jicotea?

-La jicotea vive ahí en la tierra, ella no come ni ná.

31. ¿y por qué no come?

-Porque dice mi papá Joel que ellas no comen nada nunca.

32. ¿Y a Rocco cómo lo cuidas?

-Yo lo he bañado a veces y él come la sobra de la comida de nosotros que mi mamá se la da.

33. ¿Y quien prepara la comida en la casa?

-Mi mamá.

34. ¿Te gusta lo que prepara?

-Si.

35. ¿Cuántas veces tú comes en un día?

-Yo desayuno, en la escuela me dan almuerzo, y ya. ¡Ah! Y por la noche, eh, yo como en la casa.

36. ¿Y en la casa te sirven mucho o poco?

-Mucho.

37. ¿Tú te has enfermado alguna vez?

-Si, una vez me inyectaron porque tenía fiebre y eso.

38. ¿Te llevan al médico siempre que te sientes mal?

-No, mi mamá me da medicina también en la casa y a veces vamos al médico pa' que me inyecte.

39. ¿Tu mamá es la que siempre te lleva al médico?

-Si.

40. ¿Qué es lo que más te gusta de lo que te hace tu mamá y tú papa Joel cuando vivía contigo?

-No sé.

41. ¿Bueno y qué es lo que no te gusta?

-Ah que me regañen y eso.

42. ¿Tu mamá y tu papá Joel se ayudan para hacer las cosas de la casa?

-En mi casa mi mamá hace las cosas porque papá Joel se va al trabajo eh y él llega tarde, entonces mi mamá cocina pa cuando él venga, no tenga hambre ni ná.

43. ¿Y tú ayudas a tu mamá a hacer las cosas?

-A veces yo voy a comprar las cosas y eso.

44. ¿Quién dice en la casa lo que hay que hacer?

-¿Qué?

45. ¿Quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?

-Mi mamá.

46. ¿Tú ves la televisión?

-Si.

47. ¿Qué ves en la televisión?

-Los muñequitos de Yu-Gi-Oh , las aventuras, las películas que ve papá Joel, que él alquila, mi hermanito y yo, eh, cuando él vivía ahí, antes de que mi mamá lo botara, nosotros veíamos las películas.

48. ¿Y de que son las películas que ustedes veían?

-Ah de una pila de cosas, de las luchas y una de carrera y de hombres y mujeres.

49. ¿De hombres y mujeres? ¿Y qué hacían en la película?

-Ná, (Risas) eh... estaban encuero y con el pipi afuera y se daban beso y eso.

50. ¿Y papá Joel las veía con ustedes o ustedes estaban solos?

-Estaba ahí. Él nos llamaba pá verla siempre.

51. ¿Y tu mamá dónde estaba? ¿Ella dejaba que ustedes vieran las películas de papá Joel

-Si.

52. ¿Cuál es tu programa favorito?

-A mi me gusta Yu-Gi-Oh. Yo tengo las cartas.

53. Dime ¿Cuándo tu mamá o papá Joel quieren que tu hagas algo ellos te lo piden de buena forma o te gritan, te golpean, te amenazan o otra cosa?

-Mi mamá siempre grita y eso pero el que me da es papá Joel.

54. ¿Y con qué te da papá Joel?

-Con una manguerita que hay ahí que mi mamá tiene pá lavar.

55. ¿Y te da duro o suave?

-Duro, duro si yo me fajé con él y todo.

56. ¿Y por qué te fajaste con él?

-Porque él me dio y eso.

57. ¿Y te da con algo más?

-con la chancleta y con la mano.

58. ¿Y por dónde te da?

-por cualquier lado.

59. ¿Tú te has portado mal alguna vez?

-(Risas) Si.

60. ¿Qué hacen tus padres cuando eso pasa?

-me gritan, papá Joel cogía la manguera pa darme.

61. ¿Y qué te gritan?

-que yo soy anormal, estúpido, que me van a castigar por malcria'ó, me van a dar.

62. ¿Ellos te castigan?

-Si

63. ¿Qué te hacen?

-A mi y a mi hermano nos encierran en el baño pa' no jugar.

64. ¿Y qué tiempo se quedan en el baño?

-No sé, hasta que se hace de noche y mi mamá se va a acostar y nos saca.

65. ¿Y los castigan mucho?

-Si.

66. ¿Y qué ustedes hacen en el baño mientras están castigados?

-Nos sentamos en el piso, ah y también jugamos con la pila.

67. ¿Si haces algo bueno en la casa o en la escuela tus padres te felicitan o no te dicen nada?

-Mi mamá me felicita.

68. ¿Quién es bueno contigo en la casa?

-mi mamá.

69. ¿Quién es malo contigo?

-Papá Joel.

70. ¿Por qué?

71. Por que él me violó a mí y a mi hermano.

72. ¿Cuéntame como fue eso de que te violó?... Atiéndeme, yo necesito saber qué fue lo te hizo papá Joel, cuéntame. ¿Dónde te violó a ti y a tu hermano?

-en la casa, ahí en la barbacoa.

73. ¿Y qué fue lo que te hizo?

-Él vino con Papo pa la casa y se pusieron a ver la película esa que te dije ahorita.

74. ¿Cuál?

-¡Ay la de los hombres y las mujeres!

75. ¡Ah, si! ¿Y qué pasó?

-ya y subieron pa´ la barbacoa que ahí estábamos mi hermano y yo jugando.

76. ¿Y entonces, qué pasó?

-ellos se encueraron y a mi me quitó papá Joel la ropa y a mi hermano Papo lo besó y entonces mi hermano empezó a llorar y Papo se bajo el pantalón y le puso el rabo (palabra usada por el entrevistado) en la boca pa que no llorara más.

77. ¿Y a ti que te hicieron?

-Eh...a mi Joel me acostó en la cama y me puso el rabo de él, eh, aquí adentro (señala el trasero).

78. ¿Y qué hizo?

-Se movía duro.

79. ¿Y tu mamá dónde estaba?

-Ella se había ido pá la calle.

80. ¿Qué hizo Joel entonces?

-Más na´, él se movía y eso y siempre me echaba una cosa babosa.

81. ¿Eso pasó más de una vez?

-Si como tres veces pero mi hermanito no. Mi hermanito fue ese día na más.

82. ¿Y eso pasó de día o de noche?

-Eso fue de noche.

83. ¿Y papá Joel te dijo algo cuando te hizo eso?

-Él me amenazó y me dijo que me iba a matar si yo se lo decía a mi mamá.

84. ¿Tú recuerdas algo más que te haya pasado que no te haya gustado en la casa?

-No. Eso na' más.

85. ¿Y tú te has quedado solo en la casa?

-No, yo me quedo a veces con mi hermano.

86. ¿Y que edad tiene tu hermano?

-6

87. ¡Ah, ya! ¿Y tú lo cuidas?

-Si.

88. ¿Y tú has salido solo de la casa?

-Si.

89. ¿Y sales mucho solo?

-Yo ya voy a la escuela solo y después le hago los mandaos a mi mamá que ella me pide.

90. ¿Vas a pasear?

-Si.

91. ¿Mucho o poco?

-Poco.

92. ¿Quién te lleva a pasear?

-Mi mamá.

93. ¿En tu casa te besan, te dan cariños, te abrazan?

-Si, mi mamá.

94. ¿Tú quieres a tu mamá?

-Si.

95. ¿Y a papá Joel?

-(niega con la cabeza)

96. ¿Y mamá te quiere?

-Si.

97. ¿Y papá Joel?

-(Silencio)

98. ¿Dime Joel te quiere mucho, poco o no te quiere nada?

-Poco.

Observación realizada: Durante la interacción con el menor del caso número 1, a través de la observación no participante nos percatamos de que estábamos en presencia de un niño desconcentrado, la mayor parte del tiempo inexpresivo (no reía, casi no hablaba, etc.), con un lenguaje lento, pobre e incluso en ocasiones obsceno. Por otro lado, aunque durante la entrevista, se mostró igualmente lento y distraído, luego de explicarle qué era lo que íbamos a hacer y preguntarle si estaba de acuerdo, se mostró más comunicativo. En relación a su aspecto físico, este menor llegó al centro con la ropa desaliñada, sucia y además con mal olor.

Igualmente es necesario comentar que a pesar de la abundancia de juguetes que hay en el salón de juegos del centro a disposición de los menores, este niño no se sintió atraído por hacer uso de ninguno de ellos. Se mostró apático a jugar con los demás niños que estaban en el salón y solamente conversaba con su hermano menor que también estaba en el centro.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 1

Edad: 9 Sexo: M Escolaridad: 4to grado de Primaria.

1. Me gusta jugar.
2. No me gusta levantarme temprano.
3. En mi casa juego con mi hermano.
4. Por la noche duermo.
5. Mi mamá me quiere.
6. Mi deseo ser grande.
7. Mi papá no está.
8. Siento miedo cuando me regañan.
9. A escondidas no hago nada.
10. Mi hermano es bueno.
11. En la escuela estudio.
12. Mi mayor problema en la escuela no me gusta el almuerzo.
13. Mis estudios son buenos.
14. Mi maestra es jovencita.
15. Cuando hay discusiones en mi familia se gritan mucho.
16. Mis padres no están juntos.
17. No me gusta de mi familia que se llevan mal.
18. Cuando juego me divierto.
19. Me molesta que me griten.
20. Cuando duermo sueño mucho.

21. Odio que me den.
22. Cuando sea mayor seré piloto.
23. Me pongo triste cuando Joel le da a mi mamá.
24. Quiero mucho a mi mamá y mi hermano.
25. Quisiera ser grande.

CASO 2

Edad: 6 Sexo: Femenino. Municipio de residencia: Marianao.

Delito por el que asiste al centro: Abusos Lascivos.

Victimario: Desconocido.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece la menor cuya entrevista está a continuación, es disfuncional. La oficial aporta que la menor convive actualmente con su madre y abuela materna. Refiere que la madre del menor es muy violenta (porque maltrata a la menor y a su madre). Además refiere que tanto la madre como la abuela de la menor son muy permisivas con la misma provocando que esta siempre esté deambulando (en ocasiones hasta altas horas de la noche) e incluso que reincida en ausencias a la escuela sin causa aparente. El padre de la menor está en prisión por el delito de robo con fuerza pero se queda en la casa cuando está de pase. Además aporta que en el hogar hay muy mala higiene.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la niña se mostró comunicativa, con un vocabulario y un desarrollo cognitivo acorde a su edad cronológica y edad mental. Resulta cooperadora ante todas las acciones que se le orientan, realizando el dibujo libre (técnica psicológica aplicada). Posee una orientación espacial y temporal adecuada. El resto de las esferas no demuestran síntomas de alteraciones.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?

-10

2. ¿Con quién tú vives en tu casa?

-Con mi mamá y mi abuela.

3. ¿Tus papas están juntos o separados?

-Mi papá ahora no vive con nosotros pero mi mamá lo va a ver a veces y él viene a la casa a veces también.

4. Cuéntame, ¿Vas a la escuela?

A veces no voy porque viene mi papá o porque me enfermo.

5. ¿En qué grado estas?

-En quinto.

6. ¿Te gusta la escuela?

-si me gusta.

7. ¿En la casa te ayudan a hacer la tarea?

-No, yo la hago a veces en la escuela. Pero la hago sola, a veces cuando tengo duda y eso le pregunto a mi mamá, pero ella dice que ella no sabe ná de eso.

8. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?

-mi mamá.

9. ¿En tu casa te revisan las libretas de la escuela?

-Mi maestra es la que me revisa las libretas en el aula.

10. ¿Tu mamá o tu abuela van a la escuela a ver a la maestra o a las actividades que hacen en la escuela?

-Mi mamá va a la escuela pa hablar con la maestra y eso.

11. ¿Tu mamá trabaja?

-No, ella es ama de casa

12. ¿Tu mamá, tu abuela y tu papá (cuando está en la casa) se llevan bien?

- Ellos se llevan más o menos por que mi mamá y mi abuela discuten por cualquier bobería.

13. ¿Y que hacen cuando discuten?-Mi mamá grita y mi abuela también, se dicen cosas feas.

14. ¿Qué cosas?

-Descará, que mi abuela es una sinvergüenza, una perra y muchas cosas más.

15. ¿Y qué más pasa cuando discuten?

-Mi mamá suena a mi abuela con la mano pa que se porte bien. Por que hay que portarse bien pa que no te den.

16. ¿Cómo tú te llevas con la gente que vive en tu casa?

-Yo me llevo bien con todo el mundo.

17. ¿Te gusta cómo es tu casa?

-Si.

18. ¿Tienes un cuarto para dormir tu solo/a?

-No, yo duermo con mi abuela en un cuarto.

19. Ah, ya. ¿Y tu mamá duerme en el otro?

-si.

20. ¿Y tú duermes en una cama tu sola?

-No, en una cama con mi abuela.

21. Ven acá, los días de escuela, ¿A qué hora te acuestas?

-Ah! No sé.

22. ¿Te acuestas tarde o temprano?

-Yo me acuesto después que veo la novela que me gusta.

23. ¿Y te gusta jugar?

-Si.

24. ¿En tu casa te dejan jugar?

-Si, yo juego con los niños de la cuadra.

25. ¿Y te dejan jugar mucho o poco?

-Me dejan jugar mucho.

26. ¿Y dónde es que tú juegas?

-En mi casa o en la cuadra con Melany y los otros niños.

27. ¿Tu mamá o tu abuela juegan contigo?

-No.

28. ¿Por qué?

-Por que ellas están ocupadas en la casa.

29. ¿Tienes juguetes para jugar?

-Si

30. ¿Tienes algún animalito en la casa?

-No.

31. ¿Por qué?

-Porque mi mamá dice que un perro ahora no, que ellos son muy sucio y eso.

32. ¿Quién prepara la comida en la casa?

-Mi abuela es la que cocina.

33. ¿Te gusta lo que prepara tu abuela?

-Ella cocina riquísimo.

34. ¿Cuántas veces tú comes en el día?

-El almuerzo y la comida por la noche

35. ¿Y antes de irte para la escuela en la mañana?

-Ah! A veces tomo leche y a veces tomo refresco.

36. ¿Te sirven mucha o poca comida en la casa?

-Normal, es que yo casi nunca tengo hambre.

37. ¿Te has enfermado alguna vez?

-Si, el otro día me dio fiebre.

38. ¿Y te llevan al medico cuando te enfermas?

-A veces, sino mi mamá me da medicina.

39. ¿Qué te gusta más de lo que hacen tu mamá, tu abuela y tu papá cuando viene a la casa?

-Me gusta que me trae a veces caramelitos y eso y choticos que a mi me gustan cantidad.

40. ¿Qué es lo que no te gusta?

-Que me castiguen mucho.

41. ¿Tu mamá y tu abuela se ayudan a hacer las cosas de la casa?

-Mi abuela es la que lo hace casi todo, mi mamá cocina.

42. ¿Tú ayudas en la casa?

-Si, claro.

43. ¿En qué?

-Yo ayudo a mi abuela por que ella está muy viejita y la ayudo a limpiar, a fregar y a todo.

44. ¿Quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?

-Mi mamá y mi abuela.

45. ¿Y tú ves la televisión?

-Claro.

46. ¿Qué ves en la televisión?

-Los muñequitos, las aventuras, a ver... la novela brasileña y la cubana también.

47. ¿Y cuál es tu programa favorito?

-A mi me gusta Dora la exploradora y Diego, yo sé que eso es de niños más chiquiticos pero yo lo veo.

48. ¿Cuándo tus familiares quieren que tú hagas algo, como te lo piden? ¿Tu mamá y tu abuela te lo piden de buena forma o de mala forma?

-Ellas me lo piden de buena forma.

49. ¿Te has portado mal alguna vez?

-Yo sí. Por que a veces mi mamá me manda a hacer una cosa y yo no obedezco, entonces mi mamá me regaña.

50. ¿Qué hace tu mamá cuando tú te portas mal?

-Me castiga.

51. ¿Cómo te castiga?

-No saliendo a la calle, no jugando con nada, no viendo la televisión. Ella me acuesta en la cama y ya, yo me quedo ahí hasta que ella me quite el castigo.

52. ¿Tu mamá te hace algo más cuando tú te portas mal?

-Me grita

53. ¿Te grita?

-Por que hay veces que yo no la obedezco. Ella me dice, ve a bañarte y yo sigo jugando en la cuadra, portándome mal.

54. ¿Y qué te grita tu mamá?

-Ah! Lo que ella siempre grita, malas palabras y eso. Yo no te las voy a decir por que eso es feo y además mi mamá dice que sólo ella loas puede decir.

55. Cuéntame, ¿Tu mamá te castiga mucho o poco?

-Mucho, por que yo siempre me estoy portando mal.

56. ¿Qué tiempo dura el castigo que te pone tu mamá?

-Uf! Cantidad. Yo me aburro cuando mi mamá me castiga.

57. ¿Si haces algo bueno, qué hacen tu mamá y tu abuela, te felicitan, no te dicen nada o te tratan mal?

-Me felicitan.

58. ¿Quién es bueno contigo en la casa?

-Mi mamá y mi abuela. Las dos son buenas conmigo.

59. ¿Entonces nadie se porta mal contigo en la casa?

-No, nadie.

60. ¿Recuerdas algo malo que te haya pasado con alguien de tu casa?

-No que yo recuerde.... ¡Ah si! Una vez mi abuela y mi mamá estaban discutiendo y eso por bobería de ellas y mi mamá le dio a mi abuela con un cinto y a mi me dio mucha lástima con

mi abuela por que ella está viejita pero es que a veces dice mi mamá que ella se porta mal y hay que regañarla.

61. ¿Y eso pasa mucho?

-De vez en cuando.

62. ¿Y tu mamá te ha hecho eso a ti alguna vez?

-Una vez ella me dio pero no fue con el cinto sino con la mano por aquí (señala el trasero) por que yo no fui a comprarle los cigarros, pero eso fue porque yo me lo busqué.

63. ¿Tú te has quedado sola en la casa?

-No, yo me quedo con mi abuela y ella me cuida.

64. ¿Y tú te quedas sola mucho tiempo con tu abuela?

-Si, a veces mi mamá se va y nosotras nos quedamos en la casa.

65. ¿Y eso pasa mucho?

-A veces.

66. ¿Has salido sola a la calle?

-Yo sí.

67. ¿Y a dónde vas?

68. -Yo voy a jugar con mis amiguitas y eso. Nosotros jugamos en una casa que está por ahí por mi casa que está derrumba´.

69. ¿Y a que hora tu juegas ahí?

-Por la tarde hasta que oscurece y ya me voy pa la casa a bañarme y eso.

70. ¿Y a dónde más tú vas sola?

-A comprar el pan por la tarde y a hacer cualquier cosa por ahí con mis amiguitas.

¿Vas a pasear con tu mamá o con tu abuela?

-Si.

71. ¿Mucho o poco?

-Poco por que mi mamá tiene cosas que hacer.

72. ¿En tu casa te besan, te cuidan, te abrazan o te hacen regalitos?

-Si, mi mamá me regala el día de mi cumpleaños. Yo cumplí años la semana pasada y mi mamá me regaló un peluchito de lo más lindo.

73. ¿Entonces tu mamá y tu abuela te quieren?

-Si, ellas me quieren cantidad.

74. ¿Y tú las quieres a ellas?

-Claro, para eso es mi mamá y es mi abuela.

Observación: Durante la interacción con la menor, a través de la observación no participante nos percatamos que estábamos en presencia de una niña demasiado intranquila (se comía las uñas de las manos, movía los pies constantemente, se mantenía de pie casi todo el tiempo, caminaba por todo el salón.), hiperactiva, en constante estado de alerta (se asustaba por cualquier ruido o se sentía amenazada por la entrada de un adulto al salón).

En relación con su aspecto físico, la menor llevaba la ropa desaliñada, sucia, los zapatos estaban igualmente sucios y tenía el pelo despeinado.

Sin embargo la menor se mostró, a pesar de su intranquilidad y nerviosismo, muy colaboradora y comunicativa durante la realización de la entrevista.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 2

Edad: 10 Sexo: F Escolaridad: 5to grado del nivel Primario.

1. Me gusta jugar.
2. No me gusta comer masarreal.

3. En mi casa vivo con mi mamá y mi abuela.
4. Por la noche hago la tarea.
5. Mi mamá es buena.
6. Mi deseo es tener un cuarto para mi sola.
7. Mi papá me viene a ver.
8. Siento miedo cuando me regañan.
9. A escondidas voy a casa de mis amiguitas.
10. Mi hermano.
11. En la escuela doy clases.
12. Mi mayor problema en la escuela es que la maestra grita mucho.
13. Mis estudios son casi todos los días.
14. Mi maestra es gritona.
15. Cuando hay discusiones en mi familia yo me voy.
16. Mis padres no están juntos.
17. No me gusta de mi familia que se fajan mucho.
18. Cuando juego me siento bien.
19. Me molesta que mi mamá me de.
20. Cuando duermo sueño a veces.
21. Odio que mi mamá y mi abuela se fajen.
22. Cuando sea mayor voy a tener niños.
23. Me pongo triste si mi mamá le grita a mi abuela.

24. Quiero mucho a mi mamá, a mi abuela y a mi papá.

25. Quisiera tener una casa de muñecas grande.

CASO 3

Edad: 6 Sexo: Femenino. Municipio de residencia: Centro Habana.

Delito por el que asiste al centro: Abuso Lascivo

Victimario: Vecino.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro el Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece la menor cuya entrevista está a continuación, es disfuncional. Para esta afirmación se basa en que la menor convive sola con la madre y hermano de cuatro años y el padre vive actualmente en Los Estados Unidos, saliendo del país de manera ilegal (en lancha). Alega que ni la menor, ni su hermano reciben atención por parte del mismo y que su madre es una mujer problemática, violenta y descuidada con ambos niños. Plantea que la menor ha llegado con golpes y hematomas a la escuela refiriendo que su mamá la golpeó. Refiere además que la menor presenta problemas en la escuela, debido a que se relaciona de manera violenta con los demás niños y que presenta un ligero retardo en el aprendizaje. Debido a esto se decidió que fuera atendida en el CDO (Centro de Detección y Orientación) del municipio y hasta la actualidad la madre no se ha presentado con la menor. Refiere el oficial que ya están en trámites las medidas pertinentes a tomar con la madre de la menor. Además plantea que esta no presenta empleo fijo y que presenta antecedentes penales por alteración del orden público.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la menor se mostró comunicativa, presenta un lenguaje y un vocabulario acorde a su edad cronológica. Dentro de su pensamiento concreto posee una adecuada ubicación espacial y personal. Resulta cooperadora ante todas las acciones que se le orientan.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?

2. ¿Con quién tú vives en tu casa?
-Con mi mamá y hermanito.

3. ¿Y tu papá dónde está?
-Mi papá no está aquí.

4. ¿No y dónde está?
-Afuera.

5. ¿Vas a la escuela?
-Si.

6. ¿Y vas siempre o a veces faltas?
-Voy siempre

7. ¿Te gustan los animalitos?
-Si me gusta la jirafa, el perro y el león.

8. ¿Y en que grado estás?
-Estoy en primer grado.

9. ¿Y te gusta la escuela?
-Si.

10. ¿Y en la casa tu mamá te ayuda a hacer la tarea?
-A veces y a veces la hago yo sola.

11. ¿Quién lava el uniforme tuyo de la escuela?
-Mi mamá.

12. ¿Y tu mamá revisa las libretas tuyas de la escuela?
-No.

13. ¿Y va a la escuela a verte o a ver a la maestra o cuando tu tienes alguna actividad?

-Ella fue el día que me pusieron la pañoleta, ya ella no fue más a la escuela.... ¡Ah! Fue el otro día porque yo me porté mal y la maestra la llamó pa que fuera.

14. ¿Tú sabes si tu mamá tiene trabajo?

-No sé.

15. ¿Tu mamá se lleva bien o mal contigo?

-Bien.

16. ¿Te gusta como es tu casa?

-Si, a mi me gusta.

17. ¿Tienes un cuarto para dormir tu sola?

-No.

18. ¿No? ¿Y dónde tú duermes?

-Yo duermo con mi mamá y mi hermanito en un cuarto.

19. Ah, ya. ¿Y tú duermes en una cama sola?

-No, nosotros dormimos juntos en la misma cama. Pero es una cama grande.

20. ¿Los días que tú vas a la escuela, tú te acuestas a dormir, temprano o tarde?

-Temprano.

21. ¿A ti te gusta jugar?

-Si

22. ¿Y tu mamá te deja jugar?

-Si

23. ¿Y te dejan jugar mucho o poco?

-A veces mucho y...a veces poco.

24. ¿Y juegas con amiguitos tuyos?

-Si, con Katherine.

25. ¿Y tu mamá juega contigo?

-No.

26. ¿Por qué?

-Porque ella está en la casa cuidando a mi hermanito o limpiando y haciendo cosas o salió.

27. ¿Y tú tienes juguetes?

-Si, pero están to' rotos. Tengo ahora dos muñecas nuevas que me *trajieron* (dicho así por la entrevistada) del *yuma* mi tío Joan.

28. ¿Y tienes algún animalito ahora?

-Si.

29. ¿Cuál?

-Un perro

30. ¿Y cómo lo cuidas?

-Yo le doy comida. Yo se la llevo al patio porque el está amarrado pa que no ande por la casa.

31. ¿Y quién hace la comida en la casa?

-Mi mamá.

32. ¿Y te gusta lo que mami te hace de comer?

-Si.

33. ¿Y cuantas veces tú comes en el día?

-Yo en la escuela almuerzo, y meriendo. Y en la casa como por la noche.

34. ¿Y te sirven mucha o poca comida?

-Mucha.

35. Ven acá y ¿tú te has enfermado alguna vez?

-Yo sí. A mi me da asma y mi mamá me lleva a inyectar.

36. ¿Y que te gusta más de lo que te hace tu mamá?

-No sé.

37. ¿No sabes? ¿Y que es lo que no te gusta entonces?

-Que me halen el pelo

38. ¿Quién te hala el pelo?

-Mi mamá, a veces cuando me peina.

39. Ven acá, ¿Tu ayudas a tu mamá en la casa?

-Si.

40. ¿Si? ¿En qué tú la ayudas?

-A doblar la ropa, a tenderla y lavarla.

41. ¿Quién te dice a ti lo que tú puedes hacer y lo que no puedes hacer?

-Mi mamá.

42. Toma nena, toma este color que se te cayó. Dime, ¿a ti te gusta ver la televisión?

-Si.

43. ¿Y qué ves?

-Cualquier cosa, los muñes y otras cosas.

44. ¿Y cuál es tu programa favorito?

-*Canta conmigo* y los muñequitos de *Elpidio Valdez*.

45. ¿Cuándo tu mamá quiere que tu hagas algo como te lo pide, de buena forma o de mala forma?

-De buena forma.

46. ¿Tú te has portado mal alguna vez?

-Si, a veces yo no le hago caso a mi mamá y a veces hago cosas que ella no quiere que yo haga.

47. ¿Si? ¿Y haber tu recuerdas algo malo que hayas hecho?

-Cuando me... me ensucian la saya en la escuela, que yo voy a salir y ella me dice que no salga y yo salgo y a veces me da.

48. ¿Y con qué te da tu mamá cuando tú te portas mal?

-Con la mano.

49. ¿Y con qué más?

-Con el cinto.

50. ¿Te da con un cinto también? Ven acá, ¿Y te da duro o suave?

-Duro, duro, duro que se me queda la marca.

51. ¿Y por dónde te da tu mamá?

-por todos lados.

52. ¿Y qué más hace mami cuando tú te portas mal? ¿Ella te castiga?

-Si

53. ¿Y qué castigo te pone?

-No me deja salir a jugar.

54. ¿Y qué más?

-Me acuesta en la cama.

55. ¿Y qué hacen?

-Me deja ahí.

56. ¿Y cuando tú haces algo bueno que te hace tu mami?

-Me deja jugar.

57. ¿Entonces tu mamá es buena o mala contigo?

-Es buena lo que a veces si yo me porto mal ella me regaña.

58. ¿Tú recuerdas algo malo que te haya pasado en la casa?

-No.

59. ¿Tú te quedas sola en la casa?

-A veces porque mi mamá va a buscar algo.

60. ¿Y te quedas sola mucho o poco tiempo?

-Poco tiempo.

61. ¿Y tú has salido sola a la calle alguna vez?

-No.

62. ¿Tu mamá te lleva a pasear mucho, poco o nunca?

-Poco. Porque ahora no puede.

63. ¿Por qué?

-Está embarazada y no puede caminar tanto.

64. ¿En la casa tu mami te cuida, te besa, te abraza o te hace regalitos?

-Si, a veces. En mi cumpleaños ella me regala cosas.

65. ¿Tu mamá te quiere?

-Si

66. ¿Y tú quieres a tu mami?

-Si.

Observación realizada: Durante la interacción con la menor, a través de la observación no participante nos percatamos de que estábamos en presencia de una niña muy tímida, necesitada de afecto, lenta para comunicarse y para jugar. Igualmente se mostró como una niña solitaria, no quería participar del juego con otros niños.

Por otro lado, su aspecto físico era adecuado. Además se mostró comunicativa durante la entrevista.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 3

Edad: 6 Sexo: F Escolaridad: 1er grado del Primario.

1. Me gusta jugar.
2. No me gusta que me halen el pelo.
3. En mi casa ayudo a mi mamá.
4. Por la noche me acuesto temprano.

5. Mi mamá es buena.
6. Mi deseo es tener una casa bonita.
7. Mi papá me manda cosas.
8. Siento miedo a los mostros.
9. A escondidas hago travesuras.
10. Mi hermano le gusta colorear.
11. En la escuela le hago caso a la maestra.
12. Mi mayor problema en la escuela es que no me deja hacer lo que yo quiero.
13. Mis estudios son fácil.
14. Mi maestra es buena.
15. Cuando hay discusiones en mi familia se gritan mucho.
16. Mis padres son buenos.
17. No me gusta de mi familia que griten.
18. Cuando juego me divierto.
19. Me molesta que me fastidien.
20. Cuando duermo sueño lindo.
21. Odio que me molesten.
22. Cuando sea mayor seré maestra.
23. Me pongo triste cuando mi mamá me regaña.
24. Quiero mucho a mi mamá.
25. Quisiera ser una princesa.

CASO 4

Edad: 6 Sexo: Femenino. Municipio de residencia: Arroyo Naranjo

Delito por el que asiste al centro: Abuso Lascivo.

Victimario: Desconocido.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece el menor cuya entrevista está a continuación, es totalmente disfuncional. la menor está conviviendo hace muy poco tiempo con su padre y madrastra. La oficial plantea que el padre de la niña la saca del hogar de la madre de la misma debido a que estaba muy enferma y descuidada. Desde que la niña se fue del hogar anterior, la madre no la ha visto más. Allí la niña convivía con la madre, dos hermanos y el padrastro. Se tiene conocimiento de que la madre no tiene empleo (anteriormente trabajaba de limpiadora en la escuela de la menor) y que el padrastro tampoco y que además presenta antecedentes penales por robo. Según la oficial el hogar donde vivió la niña hasta hace poco, está en muy mal estado higiénico y de hacinamiento. Refiere que las relaciones de la madre tanto con su pareja como con su padre (el abuelo de la menor que vive cerca de la casa), son muy violentas.

La niña está siendo atendida en una consulta de psiquiatría debido a que presenta un trastorno del comportamiento llamado *mutismo selectivo* (Se caracteriza por una selectividad marcada y emocionalmente determinada al hablar, de tal manera que en algunas situaciones el niño demuestra competencia en el lenguaje, pero fracasa en otras situaciones (definidas). El trastorno se asocia habitualmente con características marcadas de la personalidad, que implican ansiedad social, aislamiento, sensibilidad o resistencia.)

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la niña se mostró muy poco expresiva, observándose dificultades en la comunicación, sin embargo no manifiesta problemas en el lenguaje dígame pronunciación y aunque sus respuestas son concretas y a veces los verbos no los conjuga en los tiempos que corresponde, dejándoles en la forma verbal participio, demuestra en la velocidad de sus respuestas y el contenido de las misma que no tiene dificultades en los procesos cognitivos de comprensión ni en aquellos que los acompañan para que exista una adecuada fluidez del pensamiento demostrando su capacidad lingüística en estas circunstancias y demostrando una capacidad de expresión del lenguaje suficiente para la comunicación social. En esta niña llama la atención elementos importantes como son la

expresión de sus facies que aparentan un estado de ánimo invariable con una angustia larvada como indicadores de depresión. Se observan rasgos marcados de ansiedad social, retraimiento, hipersensibilidad y negativismo y aunque luego de un rato en el salón logra interactuar con otros niños a través de los juegos de roles se mantiene todo el tiempo en silencio realizando sólo algunas orientaciones de los otros niños.

Entrevista:

1. ¿Cuántos años tiene esta niña tan bonita? ¿No me lo vas a decir?
-6.
2. Cuéntame ¿con quién tu vives?
-(Silencio)
3. Mira mami no tengas miedo de hablar conmigo si nosotros solamente vamos a conversar y estamos solitas aquí. ¿Ok? Entonces dime ¿Con quién tu vives?
-con mi mamá y con mis hermanos.
4. ¡Ah, ya! ¿Y tu papá? ¿Está separado de tu mamá?
-(Asiente con la cabeza)
5. ¿Cómo es la casa, cuéntame? ¿Es grande o chiquita?
-Chiquita.
6. ¿Y tú tienes un cuartico para ti solita?
-No.
7. ¿Entonces dónde tú duermes?
-con todos.
8. ¿Todos en el mismo cuarto?
-(asiente con la cabeza)
9. ¿Y duermes en una cama tú sola o con alguien más?
-(Silencio)
10. Dime, ¿Te gusta ese peluche? ¿Cómo se llama?
-Felipe.
11. (risas) Ese nombre está bonito pero cuéntame ¿duermes sola en una cama o con alguien más?
-Duelmo en el piso con mis hermanos.
12. ¿En el piso sin nada más?

- Un colchón.
13. ¡Ah! ¿Y te gusta la escuela?
-sí.
14. ¿Y tienes maestro o maestra?
-maestra
15. ¿Y te gusta tu maestra?
-sí.
16. ¿Y a la escuela, vas sola?
-no.
17. ¿Con quién? ¿Con tu mamá?
-con mi mamá.
18. ¿Te gusta el uniforme de la escuela?
-(asiente con la cabeza)
19. ¿Y quién te lo limpia? ¡Ah, partiste la punta del color! No importa, yo se la voy a sacar.
Bueno ¿Quién te lava el uniforme?
-mi mamá.
20. ¿Y siempre está limpio?
-no siempre.
21. ¿Y en qué grado estas?
-En primero.
22. ¿Tu mamá iba a la escuela a conversar con tu maestra?
-no.
23. ¿Y tu mami te revisa las libretas de la escuela? ¿Te ayuda a hacer la tarea?
-no.
24. ¿Tú la haces solita?
-sí
25. ¿Tu mami trabaja?
- (asiente con la cabeza)
26. ¿Tú sabes en que trabaja tu mamá?
-en la escuela.
27. ¡Trabaja en tu escuela! ¿Y que hace en la escuela?

- limpia.
28. Entonces está cerquita de ti. ¿Está en la escuela contigo?
-yo no la veo.
29. ¿Las personas que viven contigo en la casa, se llevan bien o se llevan mal?...Mami, atiéndeme, ¿La gente en la casa se llevan bien o mal?
-Bien
30. ¿Tú te llevas bien con tu mamá y tu hermanito en tu casa?
-(asiente con la cabeza)
31. ¿Con quien tú te llevas mejor, con tus hermanitos o con tu mamá?
-con mi mamá.
32. ¿A ti te gusta jugar?
-Si.
33. ¿A ti dejan jugar en la casa?
-no.
34. ¿No? ¿Por qué?
-Silencio.
35. ¿Sabes por qué no te dejan jugar?
-No sé.
36. ¿Y con tus amiguitos juegas?
- (Niega con la cabeza)
37. ¿No? ¿Por qué?
- (Silencio).
38. ¿Tú tienes amiguitos?
- (silencio)
39. ¿Ni uno?
- (Asiente con la cabeza)
40. ¿Y tus papas juegan contigo?
-no.
41. ¿Tú tienes juguetes en tu casa?
-(Silencio)
42. Habla alto que no te escucho.

-tengo aquí.

43. Si, aquí hay juguetes pero yo quiero saber si tú tienes juguetes para jugar en tu casa.

-(niega con la cabeza)

44. ¿Y animalitos? ¿Tú tienes animalitos?

-(niega con la cabeza) A mi mamá no le gustan los perros.

45. ¿A ti te gusta comer?

-sí.

46. ¿Qué tu comes? Suelta el mouse que se va a romper. Cuéntame ¿Qué te gusta para comer?

-plátano.

47. ¡Qué rico! ¿Y quién te prepara la comida?

-mi mamá.

48. ¿Y qué te da de comer?

-potaje y huevo.

49. ¿Y ya? ¿Que más te da?

-ya.

50. ¿Tú comes lo mismo todos los días?

-(asiente con la cabeza)

51. ¿Y cuantas veces tú comes en el día? ¿Dime, muchas veces o poquitas veces?

-dos.

52. ¿Y cuando tú te enfermas, te llevan al médico?

-a veces

53. ¿Quién te lleva?

-mi mamá cuando estaba con ella.

54. -¿Tú le decías a mami que estabas enferma?

-no.

55. ¿Por qué dime? ¿No se lo querías decir?

-silencio.

56. ¿Tú te enfermas mucho?

-(asiente con la cabeza)

57. ¿Y le tienes miedo al médico?

-Si.

58. ¿Y ahora que vives con tu papi, él te lleva al médico?
-si
59. Cuéntame que es lo que más te gusta de lo que te hacen tus papas.
– (Silencio)
60. Dale ¿no sabes qué es lo que más te gusta?
– (Niega con la cabeza)
61. ¿Y qué es lo que no te gusta?
– (Silencio)
62. ¿Hay algo que no te gusta de lo que te hace tu mamá o tu papá?
–que me jalen el pelo.
63. ¿quién te jala el pelo?
–mi mamá.
64. ¿Duro o suave?
-duro.
65. ¿Tú ayudas a tu mami a hacer las cosas de la casa?
–si.
66. ¿Si, en qué la ayudas?
-Yo recojo.
67. ¿Y quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que o se puede hacer?
–mi mamá.
68. ¿Y tú ves la televisión?
– (Asiente con la cabeza)
69. ¿Y qué ves en la televisión?
–muñequitos.
70. ¿Cuándo tus papás quieren que tu hagas algo te lo piden de buena forma o de mala forma?
71. –de buena forma.
72. Cuéntame tu te has portado mal en la casa alguna vez?
-si.
73. ¿Qué has hecho?
-silencio
74. ¿Y que ha hecho mami cuando tu te portas mal?

-me grita alto.

75. ¿Qué te dice cuando te grita?

- Que me va a dar.

76. ¿Y te da?

-sí.

77. ¿Cómo te da?

-Con la chancleta y con la mano.

78. ¿Te da duro o suavcito?

-silencio

79. ¿Dime haber tu mami te da duro o te da suave?

-Duro.

80. ¿Y por dónde te da tu mamá?

- Por aquí (señala la espalda), por aquí (señala las piernas) y aquí (señala el estomago).

81. ¿Tú te portas mal muchas veces?

-no.

82. ¿Y tu mamá te pone castigos?

-asiente con la cabeza.

83. ¿Y cuando te portas bien Qué hace tu mamá?

-no me quita el castigo.

84. ¿Y qué castigo te pone?

-me encierra

85. ¿Te encierra mucho tiempo o poco tiempo?

-mucho.

86. ¿Y dónde te encierra?

-en el cuarto senta´.

87. ¿Y dónde es que tú sientas cuando tu mami te castiga en el cuarto?

-en el piso.

88. ¿Quién es bueno contigo en la casa?

89. -mi mamá y mi papá.

90. ¿A ti te gusta vivir en casa de tu mamá?

-si

91. ¿Te gusta como mami te cuida?
-Niega con la cabeza
92. ¿Y quién s malo contigo en la casa?
– (Silencio)
93. ¿Tú te has quedado sola en la casa?
–no.
94. ¿Tú te bañas sola o tu mamá te baña?
-silencio.
95. ¿Tú te bañas sola?
-(asiente con la cabeza)
96. ¿Todos los días?
-si.
97. cuéntame ¿Tú sales sola de la casa?
-(asiente con la cabeza)
98. ¿Y para qué?
-Mi mamá me deja.
99. ¿Te da permiso?
-si
100. ¿Y a dónde tú vas?
-silencio.
101. ¿No sabes?
-silencio.
102. ¿Tú vas a pasear con tus papas?
–con mi papá
103. ¿Y a dónde tú vas a pasear con tu papá?
–Al zoológico.
104. ¿En tu casa te dan besitos, te abrazan te dan cariño?
–mi papá.
105. ¿y tu mamá no?
– (niega con la cabeza)
106. ¿Y no te hacen regalos?

–no.

107. ¿Y en tu cumpleaños te hacen regalos?

–No...mi papá.

108. ¿Tú quieres a tu papá?

–Si

109. ¿Y a tu mamá?

–sí

110. ¿Y ellos te quieren a ti?

–sí.

Observación realizada: Durante la interacción con la menor, a través de la observación no participante nos percatamos de que estábamos en presencia de una niña con problemas de salud, con repentinos cambios de humor, que llora repetitivamente sin motivo aparente. Igualmente es una niña solitaria, se mantuvo apartada, sin interactuar con el resto de los niños, no quería jugar, no se sintió atraída por los juguetes del salón, se mostró casi todo el tiempo inexpresiva y poco colaboradora.

La característica fundamental observada durante la interacción con esta menor, es que era una niña extremadamente callada, miedosa e introvertida. El padre de la menor explicó que esta estaba siendo tratada en una consulta de psiquiatría debido a que fue diagnosticada por mutismo selectivo ya explicado anteriormente en esta investigación en el análisis previo de este caso en particular. Lo principal es el hecho de que la menor se encuentra en un estado crítico tanto físico como mentalmente.

Durante la entrevista se hizo muy dificultosa la comunicación con la menor, debido a que a esta se le hace difícil elaborar oraciones completas, hace poco uso de los artículos y usualmente respondió con una sola palabra o con gestos extraverbales.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 4

Edad: 6 Sexo: F Escolaridad: 1er grado de Primaria.

1. Me gusta helado.
2. No me gusta queso.
3. En mi casa cocina.
4. Por la noche duermo.
5. Mi mamá buena.
6. Mi deseo es azul.
7. Mi papá bueno.
8. Siento miedo al león.
9. A escondidas juego con muñecos.
10. Mi hermano lo quiero.
11. En la escuela.
12. Mi mayor problema en la escuela.
13. Mis estudios fácil.
14. Mi maestra es feliz.
15. Cuando hay discusiones en mi familia me escondo.
16. Mis padres son familia.
17. No me gusta de mi familia que se fajan.
18. Cuando juego canto.
19. Me molesta el hambre.
20. Cuando duermo no sueño.

21. Odio que mi mamá me ale el pelo y me de.
22. Cuando sea mayor voy a cuidar los niños.
23. Me pongo triste cuando lloro.
24. Quiero mucho a mi papá.
25. Quisiera mi mamá sea más buena.

CASO 5

Edad: 14 Sexo: Femenino. Municipio de residencia: Arroyo Naranjo

Delito por el que asiste al centro: Violación.

Victimario: Desconocido.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece la menor cuya entrevista está a continuación, es disfuncional. La menor vive con su madre, hermano y padre. Primeramente la oficial plantea que la menor presenta serios problemas de asistencia a la escuela. Además plantea que en el hogar existen problemas de violencia por parte del padre.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la adolescente se mostró comunicativa y cooperadora lo que permite identificar que posee un lenguaje adecuado y demuestra un funcionamiento de los procesos cognitivos de acuerdo con su período etario encontrándose en correspondencia su edad mental con su edad cronológica. Realiza todas las acciones que se le orientan y mantiene un pensamiento con un desarrollo adecuado, se encuentra correctamente ubicada en tiempo espacio y persona.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?
-14.
2. ¿Con quién tú vives en la casa?
-con mi mamá, mi hermano y mi papá.
3. ¿Tus papas están juntos o separados?

-ellos están separados. Él vive al lado porque la casa la dividieron.

4. ¡Ah, ya! ¿Vas a la escuela?

-sí.

5. ¿En qué grado estas?

-en noveno.

6. ¿Te gusta la escuela?

-no mucho.

7. ¿vas todos los días a la escuela?

—a veces... bueno en lo que cabe si voy a la escuela pero hay días que me siento...y no voy.

8. ¿Y por qué no vas a la escuela?

—por los problemas que hay en mi casa con mi mamá y mi papá.

9. ¿qué problemas han tenido?

—discusiones. Han tenido que ir a la policía.

10. Las cosas relacionadas con la escuela, ¿en tu casa te ayudan? ¿A hacer las tareas, van a la escuela y eso?

—mi mamá ha ido a la escuela pero yo hago las tareas.

11. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?

—lo lavo yo, lo plancho yo.

12. ¿Tus padres trabajan?

—mi mamá no trabaja y mi papa trabaja en la plomería.

13. ¿Las personas que viven contigo se llevan bien o se llevan mal?

—mi mamá y mi papá son los que no se llevan bien.

14. ¿Ellos se gritan, se ofenden, se golpean?

—se gritan cuando discuten y eso y mi papá le dice cosas a mi mamá.

15. ¿Qué le dice?

—que la va matar, que le va a dar candela a toda la casa, que él hace lo que le da la gana.

16. ¿Y él alguna vez la ha golpeado?
–si casi siempre y yo he estado adelante viéndolo todo.
17. ¿Y tu como te llevas con tu familia?
–bien, algunas veces discuto con mi papá.
18. ¿Te gusta cómo es tu casa?
-sí.
19. ¿Tienes un cuarto para dormir tu sola?
-no.
20. ¿con quién tú duermes?
-con mi mamá y mi hermano.
21. ¿Y tienes una cama para ti?
-sí, yo duermo sola.
22. ¿Te acuestas a dormir, los días que tienes escuela, temprano o tarde?
-a la 11 más o menos.
23. ¿Te gusta jugar?
-cuando era chiquita si pero ahora yo no juego.
24. ¿Tienes algún animalito en la casa?
-si
25. ¿Qué tienes?
-Un perrito.
26. ¿Cómo lo cuidas?
-a mi no me gusta que le den golpe al perro.
27. ¿Quién prepara la comida en la casa?
-yo.
28. ¿Tú? ¿Siempre cocinas tú?
-sí.
29. ¿tú cocinas para todos?

- si y a veces cuando mi papá no tiene yo le preparo también.
30. ¿Cuántas veces tú comes en el día?
- a cada rato
31. ¿Te has enfermado alguna vez?
- la garganta
32. ¿Te llevan al medico?
- si
33. ¿quién?
- mi mamá.
34. Haber de lo que te hacen tu padres que es lo que más te gusta
- ¿cómo de lo que me hacen?
35. De cómo ellos se llevan contigo, cómo te tratan.
- mi mamá como me trata
36. ¿Qué es lo que no te gusta?
- que no estén cayéndome arriba todo el tiempo y que no se fajen.
37. ¿Las personas que viven en tu casa se ayudan en las tareas del hogar?
- A veces.
38. Ya me dijiste que cocinas. ¿Haces algo más en la casa?
- limpio, lavo y eso.
39. ¿Quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?
40. Mi papá siempre está diciendo que él es el dueño de todo pero mi mamá es la que dice lo que se puede hacer.
41. ¿Tú ves la televisión?
- a veces.
42. ¿Cuáles son los programas que te gustan?
- cuando ponen reggaetón, la novela y algunas películas por la noche.
43. ¿Cuándo tus familiares quieren que tu hagas algo te lo piden de buena forma de mala forma?

- no, me lo dicen de buena forma.
44. ¿Te has portado mal alguna vez?
- sí.
45. ¿Qué hacen tus padres cuando eso pasa?
- Me regañan.
46. ¿Cómo, te gritan, te ofenden, te golpean, te amenazan?
- me gritan y mi papá me ha dado golpe pero mi mamá no.
47. ¿Y con qué te da tu papá?
- con la mano o con cualquier cosa.
48. ¿Y te da duro o suave?
- duro.
49. ¿Te han castigado?
- sí.
50. ¿Cómo?
- sin salir de la casa.
51. ¿Mucho o poco tiempo?
- A veces unos días pero a veces me quitan el castigo rápido.
52. ¿Si haces algo bueno, qué hacen tus padres?
- nada.
53. ¿Quién es bueno contigo en la casa?
- Mi mamá y mi hermano.
54. ¿Quién es malo contigo?
- mi papá a veces es violento y eso a mi no me gusta.
55. ¿Recuerdas algo malo que te haya pasado con alguien de tu casa?
- cuando mi papá le da a mi mamá y yo me puse muy mal por qué esa es mi mamá. Él le da a cada rato y siempre está amenazando y eso.
56. ¿Tú te has quedado sola en la casa?
- sí, cuando mi mamá va a hacer algún mandado y eso.

57. ¿Has salido sola a la calle?

-de día si pero de noche siempre salgo con alguien, una amiguita o mi mamá.

58. ¿Vas a pasear con tu familia?

-Con mi mamá si.

59. ¿Tus padres en tu casa te dan cariños, te abrazan, te besan?

-mi mamá si.

60. ¿Tú quieres a tus padres?

-si.

61. ¿Y ellos te quieren a ti?

-mi mamá si me quiere pero mi papá no sé si me quiere.

Observación realizada: Durante la interacción con la menor, a través de la observación nos percatamos de esta niña era introvertida, hablaba muy bajo, estaba en constante estado de alerta (a los ruidos, a la presencia de otros adultos en el salón). Igualmente se mostró muy nerviosa (sudaba y se mantenía en constante movimiento.) en el momento de la entrevista se mostró colaboradora y comunicativa, sin embargo era lenta para elaborar las respuesta.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 5

Edad: 14 **Sexo:** F **Escolaridad:** 9no grado de secundaria

1. Me gusta ir de paseo.
2. No me gusta que me regañen mucho.
3. En mi casa soy amorosa.
4. Por la noche me acuesto a las 11:00 de la noche.
5. Mi mamá es muy cariñosa conmigo.
6. Mi deseo es ser gastronómica.
7. Mi papá es muy desamorado.
8. Siento miedo a que me pase algo.

9. A escondidas me escapo a casa de mis amigas y de la escuela.
10. Mi hermano es muy bueno.
11. En la escuela no me siento bien.
12. Mi mayor problema en la escuela es que me siento mal.
13. Mis estudios ahí no me van bien.
14. Mi maestro es muy descarado.
15. Cuando hay discusiones en mi familia mi papá le da a mi mamá.
16. Mis padres me castigan a veces.
17. No me gusta de mi familia que mi papá sea así.
18. Cuando juego me siento relajada.
19. Me molesta cuando me gritan.
20. Cuando duermo me siento muy bien.
21. Odio a las personas envidiosas.
22. Cuando sea mayor trabajaré mucho.
23. Me pongo triste cuando mi papá le da a mi mamá.
24. Quiero mucho a mi mamá.
25. Quisiera ser gastronómica.

CASO 6

Edad: 13 Sexo: Femenino. Municipio de residencia: Centro Habana

Delito por el que asiste al centro: Abuso Lascivo.

Victimario: Vecino.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que

pertenece el menor cuya entrevista está a continuación, es monoparental (la menor vive sola con su madre) y disfuncional. De lo anterior resultan elementos que le permiten plantear que, según refiere la representante legal, la menor de edad estuvo involucrada como víctima a la edad de 3 años en un proceso legal por una denuncia de abuso lascivo, fungiendo como agresor el padre de la misma; en dicho proceso se dictó una sentencia absolutoria eximiendo al acusado de toda responsabilidad. Por otro lado la oficial refiere que la menor nunca más volvió a ver a su padre, luego del proceso legal que se hizo en su contra.

Aparentemente, según la oficial, la menor no presenta afectaciones debido al incidente. Sin embargo se señala que gracias al seguimiento que se ha realizado a la familia a partir del hecho mencionado anteriormente, se puede constatar que la menor está completamente desprotegida por su representante legal (la madre, en este caso) debido entre otras cosas a la inestabilidad emocional de la misma.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la adolescente se mostró comunicativa, con un vocabulario y un desarrollo cognitivo acorde a su edad cronológica y edad mental. Resulta cooperadora ante todas las acciones que se le orientan, realizando el dibujo libre (técnica psicológica aplicada). Presenta una adecuada orientación espacial y temporal.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tienes?
-13.
2. ¿Y con quién vives?
-Con mi mamá nada más.
3. ¿Tus padres no están juntos entonces?
-No, nosotros no lo vemos.
4. ¿Vas a la escuela?
-Si.
5. ¿Vas todos los días o faltas?
-No, yo voy siempre. Si me enfermo no voy.
6. ¿En qué grado estas?
-En séptimo grado.

7. ¿Y te gusta tu escuela?

-Si me gusta.

8. ¿Tu mamá en la casa te ayuda a hacer la tarea?

-No, la tarea siempre la hago yo.

9. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?

-Yo lavo la blusa casi todos los días y la saya los fines de semana con la otra ropa.

10. ¿Tu mami no te revisa las libretas de la escuela?

-(Risas) No.

11. ¿Y ella no va a la escuela a ver a tu maestra, a la reunión de padres o a cualquier actividad que se haga?

-Ella va a algunas reuniones de padres pero no va a todas y bueno ahí habla con mi maestra.

12. ¿Tu mamá trabaja?

-Si.

13. ¿Tu mamá y tú se llevan bien o se llevan mal?

-Nosotras a veces discutimos y eso pero nos llevamos bien.

14. ¿Te gusta cómo es tu casa?

-Si.

15. ¿Tienes un cuarto para dormir tu sola?

-Si.

16. ¿Los días entre semana que tienes que ir a la escuela, te acuestas a dormir temprano o tarde?

-A veces me acuesto temprano pero eso es cuando tengo mucho sueño porque me tengo que levantar pá ir a la escuela, pero yo si me acuesto tarde porque me gusta ver la televisión o ir pá casa de mi amiguita Rocío que vive en mi cuadra y que está en mi aula y todo y nos ponemos a conversar o a ver algo en DVD.

17. ¿A ti te gusta jugar?

-¿Jugar a qué?

18. No sé, ¿Tú juegas a algo?

-Bueno yo juego en la computadora.

19. ¿En la casa tu mamá te deja jugar en la computadora?

-No porque yo no tengo. Yo juego en casa de Rocío, la amiguita mía o en la de casa de mi novio que también tiene una.

20. Ah! Tienes novio y ¿Cómo se llama tu novio?
-Él se llama Carlitos, es de mi escuela, lo que está en noveno grado.
21. ¿Tu mamá nunca ha jugado contigo?
-No.
22. ¿Tienen alguna mascota en la casa?
-No, a mi mamá no le gustan los perros y a mi tampoco.
23. ¿Quién prepara la comida en la casa?
-Casi siempre la preparo yo porque mi mamá está en el trabajo o haciendo algo.
24. ¿Sabes cocinar bien?
-(Risas) Si, yo sé hacer una pila de cosas pero mi mamá cocina mejor.
25. ¿Cuántas veces tú comes en el día?

-Bueno, yo me preparo el desayuno antes de irme pa la escuela, me como la merienda mala esa que nos dan en la escuela, me como algo por la tarde y por la noche como la comida normal.
26. ¿Te has enfermado alguna vez?

-Si, a veces yo me enfermo de catarro y me da fiebre pero ya.
27. ¿Y tu mamá te lleva al medico?

-Si, ella me ha a veces acompaña cuando yo me siento mal y si ella no está yo le digo a alguna amiguita mía que vaya conmigo que casi siempre es Rocío porque vive cerca.
28. ¿De lo que te hace tu mamá qué es lo que más te gusta?

-Ay dios, imagínate tú, no sé, eh... que me da dinero pa comprarme lo que yo quiera. (Risas)
29. ¿Y qué es lo que no te gusta?

-Bueno que...eh... que me deja sola en la casa y a veces me da miedo por la noche.
30. ¿Tu mamá y tú se ayudan para hacer las cosas de la casa?

-Si.
31. ¿En qué tú ayudas?

-Bueno yo lo hago casi todo porque ya te dije que mi mamá trabaja hasta tarde o sale por la noche.
32. ¿Entonces dime qué haces en la casa?

-Yo limpio, friego, lavo, preparo la comida o a veces yo voy y como en el kiosco donde venden comida.

33. ¿Quién decide en la casa lo que se puede hacer y lo que no?

-mi mamá.

34. Ahorita me dijiste que te gusta ver la televisión, cuéntame ¿qué ves?

-Veo la novela, las películas.

35. ¿Cuál es tu programa favorito?

-A mi me gustaban las aventuras esas que se acabaron ya, que se llamaba Mucho Ruido.

36. ¿La de los muchachos de secundaria

-Esa misma.

37. ¿Cuándo tú mamá quiere que tu hagas algo, ella te lo pide de buena forma o de mala forma?

-De buena forma.

38. Dime ¿te has portado mal alguna vez?

-Si.

39. ¿Y qué hace tu mamá cuando tú te portas mal? ¿Ella conversa contigo o te da golpes, te grita, te ofende, te castiga o te hace otra cosa?

-Ella me grita cantidad, me dice que me va rajar la cabeza, que no lo haga más, que yo soy una desconsiderada, mala hija y a veces me castiga.

40. ¿Cómo te castiga?

-No me deja salir de la casa. Ella me dice que tengo que ir de la escuela pa la casa.

41. ¿Ella te castiga mucho o poco?

-A veces.

42. ¿Y cuanto tiempo te deja sin salir de la casa?

-algunas veces me castiga un día na más pero a veces varios días.

43. ¿Y si haces algo bueno qué hace tu mamá?

-No me regaña.

44. ¿Tú recuerdas algo malo que te haya pasado en la casa?

-No

45. Ya me dijiste que te quedas sola en la casa. ¿Esto sucede mucho o poco?

-Mucho.

46. ¿Y cuanto tiempo te quedas sola?

-Desde que llego de la escuela hasta que viene mi mamá por la noche. Algunas veces ella me llama pa decirme que no viene y yo me quedo sola por la noche.

47. ¿Sales sola a la calle?

-Si.

48. ¿De día nada más o de noche también?

-De día y de noche. A veces salgo con mi novio, el que te dije ahorita, o voy pa casa de Rocío.

49. ¿Sales con tu mamá?

-Si.

50. ¿Mucho o poco?

-A veces vamos a las tiendas a comprar algo y eso.

51. ¿Tu mamá te cuida, te besa, te hace regalos, te abraza?

-Si.

52. ¿Tú sientes que ella te quiere?

-Si

53. ¿Y tú la quieres a ella?

-Si.

Observación realizada: Durante la interacción con la menor, a través de la observación no participante pudimos percatarnos de que era una niña hiperactiva, intranquila y muy nerviosa (se comía las uñas de las manos, tenía sed todo el tiempo, le sudaban las manos). Igualmente hablaba muy alto y gesticulaba mucho al hacerlo.

Su apariencia física estaba adecuada en relación a la limpieza y el cuidado de su ropa y apariencia, sin embargo se hace necesario aclarar que su vestimenta (incluyendo ropa, zapatos, accesorios y maquillaje) estaba muy por encima de su edad. Es decir la menor se presentó en el centro muy maquillada con ropa extremadamente corta y escotada, zapatos de tacón, sobresaliendo por encima de los otros menores ahí presentes y que tenían su misma edad.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 6

Edad: 13 Sexo: F Escolaridad: 7mo grado del nivel secundario.

1. Me gusta salir.
2. No me gusta estar sola.
3. En mi casa ayudo a mi mamá.
4. Por la noche salgo con mis amigos.
5. Mi mamá me quiere.
6. Mi deseo es salir bien en la escuela.
7. Mi papá no lo conozco.
8. Siento miedo cuando me quedo sola.
9. A escondidas salgo a las fiestas.
10. Mi hermano.
11. En la escuela me porto bien.
12. Mi mayor problema en la escuela es que a veces no hago la tarea.
13. Mis estudios son buenos.
14. Mi maestra(o) es bueno.
15. Cuando hay discusiones en mi familia no me gusta.
16. Mis padres están separados.
17. No me gusta de mi familia que mi mamá trabaja mucho.
18. Cuando juego estoy bien.
19. Me molesta que mi mamá me castigue.
20. Cuando duermo estoy tranquila.

21. Odio dormir sola en mi casa.
22. Cuando sea mayor voy a ser abogada.
23. Me pongo triste cuando me fajo con mi mamá.
24. Quiero mucho a mi mamá.
25. Quisiera tener una computadora.

CASO 7

Edad: 12 Sexo: Femenino Municipio de residencia: Arroyo Naranjo.

Delito por el que asiste al centro: Abuso lascivo.

Victimario: Desconocido.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro el Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece el menor cuya entrevista está a continuación, es totalmente disfuncional. El oficial plantea que la menor convive con la madre, padre y hermana mayor. Refiere que la menor presenta una actitud muy por encima de su edad, que tiene un novio de 20 años y que los padres lo permiten. Igualmente plantea que los padres son muy permisivos. En la casa, el oficial alega que el principal problema además del ante mencionado es que la menor se lleva muy mal con su hermana.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la adolescente se mostró poco comunicativa y muy pasiva durante todas las actividades que se le orientan. Aunque aparentemente estaba tranquila se mostró sobresaltada y asustada cuando entraba alguno de los especialistas al salón. Llama la atención que demanda jugar con los juguetes de los niños más pequeños (muñecas, peluches), llegando a compartir un juego de roles con otra niña más pequeña que había en el salón siendo ella la que cumplía las orientaciones que le daba la menor. Se observa un normal desarrollo del lenguaje y del resto de los procesos cognitivos incluyendo el pensamiento como el más complejo con un vocabulario acorde a la etapa en la que se encuentra.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?

-12

2. ¿Con quién tú vives en tu casa?

-con mi mamá, mi hermana y mi papá.

3. ¿Tus papas están casados?

-sí.

4. ¿Vas a la escuela?

-sí.

5. ¿Y vas todos los días?

-sí

6. ¿En qué grado estas?

-en séptimo

7. ¿Y te gusta la escuela?

-sí.

8. ¿En la casa te ayudan a hacer la tarea?

-sí a veces mi papá me ayuda en algo que no entiendo.

9. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?

-mi mamá y yo a veces lavo la blusa.

10. ¿En tu casa te revisan las libretas de la escuela?

-no me la revisan.

11. ¿Alguien de tu casa va a la escuela a ver a la maestra o a las actividades que hacen en la escuela?

-sí, mi mamá va a veces a las reuniones de padre.

12. ¿Tus padres trabajan?

-mi papá sí trabaja, él es músico pero mi mamá no.

13. ¿En tu casa, las personas se llevan bien o se llevan mal?

-bien.

14. ¿Cómo tú te llevas con la gente que vive en tu casa?

-yo con quien no me llevo es con mi hermana.

15. ¿Por qué?

-Ay, no sé. Nosotras siempre estamos fajadas. Hasta nos damos golpe y todo.

16. ¿Te gusta cómo es tu casa?

-si

17. ¿Tienes un cuarto para dormir tu sola?

-no, yo comparto cuarto con mi hermana.

18. ¿Los días de escuela, te acuestas a dormir temprano o tarde?

-yo me acuesto a cualquier hora. Lo mismo a las 10 que a a las doce. Eso depende de si tengo sueño.

19. ¿Te gusta jugar?

-yo en mi casa no juego ya.

20. ¿Tienes algún animalito en la casa?

-una jicotea

21. ¿Y cómo la cuidas?

-ella está en una palangana y no sale de ahí. Mi mamá le da comida.

22. Hablando de comida, ¿Quién prepara la comida en la casa?

-mi mamá y a veces mi hermana.

23. ¿Te gusta lo que te preparan?

-si.

24. ¿Cuántas veces tú comes en el día?

-el desayuno, almuerzo de la escuela y la comida. De ves en cuando alguna meriendita.

25. ¿Te sirven mucha o poca comida?

-yo como poquito.

26. ¿Te has enfermado alguna vez?

-Si, pero por bobería, catarro y eso.

27. ¿Y quién te lleva al medico?

-mi mamá

28. ¿Qué te gusta más de lo que hacen tus padres contigo?

-que me cuidan.

29. ¿Qué es lo que no te gusta?

-que me regañen.

30. ¿Las personas que viven en tu casa se ayudan en las tareas del hogar?

-sí.

31. ¿Tú ayudas en la casa?

-sí, yo a veces limpio o friego mi plato.

32. ¿Quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?

-mi papá y mi mamá.

33. ¿Tú ves la televisión?

-sí.

34. ¿Y qué te gusta ver?

-me gusta ver novelas, películas y eso.

35. ¿Cuándo tus familiares quieren que tu hagas algo te lo piden de buena forma o de mala forma?

-mi mamá y mi papá me lo piden de buena forma pero mi hermana a veces me habla con mala forma, o me grita o me lo dice con mala cara tu sabes.

36. ¿Te has portado mal alguna vez?

- (Risas)...sí.

37. ¿Qué hacen tus padres cuando tú te portas mal?

-me castigan.

38. ¿Cómo?

-no me dejan salir de la casa o no me dejan ir a la fiesta con mi novio y eso.

39. ¿Y dura mucho el castigo?

-¡ah! No.

40. ¿Si haces algo bueno, qué hacen tus padres?

-se ponen contentos.

41. ¿Quién es bueno contigo en la casa?

-mi mamá y mi papá.

42. ¿Y malo?

-como ya te dije mi hermana es pesadísima conmigo.

43. ¿Recuerdas algo malo que te haya pasado con alguien de tu casa?

-con mi hermana una vez nos estábamos fajando por algo que ahora no me acuerdo y mi mamá se cansó y nos amarró a la cama una frente a la otra para que nos disculpáramos.

44. ¿Tú te has quedado sola en la casa?

-a veces.

45. ¿Mucho tiempo o poco tiempo?

-Poco tiempo

46. ¿Has salido sola a la calle?

-Si

47. ¿Cuándo?

-A veces yo voy a las fiestas y eso. Ahora voy con mi novio que es más grande que yo y eso, pero cuando yo no estaba con él iba sola.

48. ¿Y a qué hora es eso?

-por la noche. Las fiestas empiezan a eso de las 9 de la noche. Tu sabes son fiestas de esas que se hacen en la calle.

49. ¿Y hasta qué hora son las fiestas?

-hasta la 1, las 2 y por ahí pa ya. Después mi novio me lleva pa la casa.

50. ¿Vas a pasear con tu familia?

-casi nunca, por que mi papa como es músico casi nunca está en la casa. Pero a veces vamos a las tiendas y damos una vuelta yo y mi mamá.

51. ¿En tu casa te besan, te cuidan, te quieren, te abrazan o te hacen regalos?

-mi mamá y mi papá si.

52. ¿Tus padres y tu hermana te quieren?

-si.

53. ¿Tú quieres a tus padres y a tu hermana?

-yo sí.

Observación realizada: Durante la interacción con la menor, a través de la observación no participante nos percatamos de que era una niña con un tono de voz elevado y mucha gesticulación al hablar. Igualmente se mostró nerviosa, en constante estado de alerta ante la presencia de los adultos en el salón y ante ruidos extraños. En relación al aspecto físico, la menor se presentó vestida adecuadamente y con buena higiene.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 7

Edad: 12 Sexo: F Escolaridad: 7mo grado de secundaria

1. Me gusta bailar.
2. No me gusta discutir con mi hermana.
3. En mi casa estoy con mi mamá.
4. Por la noche duermo.
5. Mi mamá me quiere.
6. Mi deseo es casarme con mi novio.
7. Mi papá es bueno conmigo.
8. Siento miedo cuando me cogen haciendo algo malo.
9. A escondidas me voy de la escuela.
10. Mi hermana se faja conmigo.
11. En la escuela tengo amigos.
12. Mi mayor problema en la escuela es que quiero irme rápido.
13. Mis estudios son buenos.
14. Mi maestro es tacaño.
15. Cuando hay discusiones en mi familia yo me voy para mi cuarto.
16. Mis padres se quieren.

17. No me gusta de mi familia que le den la razón a mi hermana.
18. Cuando juego me divertía.
19. Me molesta que hablen mal de mí.
20. Cuando duermo sueño.
21. Odio hacer la tarea.
22. Cuando sea mayor voy a ser aeromoza.
23. Me pongo triste cuando discuto con mi novio.
24. Quiero mucho a mi familia y a mi novio.
25. Quisiera cumplir los 15.

CASO 8

Sexo: Femenino. Edad: 13 Municipio: La Lisa

Delito por el que asiste al centro: Violación.

Victimario: Compañero de escuela.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece el menor cuya entrevista está a continuación, es totalmente disfuncional. La oficial plantea que la menor convive con la mamá y el padrastro. Agrega que el padre de la misma nunca se hizo cargo de ella y que esta no lo conoce. Por otro lado la menor presenta problemas de asistencia a la escuela.

La oficial refiere que la menor está bajo actualmente está internada en la EFI (escuela de formación integral) por ejercer la prostitución. Además refiere que esto es debido, entre otras cosas a que la madre es muy descuidada con la menor. Incluso plantea que la menor se ausentaba de la casa hasta el punto de no pasar la noche en la misma y a la madre no le preocupaba. La oficial plantea que no tiene conocimiento si la madre sabía de las actividades que realizaba la menor mientras no estaba.

Además la oficial plantea que la vivienda donde reside la menor está en muy más estado constructivo e higiénico.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la niña se mostró comunicativa, con un vocabulario y un desarrollo cognitivo acorde a su edad cronológica y edad mental. Resulta cooperadora ante todas las acciones que se le orientan, realizando el dibujo libre (técnica psicológica aplicada). A partir de la composición del dibujo se pueden observar índices que reflejan carencias afectivas y necesidad de reconocimiento en la menor de edad, además de rasgos de inseguridad, ansiedad y agresividad.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?
-13
2. ¿Con quién tú vives en tu casa?
-con mi mamá y con mi padrastro
3. ¿Y tú papá?
-no lo conozco.
4. ¿Vas a la escuela?
-sí.
5. ¿En qué grado estas?
-En octavo.
6. ¿Te gusta la escuela?
-no.
7. ¿Por qué?
-no sé, estoy loca por terminar ya.
8. ¿En la casa te ayudan a hacer la tarea?
-no.
9. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?
-yo, yo lavo toda mi ropa.

10. ¿En tu casa te revisan las libretas de la escuela?

-no.

11. ¿Alguien de tu casa va a la escuela a ver a la maestra o a las actividades que hacen en la escuela?

-no. Mi mamá fue a una reunión de padre por que el profesor la mandó a buscar porque yo falto mucho.

12. ¿Y por qué tú faltas?

- Porque me enfermo.

13. No te preocupes que yo no soy ni tu maestra ni tu mamá. A mi me puedes decir la verdad que no pasa nada. Nosotras estamos solas aquí así que me puedes contar las cosas tal y como son. Si quieres, claro. Entonces faltas a la escuela porque te enfermas nada más.

-bueno y a veces porque no quiero ir.

14. ¿Y te quedas en la casa?

-no, yo me voy por ahí, con amiguitas mías

15. ¿Amiguitas de la escuela también?

-no, ellas son mayores. Ellas están en tecnológico.

16. ¡Ah, ya! ¿Y tu mamá y tu padrastro trabajan?

-Mi padrastro si pero mi mamá no.

17. ¿ellos se llevan bien?

Si, a veces discuten y eso pero es bobería.

18. ¿Cómo tú te llevas con ellos?

-bien.

19. ¿Te gusta cómo es tu casa?

-no.

20. ¿Por qué?

-mi casa está en candela, esta chiquita cantidad.

21. ¿Tienes un cuarto para dormir tu sola?

- no, yo duermo en la sala en un canapé de esos.
22. ¿Los días de escuela, te acuestas a dormir temprano o tarde?
- no se, a cualquier hora.
23. ¿Te gusta jugar?
- ¿jugar a qué?
24. ¿No sé, juegas a algo?
- no.
25. ¿Tienes algún animalito en la casa?
- no.
26. ¿Quién prepara la comida en la casa?
- Mi mamá
27. ¿Te gusta lo que te preparan?
- a veces si pero a veces le queda malísima.
28. ¿Cuántas veces tú comes en el día?
- el almuerzo, la comida, aunque a veces no como por que no tengo hambre.
29. ¿Te sirven mucha o poca comida?
- normal
30. ¿Te has enfermado alguna vez?
31. -hace rato no me enfermo pero me he enfermado del estomago y eso cuando era más chiquita.
32. ¿Y quién te llevaba al medico?
- mi mamá
33. ¿Qué te gusta más de lo que hacen tus padres contigo?
- no sé.
34. ¿Qué es lo que no te gusta?
- que me regañen.
35. ¿Las personas que viven en tu casa se ayudan en las tareas del hogar?
- mi mamá es la que hace las cosas de la casa. Yo la ayudo y eso. Yo limpio, friego.

36. ¿Quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?
-mi padrastro.
37. ¿Tú ves la televisión?
-yo veo la novela brasileña que es la que me gusta y alguna novela que me prestan de esas de la mejicanas que pone por la antena.
38. ¿Cuándo tus familiares quieren que tu hagas algo te lo piden de buena forma o de mala forma?
-de buena forma
39. ¿Te has portado mal alguna vez?
-si
40. ¿Qué hacen tus padres cuando tú te portas mal?
-Me da tremenda tranca mi mamá.
41. ¿Te da golpes? ¿Y con qué te da?
-con lo primero que se encuentre y me lo tira. También me da con la mano.
42. ¿Y por dónde te da?
-por cualquier lado.
43. ¿Eso pasa mucho?
-no se. Como dos o tres veces.
44. ¿Y tu padrastro te ha dado?
-no el no, porque el no es mi papa ni na de eso pa estarme dando.
45. ¿Si haces algo bueno, qué hacen?
-nada.
46. ¿Tu mamá te dice algo cuando te portas mal o te castiga?
-ella me dice que soy una descará, que tenía que haberse reventa`o antes de parir, haber... qué más, que yo soy una puta y esas cosas.
47. ¿Quién es bueno contigo en la casa?
-los dos.
48. ¿Quién es malo contigo?
-nadie. Mi padrastro no se mete en nada de lo mío.

49. ¿Recuerdas algo malo que te haya pasado con alguien de tu casa?

-no.

50. ¿Tú te has quedado sola en la casa?

-sí, cuando mi mamá sale yo me quedo sola.

51. ¿por mucho tiempo?

-normal.

52. ¿Cuánto tiempo es normal?

-pocas horas.

53. ¿Has salido sola a la calle?

-sí.

54. ¿Por cuánto tiempo?

El tiempo que yo quiera. Yo con eso no tengo problema con mi mamá. Ella dice que ella confía en mí.

55. Si pero no me respondiste ¿Por cuánto tiempo tu sales sola a la calle?

-no sé, por la noche con mis amiguitas, a veces, cuando se hace muy tarde yo me quedo a dormir en casa de alguna de ellas. Porque yo vivo lejos, en La Lisa.

56. ¿Y qué haces con tus amigas?

-Salimos por ahí. Una de ellas, Miriam tiene un novio español que anda en carro y eso y nosotras vamos con ellos.

57. ¿Y tú no tienes novio?

-(Risas) yo tenía uno pero se fue para afuera.

58. ¿y no vas a salir con tu familia?

-casi nunca.

59. ¿En tu casa te besan, te cuidan, te abrazan o te hacen regalos?

-Mi mamá a veces es cariñosa conmigo pero mi padrastro no.

60. ¿tu mamá te quiere?

-sí.

61. ¿Tú la quieres a ella?

-sí.

Observación realizada: Durante la interacción con la menor, a través de la observación no participante nos percatamos de era una niña con un lenguaje pobre y en ocasiones obsceno, con mucha gesticulación. Manifestó apatía en relación con las actividades a realizar en el centro y se mostró en estado de alerta ante la presencia de los adultos.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO8

Edad: 13 Sexo: F Escolaridad: 8vo grado de secundaria.

1. Me gusta comprarme cosas.
2. No me gusta ir a la escuela.
3. En mi casa ayudo a mi mamá.
4. Por la noche duermo.
5. Mi mamá me quiere.
6. Mi deseo es tener un carro.
7. Mi papá no lo conozco.
8. Siento miedo cuando mi mamá me regaña.
9. A escondidas me escapo.
10. Mi hermano.
11. En la escuela estudio.
12. Mi mayor problema en la escuela no me gusta.
13. Mis estudios son más o menos.
14. Mi maestra es joven.
15. Cuando hay discusiones en mi familia se gritan.
16. Mis padres no se ven.
17. No me gusta de mi familia que vivimos en una casa fea.

18. Cuando juego me gustaba.
19. Me molesta que me griten.
20. Cuando duermo descanso.
21. Odio que me den.
22. Cuando sea mayor seré modelo.
23. Me pongo triste me fajo con mi mamá.
24. Quiero mucho a mi mamá.
25. Quisiera vivir en una casa grande.

CASO 9

Edad: 8 Sexo: Masculino Municipio: Centro Habana.

Delito por el que asiste al centro: Abuso Lascivo (Tocamientos)

Victimario: Padre del menor.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece el menor cuya entrevista está a continuación, es totalmente disfuncional. La oficial plantea que el menor vive actualmente con la madre dado que el padre tuvo que marcharse después de que se formulo una denuncia en su contra por abusar lascivamente del menor (Tocamientos y realización del sexo oral)

La oficial plantea que el menor no parece estar afectado por el hecho pero que la madre si esta siendo tratada por psiquiatría.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación el niño se mostró comunicativo y cooperador ante las acciones que se le orientan, observándose un lenguaje acorde a la edad del mismo. No se advierten afectaciones a nivel cognitivo-intelectual.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?

-8

2. ¿Con quién tú vives en tu casa?

-con mi mamá y con mi papá. Bueno mi papá ya no vive ahí.

3. ¿por qué? ¿se separaron tus papas?

-es que el me hizo cosas y mi mamá le dijo que se fuera.

4. ¿Qué te hizo tu papá?

-(Silencio)

5. Dale dime que fue lo que te hizo tu papá para que tu mamá le dijera que se fuera de la casa.

-Él me tocó.

6. ¿Dónde te tocó?

-Aquí (señala el trasero)

7. ¿Y con qué te tocó ahí?

-Eh... con el dedo me lo metió ahí (señala el trasero) y se tocó el pipi.

8. ¿Cuéntame y tú vas a la escuela?

-si

9. ¿Y en qué grado estas?

-En cuarto.

10. ¿Te gusta la escuela?

-si

11. ¿En la casa te ayudan a hacer la tarea?

-a veces cuando yo no sé hacer algo le pregunto a mi mamá.

12. ¿Quién lava tu uniforme de la escuela?

-mi mamá.

13. ¿En tu casa te revisan las libretas de la escuela?

-si, mi mama me las revisa.

14. ¿Y va a la escuela a conversar con tu maestra o a las actividades?

-si, ella va.

15. ¿Tus padres trabajan?

-sí.

16. ¿en tu casa las personas se llevan bien o mal?

-mi mamá y mi papá se fajaron cuando ella le dijo que se fuera.

17. ¿Y qué hacen cuando se fajan, se gritan, se ofenden, se golpean?

-ellos se gritaron cantidad y después él se fue.

18. ¿Cómo tú te llevas con tus papas bien o mal?

-bien

19. ¿Te gusta cómo es tu casa?

-sí

20. ¿Tienes un cuarto para dormir tu solo?

-sí.

21. ¿Los días de escuela, te acuestas a dormir temprano o tarde?

-temprano. ¿Yo puedo coger ese juguete?

22. Si, coge el juguete que tú quieras. ¿A ti te gusta jugar?

-sí, yo tengo una cuña y juego con ella cantidad.

23. ¿En tu casa te dejan jugar?

-sí.

24. ¿Mucho o poco?

-mucho.

25. ¿Tus padres juegan contigo?

-sí.

26. ¿Tienes algún animalito en la casa?

-no.

27. ¿Por qué?

-no sé.

28. ¿Quién prepara la comida en la casa?

-Mi mamá

29. ¿Te gusta lo que te prepara?

-sí

30. ¿Cuántas veces tú comes en el día?

-¡Ah, muchas veces! Yo siempre tengo hambre.

31. (Risas) ¿Y Te sirven mucha o poca comida?

-mucha.

32. ¿tú te has enfermado alguna vez?

-sí, ahora tengo catarro.

33. ¿Y te llevan al médico?

-sí, me lleva mi mamá.

34. ¿Qué te gusta más de lo que hacen tus padres contigo?

-haber... que jueguen conmigo.

35. ¿Y qué es lo que no te gusta de lo que te hacen tus padres?

-que me regañen mucho.

36. ¿En tu casa se ayudan a hacer las cosas de la casa?

-mi mamá hace las cosas.

37. ¡Ah ya! ¿y tú ayudas en la casa?

-¿Yo? yo a veces busco el pan pero yo no limpio ni nada de eso porque eso lo hacen las mujeres.

38. ¡Ah qué bien (risas)! Y entonces ¿quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?

-mi papá... y mi mamá también.

39. ¿Tú ves la televisión?

-yo veo los muñes.

40. Ven acá ¿y cuando tus papas quieren que tu hagas algo como te lo piden, en buena forma o en mala forma?

- en buena forma.
41. ¿Te has portado mal alguna vez?
- ¿Yo? eh... si. Pocas veces.
42. ¿Y que hacen tus padres cuando te portas mal?
- me castigan
43. ¿Cómo te castigan?
- no me dejan jugar y me mandan pal cuarto.
44. ¿Y te castigan por mucho tiempo o por poco tiempo?
- por poco tiempo.
45. ¿Y si haces algo bueno qué hacen tus papas?
- no me regañan.
46. ¿Quién es bueno contigo en la casa?
- mi mamá.
47. ¿Quién es malo contigo?
- mi papá es malo por eso que me hizo. Dice mi mamá que él es malo y que lo van a meter preso.
48. ¿Recuerdas algo malo que te haya pasado con alguien de tu casa?
- no sé, no me acuerdo.
49. ¿Tú te has quedado solo en la casa?
- no.
50. ¿Has salido solo a la calle?
- yo salgo a jugar en la cuadra pero por ahí yo no salgo solo.
51. ¿Vas a pasear con tu familia?
- si, a mi me llevan a ver a mi tía eh... y a mis primos que viven cerca del acuario y vamos ahí y vemos todo.
52. ¿En tu casa te Besan, te Cuidan, te abrazan, te hacen regalos?
- si, mi mamá me regaló la cuña que te conté y me dijo que me iba a comprar eh... una pelota y un guante.
53. ¡Qué bien! ¿Tu mamá te quiere?

-sí.

54. ¿Y tu papá te quiere?

-sí

55. ¿y Tú quieres a tu mamá y tu papá?

-sí, yo los quiero.

Observación realizada: Durante la interacción con el menor, a través de la observación no participante nos percatamos de que el menor era intranquilo (estuvo parado casi todo el tiempo que duró la entrevista), un poco violento, nervioso. Por otro lado su tono de voz era elevado y hablaba muy rápido.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 9

Edad: 8 Sexo: M Escolaridad: 4to grado de Primaria

1. Me gusta jugar.
2. No me gusta buscar el pan.
3. En mi casa vivo con mi mamá.
4. Por la noche hay que dormir.
5. Mi mamá es buena.
6. Mi deseo es tener un guante y una pelota.
7. Mi papá se fue de la casa.
8. Siento miedo cuando me castigan.
9. A escondidas juego en la calle.
10. Mi hermano.
11. En la escuela hay que estudiar.
12. Mi mayor problema en la escuela no tengo.
13. Mis estudios son difíciles.

14. Mi maestra es buena.
15. Cuando hay discusiones en mi familia mi mama y mi papa se fajan.
16. Mis padres son buenos.
17. No me gusta de mi familia que...
18. Cuando juego me gusta.
19. Me molesta que no me dejen jugar.
20. Cuando duermo no me acuerdo.
21. Odio que me castiguen.
22. Cuando sea mayor voy a ser policia.
23. Me pongo triste si se me rompe algo.
24. Quiero mucho a mi mamá y a mi papá.
25. Quisiera algo lindo.

CASO 10

Edad: 11 Sexo: Masculino Municipio de residencia: Centro Habana.

Delito por el que asiste al centro: Caso especial donde la exploración del menor se hizo con la intención de encontrar las causas por las que este había intentado suicidarse.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece el menor cuya entrevista está a continuación, es totalmente disfuncional. La oficial refiere que el menor vive con su mamá y un hermano menor. El padre reside en los Estados Unidos, se marchó por vía ilegal hace alrededor de 6 meses.

El menor estudia en una escuela de conducta desde que estaba en primer grado, en su quinto grado volvió a una escuela regula pero en sexto fue transferido nuevamente a la escuela de

conducta. La oficial plantea que esto sucede porque es un niño muy violento, sobre todo con las hembras, además de indisciplinado.

El menor está ingresado actualmente en el salón de psiquiatría del hospital Juan Manuel Márquez por tres intentos de suicidio (una vez con pastillas, otra intentó ahorcarse con una pañoleta y por ultimo se colgó de una soga desde un árbol)

La oficial refiere que la madre del menor no se ocupa de él. Además plantea que el padre del mismo lo maltrataba porque decía que era homosexual. Igualmente la oficial nos dice que el menor deambula por su barrio todo el día, los fines de semana.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación el menor se mostró comunicativo y cooperador lo que permite identificar que posee un lenguaje adecuado y demuestra un funcionamiento de los procesos cognitivos de acuerdo con su período etario encontrándose en correspondencia su edad mental con su edad cronológica. Realiza todas las acciones que se le orientan y mantiene un pensamiento con un desarrollo adecuado, se encuentra correctamente ubicada en tiempo espacio y persona.

Entrevista:

1. ¿Qué edad tú tienes?
-11.
2. ¿Con quién tú vives en tu casa?
-con mi mamá, mi padrastro y mi hermano.
3. ¿Y tu papá?
-mi papá está pa afuera.
4. ¿Vas a la escuela?
-Si.
5. ¿En qué grado estas?
-en sexto.
6. ¿Te gusta la escuela?
-no.
7. ¿Por qué no te gusta?

-porque no.

8. Cuéntame por qué no te gusta la escuela. Habla conmigo, yo necesito que tú hables conmigo, si no, tienes que dejar la computadora para conversar conmigo, escoge. juega en la computadora pero intenta responderme las cosas y piensa lo que estas hablando. ¿Bien? Entonces dime ¿Por qué no te gusta la escuela?

-porque me siento mal allí. No es que ningún muchacho y eso me caiga mal ni na de eso, es que me siento mal.

9. ¿Y el uniforme quién te lo lava?

-¿Qué?

10. ¿Quién lava tu uniforme?

-yo en la escuela.

11. ¿En la casa te ayudan a hacer la tarea?

-no, yo la hago solo en la escuela.

12. ¿Y tu mamá ha ido a la escuela?

-si

13. ¿Y conoce a tu maestra?

-si.

14. ¿ella te revisa las libretas de la escuela?

-no.

15. ¿Tu mamá trabaja?

-no

16. ¿A ti te gusta jugar?

-¿A qué?

17. A cualquier cosa.

-si.

18. ¿Y con quién tú juegas?

-solo.

19. ¿solo? ¿por qué? ¿Y tus amiguitos?

- yo no tengo.
20. ¿Y en tu casa no juegan contigo?
-¡Ah si , con mi hermano a veces.
21. ¿Y tú tienes juguetes en la casa?
-(silencio)
22. A tiéndeme ¿tu tienes juguetes en la casa?
-si
23. ¿En tu casa, las personas se llevan bien o se llevan mal?
-¿En mi casa? Ante cuando mi papá vivía ahí, si. Porque el tomaba mucho pero ahora no.
24. Entonces cuando tu papá vivía en la casa...
-se fajaba con mi mamá.
25. ¿Cómo se fajaban, se gritaban, se ofendían, se daban golpes?
-si se gritaban y le daba durísimo a mi mamá.
26. ¿Y qué hacía tu mamá?
-mi mamá no se podía meter en nada por que sino él le iba pa arriba y le caía a piñazos.
27. ¿Y tu cómo te llevas con la gente de tu casa?
-bien.
28. ¿Y con tu papá cómo te llevabas cuando el vivía contigo?
-más o menos.
29. ¿Por qué mas o menos?
-por que él me daba.
30. ¿Te gusta cómo es tu casa?
-si.
31. ¿Tienes un cuarto para dormir tu solo?
-no, en mi casa yo duermo con mi hermano. Él duerme en su cama y yo en la mía.
32. ¿Los días de escuela, te acuestas a dormir temprano o tarde?
-temprano.

33. ¿Quién prepara la comida en la casa?
-mi mamá.
34. ¿Te gusta lo que te preparan?
-sí
35. ¿Cuántas veces tú comes en el día?
-El almuerzo y la comida
36. ¿Te sirven mucha o poca comida?
-mucha y si yo quiero más, me sirve más.
37. ¿Te has enfermado alguna vez?
-sí, yo me opere de apendicitis.
38. ¿Ah sí? Yo también. ¿Y quién te lleva al médico cuando tú te enfermas?
-Mi mamá. Yo ahora estoy en el hospital.
39. ¿sí? ¿Por qué?
-por quererme ahorcar.
40. ¿Y por qué tú querías ahorcarte?
-por que no quiero estar en la escuela.
41. ¿Qué te gusta más de lo que hacen tus padres?
-ay no sé.
42. ¿Qué es lo que no te gusta?
-que me regañen.
43. ¿Las personas que viven en tu casa se ayudan en las tareas del hogar?
-sí.
44. ¿Tú ayudas en la casa?
-sí
45. ¿En qué?
-a veces le busco los mandaos a mi mamá.
46. ¿Quién dice en la casa lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer?

- Ahora mi mamá, pero cuando mi papá estaba ahí, Era él.
47. ¿Tú ves la televisión?
- a veces veo los muñequitos o las aventuras.
48. ¿Cuándo tus padres quieren que tu hagas algo te lo piden de buena forma o de mala forma?
- de buena forma.
49. ¿Te has portado mal alguna vez?
- sí.
50. ¿Y qué hacen tus padres cuando te portas mal?
- me regañaban.
51. ¿Cómo te regañaban?
- ¡Sube pa la casa!
52. ¿Y qué más pasaba?
- Hay veces que yo le decía *ay papi pero por qué* y me daba.
53. ¿Y con qué te daba?
- con la mano o con el cinto
54. ¿Y por dónde te daba?
- por las nalgas o por aquí (señala la espalda), por las piernas también.
55. ¿Y tu mamá no te da?
- a veces cuando yo me lo busco.
56. ¿Y te han castigado alguna vez?
- ¿a mi? Me castigan bastante, no te voy a decir que todos los días pero si me castigan.
57. ¿Quién?
- mi mamá me castiga y mi papá cuando estaba ante aquí me castigaba también.
58. ¿Y cómo te castigan?
- Me castigan arriba de la cama en calzoncillo.
59. ¿Mucho tiempo o poco tiempo?
- mucho tiempo

60. ¿Y te ponen otro castigo?
-no salir de la casa hasta que ellos se acuerden.
61. ¿Si haces algo bueno, qué hacen tus padres?
-nada.
62. ¿Quién es bueno contigo en la casa?
-mi mamá.
63. ¿Quién es malo contigo?
-nadie
64. ¿Recuerdas algo malo que te haya pasado con alguien de tu casa?
-no
65. ¿Tú te has quedado solo en la casa?
-si
66. ¿Mucho o poco tiempo?
-poco tiempo.
67. ¿Te llevan a pasear en tu casa?
-si.
68. ¿Quién?
-mi mamá.
69. ¿Has salido solo a la calle?
-si, yo ando por ahí, jugando solo o haciendo algún mandado y eso.
70. ¿A quién tú le haces mandados, a tu mamá?
-o a cualquier gente.
71. ¿Y esa gente te dan algo por tu hacerle los mandados?
-a veces me dan dinero.
72. ¿En tu casa te besan, te cuidan te abrazan te hacen regalos y eso?
-mi mamá me cuida.
73. ¿Tu mamá te quiere?

-sí.

74. ¿Y tu papá?

-Sí, si él me va mandar a buscar.

75. ¿Y tú los quieres?

-sí.

Observación realizada: Durante la interacción con el menor, a través de la observación no participante nos percatamos de que el menor tenía cambios de humor repentinos, estaba completamente distraído, se mostró hiperactivo, intranquilo, un poco apático, solitario(no deseó jugar con otros niños) e incluso violento(se irritaba con facilidad). En relación a su aspecto físico se puede decir que sus ropas y zapatos estaban un poco sucios, estaba despeinado.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 10

Edad: 11 Sexo: M Escolaridad: 6to grado de Primaria

1. Me gusta cantar.
2. No me gusta ver televisor.
3. En mi casa no hay problemas.
4. Por la noche nos acostamos temprano.
5. Mi mamá me quiere.
6. Mi deseo ir al acuario.
7. Mi papá me quiere.
8. Siento miedo por nada.
9. A escondidas me escapo de mi mamá.
10. Mi hermano juega conmigo.
11. En la escuela me porto bien.
12. Mi mayor problema en la escuela no estar en ella.

13. Mis estudios son de 80 a 99.
14. Mi maestro muy bueno.
15. Cuando hay discusiones en mi familia me siento muy mal.
16. Mis padres son buenos.
17. No me gusta de mi familia que se llevan mal.
18. Cuando juego salgo discutiendo con mis compañeros.
19. Me molesta estar con gente al lado mío.
20. Cuando duermo me siento libre.
21. Odio a la debajo de mi casa.
22. Cuando sea mayor voy a ser medico.
23. Me pongo triste cuando mi papá se fue.
24. Quiero mucho a mi mamá.
25. Quisiera ser medico.

CASO 11.

Edad: 4 años. Sexo: Femenino. Municipio de residencia: Habana Vieja

Delito por el que asiste al centro: Abuso Lascivo (tocamientos)

Victimario: Padre de la menor.

Análisis previo: Durante la preparación del caso con los especialistas del centro la Oficial de Prevención de Menores que le atiende por la comunidad, plantea que el medio familiar al que pertenece la menor cuya entrevista está a continuación, es totalmente disfuncional.

La Oficial alega que la menor convive con la madre, el hermano mayor y el padrastro. Aclara que la menor reconoce a su padrastro llamado Ramón como tío. Plantea que la madre tiene

relaciones además con un extranjero que visita la casa. La oficial alega que la menor en más de una ocasión se queda sola en la casa o bajo el cuidado de su hermano de 13 años.

El padre de la menor, aunque no convive en la casa se queda en ocasiones a dormir y que además suele llevarse a la menor para su casa por más de un mes la mayoría de las veces. Del padre no se conoce que tenga trabajo fijo en la actualidad, anteriormente era empleado en un hotel como gastronómico. Además la oficial cuenta que este tiene problemas de alcoholismo.

La oficial plante a que una amiga de los padres de la menor, durante la investigación del caso, alegó haber escuchado al padre comentar, con un alto grado de embriaguez, haberse acostado con el hermano de la víctima (Nelsito de 13 años) pero esto no ha podido probarse.

Criterio de la especialista en Psicología del centro: Durante la actividad de preparación la niña se mostró comunicativa, con un vocabulario y un desarrollo cognitivo acorde a su edad cronológica y edad mental. Resulta cooperadora ante todas las acciones que se le orientan, realizando el dibujo libre (técnica psicológica aplicada).

Entrevista: (Debe aclararse que dada la corta edad de la menor no pudo lograrse toda la información buscada en la entrevista.)

1. ¿Con quién tú vives?

-con mi mamá y con todos.

2. ¿Y quiénes son todos?

– Este... todos son mi familia.

3. ¿Y quiénes son además de tu mamá?

–mi hermanito Nelsito y Ramón.

4. ¿Y tú vas al círculo?

–a mi me cuidan en una casa donde hay más niños.

5. ¿Y te gusta cómo te cuidan ahí?

–sí, pero a mi ya no me llevan ahí. ¿Y esto qué es?

6. Eso es para escuchar música.

7. ¿Cómo tú te llevas con las personas que viven en tu casa? ¿Te llevas bien o mal?

–bien.

8. ¿Todas las personas en la casa se llevan bien?

–sí.

9. ¿A ti te gusta tu casa?

–sí.

10. ¿Es grande o chiquita?

–grande.

11. ¿Y tú duermes en un cuarto solita?

–no.

12. ¿No? ¿Y con quién tú duermes?

–yo duermo con mi mamá y con mi tío Ramón.

13. ¿Y tú duermes en una cama sola?

–no, yo duermo con ellos.

14. ¿A ti te dejan jugar en la casa?

–sí

15. ¿Y tú juegas mucho o poco?

–muuucho.

16. ¿Y tú te has quedado sola en la casa alguna vez?

–sí.

17. ¿Mucho tiempo o poco tiempo?

–poco tiempo.

18. ¿Y tú has salido solita a la calle?

–no. A mi me llevan.

19. ¿Tú te acuestas temprano o tarde?

–tarde me acuesto. Por la noche tarde.

20. ¿Y tú ves la televisión?

–yo veo *Corazón salvaje*, *Sortilegio* y *Hasta que el dinero nos separe*.

21. ¿Y esas son novelas?

–sí.

22. ¿Y quién te prepara la comida en la casa?

–la prepara mi mamá y mi tío Ramón.

23. ¿Y te gusta lo que te preparan de comer?

–a mi me preparan de todo. Espagueti y de todo.

24. ¿Tú recuerdas algo lindo que te haya pasado en la casa?

–¿Qué?

25. ¿Si recuerdas algo lindo que te haya pasado en la casa?

–el otro día mi mamá me regaló. ¿Tú sabes qué me regaló? Me regaló una barbie así grande y yo le puse Dora que es como se llama la del muñequito de *Dora la exploradora*.

26. ¡Qué bueno! ¿Y te acuerdas de algo malo que te haya pasado en la casa?

–que mi papá, eh, me hizo de todo hasta que me maltrató.

27. ¿Y cómo te maltrató?

–me tocó por aquí (Señala la zona genital).

28. ¿Y cómo se llama ese lugar?

–el pipi.

29. ¿Y te hizo algo más?

–él me dio una nalga, eh porque no quería y él me dio.

30. ¿Y después qué hizo?

–él se quitó la ropa.

31. ¿Entonces qué hizo?

32. –me puso su tota (refiriéndose a los genitales del padre) aquí (Señala la boca) y me tocó el pipi con la mano.

33. ¿Y pasó algo más?

34. –él echó de todo y me lo puso aquí (señala la boca) y me bañó con la ducha y el agua estaba fría.

35. ¿Y eso pasó una vez o más veces?

–más veces.

36. ¿Quién es bueno contigo?

–mi mamá.

37. ¿Te llevan a pasear?

–claro.

38. ¿Y tu mamá y tu papá te quieren?

–sí, mucho.

39. ¿Y tú los quieres?

–sí.

Observación realizada: Durante la interacción con la menor, a través de la observación no participante nos percatamos que era una niña muy comunicativa y cooperadora. Sin embargo era hiperactiva e intranquila, solitaria (no deseó jugar con otros niños en el centro). Igualmente, aunque pueda ser propio de su edad, hablaba con un tono de voz muy elevado, se mostró muy nerviosa y con miedo a interactuar con otros adultos además de su madre.

COMPLETAMIENTO DE FRASES CASO 11

Edad: 4 Sexo: F Escolaridad: Ninguna.

(Debido a la corta edad de la menor y que no sabe escribir ni leer aún, está técnica se realizó de manera oral)

1. Me gusta jugar
2. No me gusta el yogurt.
3. En mi casa hay de todo.
4. Por la noche veo televisor con mi mamá.
5. Mi mamá me quiere.
6. Mi deseo es una muñeca.
7. Mi papá me maltrató.
8. Siento miedo a las lagartijas.
9. A escondidas no sé.
10. Mi hermano juega conmigo.
11. En la escuela.
12. Mi mayor problema en la escuela.

13. Mis estudios.
14. Mi maestro.
15. Cuando hay discusiones en mi familia no se gritan.
16. Mis padres son buenos.
17. No me gusta de mi familia no sé.
18. Cuando juego es rico.
19. Me molesta la lagartija.
20. Cuando duermo en la cama.
21. Odio quedarme sola.
22. Cuando sea mayor mi mamá me va a comprar una casa de muñeca.
23. Me pongo triste si mi papá me maltrata.
24. Quiero mucho a mi mamá.
25. Quisiera helado.

Entrevistas realizadas a expertos:

Entrevista # 1

Tte. Lic. Isabel Rodríguez Zaldívar

Especialista en Psicología del Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (CPNNA).

Años de experiencia en trabajo con menores: 5.

1. ¿Cuál es la percepción personal y profesional que tiene sobre el tema del maltrato infantil que se da en la familia?

Personalmente, el tema del maltrato infantil intrafamiliar es un fenómeno que me desagrada mucho y que desgraciadamente veo a diario mientras ejerzo mi profesión de psicóloga con los niños que vienen al centro o en la consulta que le damos luego. Creo

que, desde mi percepción profesional, el fenómeno del maltrato infantil en la familia, está muy arraigado en nuestra sociedad y esto es, sobre todo producto del desconocimiento del tema y además de la propia naturalización de la violencia de los tiempos modernos.

2. ¿Ha realizado alguna investigación relacionada con el tema?

Directamente con el tema “maltrato infantil intrafamiliar” no he realizado ninguna investigación, sin embargo el quehacer diario del trabajo que realizo como especialista en el rol de psicóloga en el Centro de Protección a Niñas, Niños y Adolescente me ha dado la posibilidad de conocer y enfrentar uno de los tipos de maltrato más agresivos a los niños tratándose del abuso sexual. Sobre este tipo de maltrato en particular si se han realizado investigaciones en nuestro Centro que nos ha permitido a los profesionales que trabajamos el tema, tener una visión más profunda sobre el mismo

3. ¿Conoce de alguna investigación que se haya hecho anteriormente?

Según referencias el tema del maltrato y el abuso sexual no se ha sido muy investigado desde la sociología sin embargo hay otras especialidades que lo han abordado para el enfrentamiento como ha sido en el MININT y desde la psicología para conocer causas y consecuencias. Los resultados de dichas investigaciones son diversos, pero en primer lugar hay que tener claro que un solo caso que nos llegue demuestra que el fenómeno del maltrato infantil en la familia existe y en muchas ocasiones coexiste con el abuso sexual infantil y estamos en el deber de enfrentarlo. Otra de las perspectivas que no se debe perder de vista son las secuelas que dejan este fenómeno en los infantes y la importancia del tratamiento integral a las víctimas llevado a cabo en nuestro país.

4. ¿Qué papel ocupa la familia dentro de esta problemática?

La familia como grupo social primario juega el papel más importante en la socialización del niño. El individuo desde su nacimiento incluso, desde su gestación constituye un ser social. Su comportamiento y la formación de su personalidad tienen un carácter sociohistórico-cultural, por lo que la dinámica familiar juega un papel formador en la manera de interactuar con el medio.

5. ¿Según su experiencia, cuales son las manifestaciones más comunes de maltrato dentro del ámbito familiar?

Desgraciadamente muchas veces a lo interior de la familia y en otros contextos se maltratan a los niños pero el modo legitimado de hacerlo impide que aquellos que lo hacen se percaten de que el simple hecho de no satisfacer las necesidades emocionales o imponer determinadas normas desde perspectivas de géneros provocan daños psicológicos e insatisfacciones que de algún modo son maltrato psicológico. Si los padres no besan a sus hijos cuando llegan del trabajo, no los dejan jugar porque tienen que estudiar todo el tiempo, no pueden llorar los hombres o que si le dan se tiene que fajar porque los hombres no se quedan dados, cuestiones como esta deforman el sistema de valores de los niños y no permiten su normal desarrollo. Eso de que “los golpes enseñan”, habría que preguntarle a quien lo repite si le gustaría que lo golpearan para que aprendiera y si aún aprendiendo con golpes le gustó recibir una educación bajo la violencia, sino hubiera preferido una madre o un padre que utilizara otros métodos educativos.

6. ¿Según usted quienes son los maltratadores más comunes dentro del entorno familiar?

Generalmente, cuando ocurre maltrato intrafamiliar infantil es por parte de los padres por ser los que tienen bajo su guarda y cuidado a sus hijos. La experiencia, sin acudir a burdos mitos como “padre es cualquiera”, dice que entre mamá y papá, el padre generalmente es quien maltrata a sus hijos. Si me pronunciara en afirmar causas de estas cuestiones serían puras especulaciones u opiniones empíricas pero pudiéramos tener hipótesis de la posición rígida asumida por la sociedad patriarcal que espera conductas de los hombres poco sensibles y de exigencia.

7. ¿Desde su especialidad, cree usted que todos los maltratadores presentan algún tipo de trastorno psicológico?

No necesariamente. El fenómeno del maltrato infantil es multicausal. Muchos aspectos pueden incidir en que un individuo atente contra un menor, puede ser desde un trastorno psicológico que lo lleve a realizar actos violentos, o simplemente una conducta aprehendida a través de la interacción en la sociedad a lo largo de toda su vida.

8. ¿Cuáles cree usted sean las causas que propicia este fenómeno?

Muchas veces las conductas de maltrato son por métodos educativos heredados, aprendidos, vividos en la mayoría de los casos. No hay comportamiento ni manifestación que no venga de una historia anterior. Muchas veces reproducimos patrones de la infancia que luego compartimos y legitimamos. Existen miembros de convivencia que maltratan a los niños por determinados trastornos mentales, comportamientos violentos que no necesariamente están patológicamente estructuradas pero sin embargo son personas que funcionan de esta manera dentro de su hogar por varias razones como puede ser una vez más está sociedad patriarcal que le exige al hombre imponer su poder y dejar claro que tiene el lugar más alto y de respeto, a costa de lo que sea, incluso, el abuso a pequeños.

9. ¿Qué consecuencias trae sobretodo para los menores?

Muchos daños psicológicos, alteraciones en su desarrollo físico-mental y desgraciadamente una reproducción y legitimación de conductas violentas que luego se constituyen en un ciclo muy difícil de romper.

10. ¿Qué elementos ayudan a detectar el fenómeno?

En los niños la observación de su comportamiento es el elemento que más nos aporta para poder detectar indicadores de violencia intrafamiliar ya que los niños reproducen modelos de familia, su interacción con el medio condiciona su conducta. Por eso es de vital importancia observar al niño a través del juego.

11. ¿Cuál es la situación de este fenómeno en la realidad cubana actual?

Aunque desgraciadamente se crea que en los hogares cubanos no existe o no son graves los ciclos de violencia o condiciones que van en contra del normal desarrollo de los niños es preciso conocer que no por ser un país culto, estamos ajenos a este tipo de fenómenos. La idiosincrasia nos ha determinado como seres sociales con comportamientos patriarcales en los que los hombre tienen el poder y son los que dirigen y controlan la familia, desde una posición de poder en la que la mujer es la sumisa y cumple con los roles asistenciales, patrones que son transmitidos generacionalmente.

12. ¿Conoce alguna investigación actual?

Realmente de las investigaciones actuales que tengo conocimiento son aquellas relacionadas con el abuso sexual que es sólo una de las formas de maltrato pero que aportan mucho acerca del tratamiento integral a la víctima.

13. ¿Conoce cuáles son los índices de maltrato infantil en Ciudad de la Habana?

No, realmente no los conozco. Sin embargo, en el campo en el que me desempeño, que es el abuso sexual, la cantidad de casos en los que algún integrante de la familia es el causante del hecho como tal, es significativa, tomando en cuenta que el victimario es, generalmente, alguien cercano a la víctima. Cabe aclarar que esos son solamente los casos denunciados, existen muchos más de los que no conocemos.

14. ¿Por qué vías podría atenderse y/o prevenirse esta problemática?

Primero que todo hay que concientizar que el fenómeno del maltrato en Cuba, sí está ocurriendo y luego que las redes de apoyo social deben funcionar adecuadamente y preparar a aquellas personas que trabajan directamente con los menores como los educadores y personas cercanas como en las escuelas y círculos infantiles que sean capaces de identificar indicadores de maltrato.

15. ¿Cuál cree es la causa de que el tema no tenga suficiente divulgación?

Por todos los tabúes y mitos que se legitiman a partir de los patrones patriarcales establecidos en nuestra sociedad.

16. ¿Cómo se lleva a cabo en Cuba?

Ciertamente se ha dado una apertura acerca del tema pero eso no es suficiente. Los medios de comunicación (dígase televisión, radio, etc) deben jugar un papel primordial en la divulgación de este tema.

17. ¿Cuáles son las instituciones encargadas de tratar el fenómeno?

Todas las instituciones médicas del país deben darle seguimiento al tema, desde el consultorio de cada comunidad hasta los hospitales. Igualmente los centros de Atención a

la mujer y la familia, los centros de detección y orientación para menores que debe haber uno en cada municipio. También existe centro, el CPNNA, que atiende específicamente a los menores abusados sexualmente.

18. ¿Conoce cómo funciona, desde su especialidad, el sistema de detección y/o prevención del fenómeno a través del tratamiento a las víctimas de maltrato en la familia y el tratamiento a la familia de la misma?

Diariamente recibimos aquí en el centro, niños con claros síntomas que muestran que son maltratados en sus hogares. Pero este centro se dedica, como ya te expliqué anteriormente a tratar solo a niños abusados sexualmente. Existen vías por las que la población puede solicitar ayuda e información si está viviendo o conoce de algún caso de maltrato hacia algún menor. Desde mi profesión, desgraciadamente sólo podemos tratar a los menores que llegan a consulta y que, comparado con lo generalizado que están los diferentes tipos de maltrato en nuestra sociedad, es una porción muy ínfima de la cantidad de niños y niñas que sufren este mal.

19. ¿Cuáles son los centros encargados de apoyar y tratar a la víctima?

Existen muchos centros que ayudan a las víctimas, aunque la mayoría de la población no tenga conocimiento de su existencia por lo del tema de la poca divulgación de la que hablamos anteriormente. La Casa de Atención a la mujer ayuda mucho a familias que presentan rasgos de disfuncionalidad donde en la gran mayoría existen niños maltratados. También están los Centros de Detección y Orientación (CDO) que aunque su objetivo principal es orientar a menores con trastornos de conducta, alguna deficiencia en el aprendizaje o un retraso de cualquier tipo, durante el proceso detectan si hay existencia de maltrato hacia el menor en su hogar o si tiene existen antecedentes de violencia en la familia que pueden haber incidido en la formación de una conducta violenta. Existen otros centros como los Hogares de niños sin amparo filial, la Escuela de Formación Integral (EFI) donde la mayoría han sido víctimas de maltrato cuando vivían con sus familias o simplemente fueron abandonados. Ahí se les brinda ayuda para lograr reinsertarlos nuevamente en sociedad.

Entrevista # 2

Cap. Noemy Morales Guirola

1er Oficial CPNNA

Especialista en Defectología del Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (CPNNA).

Años de experiencia en el trabajo con menores: 10

1. ¿Cuál es la percepción personal y profesional que tiene sobre el tema del maltrato infantil que se da en la familia?

Mi percepción personal es que el maltrato infantil está presente en muchos hogares cubanos lo cual en ocasiones puede estar dado por los factores sociales, medios subculturales o presencia de indicadores de disfuncionalidad, desde mi profesión solamente trabajo con las víctimas de abuso sexual y podemos ver que existe un incremento de las cifras que pueden estar dadas tanto por el hecho de que se están denunciando más los delitos o porque se estén incrementando más por el acrecentamiento de la violencia en nuestra sociedad.

2. ¿Ha realizado alguna investigación relacionada con el tema?

A diario trabajamos hechos y realizamos estudios de casos de algunos de ellos, pero directamente de maltrato infantil no he realizado ninguna.

3. ¿Conoce de alguna investigación que se haya hecho anteriormente?

Si conozco, las realizadas en la Facultad.

4. ¿Qué papel ocupa la familia dentro de esta problemática?

La familia es primordial, es lo primero que el niño conoce al llegar al mundo y el hecho de este contexto sea violento para el menor influye mucho en la manera en que se proyectará luego en la sociedad. La familia le enseña al menor el tipo de ciudadano que debe ser para poder interactuar normalmente con el resto y si este aprendizaje es disfuncional, que puede ir desde acciones que no se realizan directamente sobre el menor pero que son igual de dañinas hasta el maltrato como tal tanto físico, psicológico como sexual, el menor mostrará conductas que legitimarán esa violencia que vivió en el hogar. Muchos de los menores aquí atendidos

que son víctimas de cualquiera de los tipos de maltratos que existen, son menores violentos o demasiado inhibidos, en fin que les cuesta relacionarse de manera adecuada con los demás y la familia es casi siempre la culpable de esto.

5. ¿Según su experiencia, cuales son las manifestaciones más comunes de maltrato dentro del ámbito familiar hacia los niños?

El maltrato psicológico o el emocional es el que más se ve dentro de las familias. Los gritos, las amenazas, los castigos fuertes o las ofensas llegan a ser más comunes que el maltrato físico o el sexual. Es muy frecuente que encontremos menores que alegan que ambos padres o uno de ellos, abuelos, tíos, etc. discuten frecuentemente con ellos, los amenazan con golpearlos o los castigan mucho. Lo lamentable es que este tipo de maltrato, a largo plazo, puede llegar a ser mucho más dañino que un golpe, como ya te dije anteriormente, el menor tiende a repetir las mismas conductas. Esto se convierte en un ciclo de violencia que aparentemente no tiene fin. El padre o la madre maltratan al menor, este hará lo mismo a sus hijos y así sucesivamente.

6. ¿Según usted quienes son los maltratadores más comunes dentro del entorno familiar?

Constantemente se piensa que es el padre el más maltratador dentro de la familia, supongo que es por el hecho de que la figura masculina siempre se ha visto como la mayor autoridad dentro del hogar y que además generalmente la ejerce a través de la violencia tanto a la figura materna como a los hijos. Esto, creo yo, viene dado por la visión machista que tenemos y que está tan arraigada en nuestra sociedad. Sin embargo, según mi experiencia, es la madre la que más maltrata al menor. Quizás esto viene dado porque generalmente la madre cumple el papel de cuidadora y es la que más tiempo dedica al niño.

7. ¿Cuáles cree usted sean las causas que propician este fenómeno?

Las causas son muchas, pueden ir desde la presencia de antecedentes de violencia en la familia desde muchas generaciones anteriores, que fue el proceso que te expliqué de la repetición de la violencia, el mismo machismo vigente en nuestra cultura que permite que el hombre se sienta libre de ejercer su autoridad sobre el resto de su familia y la mayoría de las mujeres desgraciadamente contribuimos a legitimarlo ejerciendo tal violencia contra los

menores que son los más vulnerables, hasta desencadenantes de actos violentos como el alcoholismo, el bajo nivel económico, el desempleo, etc.

8. ¿Qué consecuencias trae sobretodo para los menores?

De cualquier acto de violencia que se ejerza en la familia, los menores siempre van a ser los más afectados. Las consecuencias pueden ir desde la aprehensión de conductas violentas hasta la conformación de personalidades tímidas, suicidas, introvertidas o hiperactivas. Además están los daños físicos que no son para nada menos importantes y pueden llegar incluso a provocar la muerte del menor.

9. ¿Qué elementos ayudan a detectar el fenómeno?

El menor muestra los síntomas tanto en su conducta como en el aspecto físico. De ahí la importancia de observarlo. Cuando nos encontramos con un menor que presenta las características que comenté anteriormente, podemos estar en presencia de un niño víctima de maltrato. Igualmente pasa si nos encontramos un niño descuidado, sucio o con alguna enfermedad mal atendida.

10. ¿Cuál es la situación de este fenómeno en la realidad cubana actual?

Teniendo en cuenta el tiempo que he trabajado con menores y su familia, tanto con víctimas como con menores en conflicto con la ley, indica que existe mucho maltrato infantil y no solo físico sino también psicológico y en muchas ocasiones las personas no son capaces de reconocer que el psicológico en ocasiones puede ser más dañino que el físico, lo cierto es que existe el maltrato infantil en Ciudad Habana así como en otras ciudades.

11. ¿Conoce cuáles son los índices de maltrato infantil en Ciudad de la Habana?

No los conozco

12. ¿Por qué vías podría atenderse y/o prevenirse esta problemática?

La atención a esta problemática puede ser a través de los tribunales de familia y consultas especializadas para atender a los maltratadores y la prevención puede ser por diferentes

vías, educativa y preventiva en las comunidades y centros escolares además de incrementar la divulgación del tema

13. ¿Cuál cree es la causa de que el tema no tenga suficiente divulgación?

La causa la desconozco pero considero que existe cierto temor en reconocer que existe un alto grado de violencia intrafamiliar que genera maltrato infantil.

14. ¿Cómo se lleva a cabo en Cuba?

El tema del maltrato se divulga a través de los medios de difusión masiva (radio, TV y prensa en menor medida)

15. ¿Cuáles son las instituciones encargadas de tratar el fenómeno del maltrato infantil en la familia?

Como institución las Casas de Atención a la mujer y la familia y las Comisiones de Atención y Prevención social son las encargadas de tratar el fenómeno en las familias.

16. ¿Conoce cómo funciona, desde su especialidad, el sistema de detección y solución del fenómeno a través del tratamiento a las víctimas de maltrato en la familia y el tratamiento a la familia de la misma?

Desde mi especialidad se detecta un maltrato infantil a partir de la realización de la exploración a un menor víctima de abuso sexual que manifiesta durante la misma que también es víctima de otro tipo de maltrato, esto es puesto en conocimiento de inmediato a la Fiscalía del municipio de residencia del menor y el Oficial de Prevención de Menores para que se proceda de inmediato a atender o derivar la atención de este menor víctima y su familia.

17. ¿Cuáles son los centros encargados de apoyar y tratar a la víctima?

Los centros encargados de apoyar y tratar a los niños víctimas de maltrato son los Servicios Especializados de Salud Pública /Consultas de Psicología o Psiquiatría, las Comisiones de Prevención y Atención Social y en el caso de las víctimas de Abuso sexual los Centro de Protección a Niñas, niños y adolescentes.

Entrevista # 3

Tte. Cnel. Niurka Ronda Fernández.

Máster en Sexología y Jefa del Centro de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (CPNNA).

Años de experiencia en el trabajo con menores: 15.

1. ¿Cuál es la percepción personal y profesional que tiene sobre el tema del maltrato infantil que se da en la familia?

El maltrato infantil intrafamiliar, tanto desde lo personal como lo profesional es, más que todo, un fenómeno cultural. Actualmente la violencia hacia los menores es reconocida como un problema de escala mundial y nuestro país lamentablemente también la experimenta. El maltrato a los menores en la familia existe y lo vemos diariamente en los hogares, en la vía pública, etc. Nuestra cultura, como las demás también está cimentada en modelos de vida patriarcales donde la violencia se legitima a través del ejercicio del poder. El hombre es autoritario, jefe de familia, la mujer y los hijos obedecen y aceptan estas condiciones. No estoy diciendo que sea un fenómeno totalmente abarcador. Nuestro país ha tenido grandes avances con respecto a el cumplimiento de los derechos de las mujeres, pero si está aun vigente, en la mayoría de los individuos, la idea de que la mujer debe atender a su esposo y a sus hijos más que el hombre. Esto indudablemente propicia el maltrato y la violencia dentro de la familia y los menores son los más vulnerables y, por tanto, los más afectados.

2. ¿Ha realizado alguna investigación relacionada con el tema? Si lo ha hecho, ¿A qué conclusiones ha llegado?

Llevo muchos años trabajando con menores víctimas de maltrato, sobre todo de tipo sexual y a lo largo de ese tiempo he hecho algunas investigaciones relacionadas con el tema. Las conclusiones principales están basadas en el hecho de que el fenómeno existe en nuestra sociedad, de la efectividad de las vías para realizar la denuncia, te hablo aquí del delito sexual particularmente. Pero no son solamente centradas en la familia ya que el delito sexual puede ser realizado tanto por algún familiar, algún allegado a la familia como un desconocido.

3. ¿Conoce de alguna investigación que se haya hecho anteriormente?

Se han realizado muchas investigaciones alrededor de la violencia intrafamiliar, el departamento de Sociología y el de Psicología de la Universidad de la Habana han aportado varias investigaciones sobre el maltrato a las mujeres y a los niños. A pesar de esto, pienso que no ha sido suficiente, debemos trabajar mucho más en este tema, sobre todo desde la prevención del maltrato que es el primer paso.

4. ¿Qué papel ocupa la familia dentro de esta problemática?

La familia es el agente de socialización fundamental para todo individuo. El menor aprende todo respecto a la cultura donde nació a través de los valores que tiene su familia. Es por esto que, cuando hablamos de maltrato hacia los niños, la familia es uno de los contextos más violentos. En el espacio privado se pueden desarrollar muchas formas de violencia, física, emocional y hasta sexual. El menor es uno de los más vulnerables integrantes de este ámbito y por tanto está más propenso a sufrir los maltratos por parte de sus padres u otro integrante de la familia.

5. ¿Según su experiencia, cuales son las manifestaciones más comunes de maltrato dentro del ámbito familiar hacia los niños?

En mi opinión el maltrato emocional es uno de los más vistos. Aunque nosotros atendemos aquí a menores victimizados sexualmente, muchos de ellos se presentan con un historial de maltrato en la familia y en la mayoría de los casos ese maltrato es de tipo emocional. Esto puede estar justificado con la idea de que las amenazas, los gritos y las ofensas están más naturalizadas en nuestra sociedad. En ocasiones vemos a una madre gritándole oprobios a su hijo y lo vemos como algo natural, pensamos, *es la madre y puede hacerlo*. Es un tipo de maltrato que no se ve como tal en la sociedad pero que en realidad sí lo es e incluso uno de los más perjudiciales.

6. ¿Según usted quienes son los maltratadores más comunes dentro del entorno familiar?

Aunque el padre siempre se pueda ver como el más violento, son muchos más los casos donde la madre es la que maltrata al menor. Esto también puede tener su explicación en el hecho de es la madre la que generalmente cuida al menor y ella también puede tener en su

haber cultural una aprehensión de la violencia que puede estar dada por el hecho de que su pareja la maltrate a ella o que ella haya convivido en un contexto violento la mayor parte de su vida.

7. ¿Desde su especialidad, cree usted que todos los maltratadores presentan algún tipo de trastorno psicológico?

No lo creo así. El maltrato infantil es un fenómeno que multicausal, puede estar dado por un trastorno psicológico, pero eso sucede en muy pocos casos. Generalmente, como ya te dije, los padres maltratadores son individuos que tienen internalizadas conductas violentas a través de la socialización violenta.

8. ¿Cuáles cree usted sean las causas que propician este fenómeno?

Ya te estuve explicando en la respuesta anterior, la multicausalidad es la característica principal. Los padres pueden maltratar a sus hijos simplemente porque fue lo que aprendieron de sus padres y así continua el espiral de la violencia, igualmente características de nuestra realidad puede acentuar las conductas violenta en la familia como el consumo de alcohol o drogas, el bajo nivel económico, la ausencia de uno de los padres del menor, la delincuencia, en fin la mayoría de los males sociales que son realizados por individuos que pertenecen a una familia donde pueden existir menores y que por lo general son maltratados.

9. ¿Qué consecuencias trae sobretodo para los menores?

Desgraciadamente las consecuencias son muchas. Los menores externalizan el maltrato de muchas formas. Lo principal es que la afectación a largo plazo puede ser grave para la formación de la conducta y la personalidad de los niños. La mayoría de los menores maltratados presentan problemas para relacionarse con el resto, algunos lo hacen de forma violenta y otros, van al extremo y no se relacionan de ninguna manera.

10. ¿Qué elementos ayudan a detectar el fenómeno?

Por lo general son niños o muy introvertidos o demasiado externalizadores de conductas violentas o no adecuadas para su edad. Observamos diariamente aquí en el centro menores,

con graves trastornos de la conducta ya sea a raíz del abuso sexual del que fueron víctimas o productos de la convivencia en familias totalmente disfuncionales, maltratadoras o negligentes.

11. ¿Cuál es la situación de este fenómeno en la realidad cubana actual?

El fenómeno sí existe y en gran medida. Aunque debido a su subjetividad el maltrato infantil se hace difícil de cuantificar en nuestra sociedad, lo podemos ver a diario. En relación al delito sexual que es con el que más trabajo, el número de denuncias ha aumentado con respecto a años anteriores. Esto puede mostrar quizás un a apertura del tema y así que las familias se sientan más confiadas de denunciar el delito.

12. ¿Conoce alguna investigación actual?

En realidad no tengo conocimiento sobre si se está haciendo alguna investigación relacionada con el tema. Pero al menos si se está trabajando en la atención de los menores víctimas.

13. ¿Conoce cuáles son los índices de maltrato infantil en Ciudad de la Habana?

Como ya te expliqué se hace imposible saber con exactitud cuántos son los niños maltratados diariamente en nuestro país, y en especial, la capital.

14. ¿Por qué vías podría atenderse y/o prevenirse esta problemática?

El trabajo de la comunidad es importantísimo para detectarlo. Pero en mi opinión la prevención del maltrato es el primer paso y el fundamental. No debemos esperar a que suceda para darle atención, debemos evitarlo y esto se debe hacer brindándole más conocimiento a la población acerca de qué es maltrato hacia los menores y cuáles son sus derechos.

15. ¿Cuál cree es la causa de que el tema no tenga suficiente divulgación?

En nuestra sociedad aún existen ciertos tabúes y valores que le dan cierta legitimación al maltrato hacia los niños. Los padres se sienten propietarios de los menores y por tanto con

la autoridad de hacer con ellos lo que crean correcto. Lo peor es que la mayoría piensa así y por eso no se divulga, porque como es natural, no es maltrato en sí.

16. ¿Cómo se lleva a cabo en Cuba?

En nuestro país, los medios de comunicación sobre todo la televisión ha tomado el papel principal en este aspecto, sin embargo nunca ha sido ni es suficiente.

17. ¿Cuáles son las instituciones encargadas de tratar el fenómeno del maltrato infantil en la familia?

La casa de orientación a la mujer, la consulta de planificación familiar, los CDO, cada escuela, consultorio, policlínico, la escuela de formación integral que atiende a muchos menores víctimas de violencia por parte de su familia, etc.

18. ¿Conoce cómo funciona, desde su especialidad, el sistema de detección y/o prevención del fenómeno a través del tratamiento a las víctimas de maltrato en la familia y el tratamiento a la familia de la misma?

En los casos del maltrato infantil, es muy difícil que nosotros los profesionales detectemos el fenómeno si la víctima, la familia u otra persona no lo denuncia o busca información acerca del tema. El maltrato físico, si no es severo al punto que requiera atención médica y el emocional, casi no son denunciados. Ahora bien el de tipo sexual, un a vez que se denuncia, se trata al menor en este centro, se les pide que cuenten el hecho una vez en presencia de un especiales intentando no revictimizarlo contándolo en un juicio.

Entrevista # 4.

Doc. Dennis Ramírez Méndez.

Especialista en Psiquiatría Infanto- juvenil del Hospital CIMEQ en Ciudad de la Habana.

Años de experiencia tratando a menores: 10.

1. ¿Cuál es la percepción personal y profesional que tiene sobre el tema del maltrato infantil que se da en la familia?

Mi percepción es que es uno de los maltratos más frecuentes que existe, al menos desde el ámbito clínico, que es donde yo me desempeño. Pero no debemos verlo solamente desde ese punto de vista, sino desde una visión holística. Para nosotros el maltrato no es un diagnóstico sino un fenómeno que se da, un acontecimiento que está relacionado con todos los ámbitos, el social, el psicológico, etc. En la clínica nos percatamos, que muchas veces de forma sutil subyace el maltrato intrafamiliar. Debemos aclarar que la visión del maltrato va a estar en dependencia del contexto donde nos ubiquemos. Lo que para nosotros es maltrato para otros puede no serlo.

2. ¿Ha realizado alguna investigación relacionada con el tema? Si lo ha hecho, ¿A qué conclusiones ha llegado?

Específicamente de maltrato no, pero si he realizado investigaciones donde en patologías de psiquiatría infantil, han salido como uno factores psicosociales significativos el maltrato dentro de la familia. En el año 2002, realizamos una en casi todo el municipio de Centro Habana y una de las variables que medimos fue el aumento de los accidentes de niños con patologías, niños con trastornos de las conductas sobre todo hiperquinéticos, por déficit de atención. Este era uno de los antecedentes más encontrados junto alcoholismo, el desempleo, la negligencia, etc.

3. ¿Conoce de alguna investigación que se haya hecho anteriormente?

Conozco una investigación de hace unos años, de la psiquiatra infantil Gladis Castillo que trabajó el maltrato infantil a partir de la llegada de los menores al hospital pediátrico Juan Manuel Márquez con síntomas de maltrato físico, que bueno es más evidente. No recuerdo exactamente las cifras que mostró el estudio pero sí que eran significativas. Ahora bien, el estudio se hizo hace algún tiempo, el tema del maltrato ha presentado una auge con respecto a años anteriores.

4. ¿Qué papel ocupa la familia dentro de esta problemática?

Creo que es fundamental, o sea es donde se da el inicio de todo. En la familia es donde los niños adquieren los modelos de conducta que le van a servir para su interacción en la

sociedad. Si el niño se cría en un ambiente marcado por la violencia, si es maltratado desde pequeño, evidentemente la formación de su personalidad estará marcada por eso.

5. ¿Según su experiencia, cuáles son las manifestaciones más comunes de maltrato dentro del ámbito familiar hacia los niños?

Yo pienso que, el maltrato emocional es el más utilizado por los familiares y desgraciadamente este tipo es el más difícil de percatar en el menor y lo peor es que no se tiene como maltrato dentro de la población. Están los mitos, creencias y costumbres que permiten que se use ese maltrato como algo natural y correcto. Escuchamos muchas expresiones que lo demuestran: “*la mano dura enseña*” o “*una buena nalgada a tiempo siempre resulta*”. Es decir, sí es más frecuente el maltrato emocional, quizás porque es el más aceptado en nuestra sociedad. La mayoría de nosotros no nos conmovemos cuando vemos a una madre gritando o amenazando a su hijo.

6. ¿Según usted quiénes son los maltratadores más comunes dentro del entorno familiar?

Definitivamente las madres son las más maltratadoras. Es más frecuente encontrar una madre que maltrata a su hijo que un padre. Creo que esto viene dado por las propias características de nuestra sociedad, que le da a la el papel fundamental en el cuidado de los hijos, de ahí que esté más propensa a usar los modelos socializadores violentos que pueda haber aprehendido a lo largo de su vida. A esto debemos agregar la vulnerabilidad de los hijos en la familia.

7. ¿Desde su especialidad, cree usted que todos los maltratadores presentan algún tipo de trastorno psicológico?

No necesariamente. Lo primero que uno tiene que descartar en la clínica, en los maltratadores, es si hay una patología. Puede ocurrir, pero en muy pocas ocasiones.

8. ¿Cuáles cree usted sean las causas que propician este fenómeno?

Están desde las más macro, o sea desde lo cultural, hasta lo más particular, el medio familiar, y la comunidad. Deben articularse todos los factores que están en la sociedad,

desde la violencia intrafamiliar que propicia el maltrato a los menores como desencadenantes de la violencia como el alcoholismo, la delincuencia, etc.

9. ¿Qué consecuencias trae sobretodo para los menores?

Las consecuencias son muchas y sobre todo tienden a la repetición de la violencia, yo recibo casos de niños con problemas de conducta que luego de tratamiento, cuando los reinsertamos en la sociedad, algunos logran superarlo pero otros no paran de recaer en la violencia. Si se logra intervenir en edades tempranas es más probable que sea más.

10. ¿Qué elementos ayudan a detectar el fenómeno?

Están los físico, los psicológicos, pero principalmente la observación y la comunicación, lo que te cuenta el menor es fundamental. Los de tipo psicológico pueden ser muy variados y están casi siempre en correspondencia con la edad. Generalmente los adolescentes presentan conductas externalizantes, es decir, más agresivas, en edades tempranas son más retraídos, callados. Esto depende de cómo se realizó el maltrato, del tipo de intervención que se le hace desde el inicio.

11. ¿Cuál es la situación de este fenómeno en la realidad cubana actual?

El maltrato infantil existe en nuestra sociedad, es una necesidad de diagnosticar, de detectarlo, no solo desde lo profesional, sino para dar conocimiento a la población y así se haga más fácil la prevención. Y me parece importante analizarlo desde un contexto específico.

12. ¿Conoce cuáles son los índices de maltrato infantil en Ciudad de la Habana?

Los índices de maltrato infantil son desconocidos para mí. Sé, desde mi profesión, que son elevados, pero de cifras específicas no tengo conocimiento. El maltrato tiene carácter subjetivo que también nos hace difícil poderlo medir en la sociedad.

13. ¿Por qué vías podría atenderse y/o prevenirse esta problemática?

El trabajo de la comunidad y la escuela son primordiales en esto. Brindar conocimiento a la población ayudaría a prevenir el hecho. Tenemos las casas de la federación con

profesionales que te orientan y te informan. También se supone que haya centros de salud mental en todos los municipios y que a través de ellos pueda detectarse el maltrato. Tenemos los consultorios, los policlínicos, las consultas de pediatría que son las que más tratan el fenómeno.

14. ¿Cuál cree es la causa de que el tema no tenga suficiente divulgación?

Lo principal es que está legitimado en la sociedad, se hace normal para la mayoría que los padres se crean con derecho de utilizar métodos educativos violentos con sus hijos. En el caso del abuso sexual, más está presente aún la idea del silencio. Es decir, aunque han aumentado las denuncias, se sigue pensando que debe mantenerse en un nivel privado.

15. ¿Cómo se lleva a cabo en Cuba?

Los medios de comunicación son importantes sobre todo la televisión con los dramatizados que pueden hacer que las familias se sientan identificadas y hasta ahora es lo que más se está haciendo, pero creo que la escuela es fundamental y tenemos violencia igual por parte de los maestros y que ayudan a legitimar el fenómeno y a que los profesores no tengan las herramientas para detectar si sus alumnos son víctimas de maltrato en las familias.

16. ¿Conoce cómo funciona, desde su especialidad, el sistema de detección y/o prevención del fenómeno a través del tratamiento a las víctimas de maltrato en la familia y el tratamiento a la familia de la misma?

Se supone que todo psiquiatra infantil esté preparado para detectar estos tipos de casos, una vez que lo hace debe informarlo a los demás sectores que deben intervenir, la escuela, a los oficiales de prevención de menores, etc. Esa multisectorialidad a la hora de analizar los caso permite conocer todas las aristas y dar un mejor diagnostico en el caso de la psiquiatría. Se trabaja también terapéuticamente con la familia y ahora se está empezando a trabajar con los victimarios.

17. ¿Cuáles son los centros encargados de apoyar y tratar a la víctima?

Este centro es fundamental para el tratamiento del abuso sexual en la capital, y además, los centros clínicos, como ya te dije, ayudan mucho a detectar y tratar el fenómeno. Las casa de orientación y planificación familiar, los hospitales, las líneas de ayuda de las cuales casi nadie tiene conocimiento.